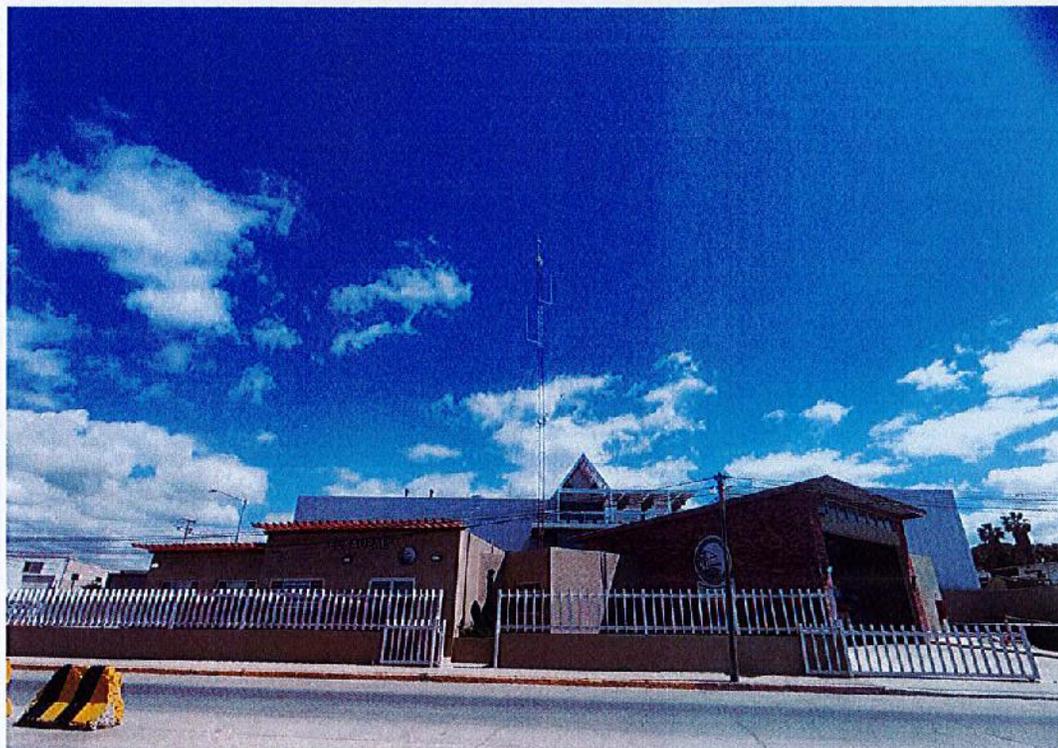


PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL

PUERTO DE EL SAUZAL



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA S.A. DE C.V.

Dirección: Calle #07 FONDEPORT El Sauzal de Rodríguez,

Ensenada, Baja California, México

Teléfono: 646 178 2860

Nombre del Responsable del Inmueble: Alm. Luis Javier Robinson Portillo
Villanueva

DATOS GENERALES DEL INMUEBLE

01 FDGI

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V.

Teléfono: 646 178 128 60

Domicilio: Calle no. 7 FONDEPORT El Sauzal de Rodríguez, Ensenada Baja California

Colonia / Fraccionamiento, C.P.: El Sauzal de Rodríguez, Ensenada, Baja California

Delegación municipal: Ensenada

Poblado / Ejido: El Sauzal

Municipio y Estado: Ensenada, Baja California

NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL INMUEBLE O REPRESENTANTE LEGAL

Alm. Luis Javier Robinson Portillo Villanueva.

GIRO O ACTIVIDAD DEL ESTABLECIMIENTO

Administración Portuaria.

Para establecimientos referidos en Art. 74 Fr. IV especifique tipo de eventos que podrán realizarse en sus instalaciones: Contratos, juntas.

CANTIDAD DE OCUPANTES	INMUEBLE
Población fija: 3	No. de edificios: 1
Población flotante: 8	No. de niveles: 1

PARA USO EXCLUSIVO DE LOS SUJETOS OBLIGADOS SEÑALADOS EN EL ART. 74 DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

Marcar con X cuál es su clasificación de acuerdo a la Ley

SUJETOS OBLIGADOS	MEDIDAS DE APLICACIÓN PRIORITARIA	CLASIFICACIÓN
ART. 74 FR. I, FR. III Se excluyen incisos h y m	1.- Capacitación actualizada 2.- Participación en simulacros 3.-Procedimientos específicos cuando aplique	
ART. 74 FR. IV	1.- Procedimientos específicos 2.- Simulacros (2 de gabinete y uno de campo) 3.- Programa específico de protección civil si aplica	
ART. 74 FR. II y ART. 80	1.- Procedimientos de emergencia específicos - Aviso a la población 2.- Simulacros evaluados por la autoridad correspondiente 3.-Capacitación especializada 4.-Dictámenes por unidades de verificación vigentes	x

NOMBRE DEL AGENTE CONSULTOR CAPACITADOR Coordinación Estatal de Protección Civil	NO. DE REGISTRO
Dirección de correo electrónico:	FECHA
Firma del Agente Consultor Capacitador:	

CONTENIDO PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL

Datos Generales del Inmueble
Introducción
Objetivo
Marco Jurídico

PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL

- Definición
- Objetivo

UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL

- Definición
- Objetivo
- Organización y estructura
- Funciones
- Conformación de la UIPC

PLAN OPERATIVO

SUBPROGRAMA DE PREVENCIÓN

- Planeación
- Calendario de Actividades
- Capacitación y equipo de brigadistas
- Directorios
- Identificación, análisis y evaluación de riesgos
- Inventarios de recursos para la emergencia
- Señalización
- Programa de mantenimiento
- Normas y equipos de seguridad
- Difusión y concientización
- Ejercicios y simulacros

SUBPROGRAMA DE AUXILIO

- Procedimientos de emergencia

SUBPROGRAMA DE RECUPERACIÓN

- Evaluación de daños
- Vuelta a la normalidad

PLAN DE CONTINGENCIAS

- Evaluación de riesgo por área
- Medidas y acciones de autoprotección
- Difusión y socialización

PLAN DE CONTINUIDAD DE OPERACIONES

- Análisis de amenazas
- Análisis de procesos

- Estrategias de continuidad
- Recursos críticos
- Definición del plan de continuidad de operaciones
- Activación del plan

ANEXOS

- Dictámenes
- Croquis

INTRODUCCIÓN.

La Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V., se crea en junio de 1994, a partir de la promulgación de la Ley de Puertos en 1993, la cual busca asentar el nuevo marco de operación de los puertos mexicanos.

La ASIPONA buscando mejorar la atención al cliente construyó unas oficinas administrativas que fueron inauguradas el 01 de junio del año 2023, donde el personal administrativo de ASIPONA atiende a los usuarios del Puerto de El Sauzal.

La principal actividad de El Puerto de El Sauzal es meramente pesquera, tiene como principal objetivo administrar, supervisar, controlar y promocionar bienes, servicios y actividades dentro de la instalación Portuaria. Opera con utilidades y recursos propios logrando su autosuficiencia financiera, resultado de ingresos por concepto de cesiones, tarifas portuarias y prestación de servicios.

Las oficinas administrativas y el personal de ASIPONA Ensenada, Puerto de El Sauzal son la parte más importante para llevar a cabo las actividades portuarias, es por lo que se hizo un Plan Interno de Protección Civil de acuerdo con sus necesidades considerando los riesgos más significativos tanto internos como externos, le llamamos riesgo interno a las posibles caídas y golpes del personal, visitantes o contratistas, que se podrían ocasionar dentro de las instalaciones y los riesgos externos son aquellos que se puedan ocasionar por algún atropello o choque de vehículos que transiten por la calle No.7 del puerto, en el PIPC es donde se plasman diferentes actividades que se hacen para salvaguardar la vida del personal y las instalaciones.

Para la elaboración de este documento se conformará una Unidad Interna de Protección Civil que está constituida por el Representante Legal, el Alm. Luis Javier Robinson Portillo Villanueva como el Coordinador general de la UIPC- ASIPONA Ensenada, Puerto de El Sauzal, el Gerente de Operaciones, Lic. Fidel Murillo Gastelum como el Coordinador General de la UIPC- ASIPONAENS, Puerto de El Sauzal y el Cap. Lizardo Augusto Cardona Ramos como el Coordinador Operativo de la UIPC- ASIPONAENS, Puerto de El Sauzal, el C. David Mora Martinez como Jefe de Edificio de la UIPC-ASIPONAENS, Puerto de El Sauzal, donde su función es tomar decisiones y conocer las diferentes actividades que se realizarán en caso de un siniestro o alguna emergencia.

OBJETIVO.

Disminuir el riesgo más alto identificado en las Áreas que administra **La Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada S.A. de C.V., Puerto de El Sauzal**, prevenir cualquier siniestro o emergencia a la que se pueda presentar la instalación.

OBJETIVOS GENERALES.

- Mantener la certificación de ISO9001:2015 Gestión de Calidad.
- Lograr que las empresas cesionarias y prestadores de servicio implementen acciones encaminadas a prevenir los riesgos, lesiones y deterioros en la salud de los usuarios.
- Mantener la satisfacción de los clientes en el uso de la infraestructura Portuaria; obligaciones y Prestación de Servicios Portuarios.
- Certificar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, bajo la norma ISO 45001:2018
- Incrementar la infraestructura de seguridad de combate y control de incendios y de rutas de evacuación, de acuerdo con lo que indique el Diagnóstico de Riesgo y Vulnerabilidad.
- Apoyar a la población civil y comunidad circunvecina en caso de emergencia mayor o desastre, de acuerdo con la capacidad de respuesta con que cuente la instancia en ese momento.

MARCO JURÍDICO.

La Administración del Sistema Portuario Nacional del Ensenada S. A. de C. V., Puerto de El Sauzal, consciente de la responsabilidad que le compete en materia de Protección Civil y con fundamento en lo dispuesto en:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- Sistema Nacional de Protección Civil;
- Programa Nacional de Protección Civil 2022-2024
- Ley General de Protección Civil de fecha del 12 de mayo del 2014.
- Ley de Protección Civil del Estado de Baja California;
- Ley del Sistema Nacional de Asistencia Social;
- Ley de Planeación;
- Ley General de Salud;
- Reglamento de Protección Civil del Estado;
- Documentos complementarios en materia de Protección Civil para Estados y Municipios, emitidos por la Secretaría de Gobernación.
- Reglamento Federal de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente de Trabajo.
- señales y avisos para protección civil, colores, formas y símbolos a utilizar.
- NOM-002-STPS vigente. -condiciones de seguridad, prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo.
- NOM-005-STPS vigente. – relativa a las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas.
- NOM-018-STPS vigente. – Sistema Armonizado Para la Identificación y Comunicación de Peligros y Riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo.

PROTECCIÓN INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL



DEFINICIÓN

El Programa Interno de Protección Civil es el órgano normativo y operativo, cuyo ámbito de acción se circunscribe a las instalaciones de una institución, dependencia o entidad perteneciente a los sectores público, privado o social, que tiene la responsabilidad de desarrollar y dirigir las acciones de protección civil, así como elaborar, implementar y coordinar el Programa Interno correspondiente. Es a través de los planes, Operativo, de Contingencias y de Continuidad de Operaciones, que son establecidas acciones, preventivas y de respuesta, para estar en condiciones de atender la eventualidad de alguna emergencia o desastre dentro de **la Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V., Puerto de El Sauzal.**

Con base en lo establecido en la normatividad vigente, es responsabilidad nuestra, presentar para su aprobación ante la autoridad correspondiente el Programa Interno de Protección Civil.

OBJETIVO GENERAL.

Salvaguardar la integridad física de personas que concurren o laboran en **La Administración del Sistema Portuario Nacional de Ensenada S.A. de C.V., Puerto de El Sauzal**, proteger los bienes propiedad de nuestro establecimiento, y procurar la vuelta a la normalidad ante la eventualidad de una emergencia o desastre.

UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL

DEFINICIÓN.

Órgano normativo y operativo responsable de desarrollar y dirigir las acciones de protección civil, así como elaborar, actualizar, operar y vigilar el Programa Interno de Protección Civil en **La Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V., Puerto de El Sauzal**, también conocidas como Brigadas Institucionales de Protección Civil.

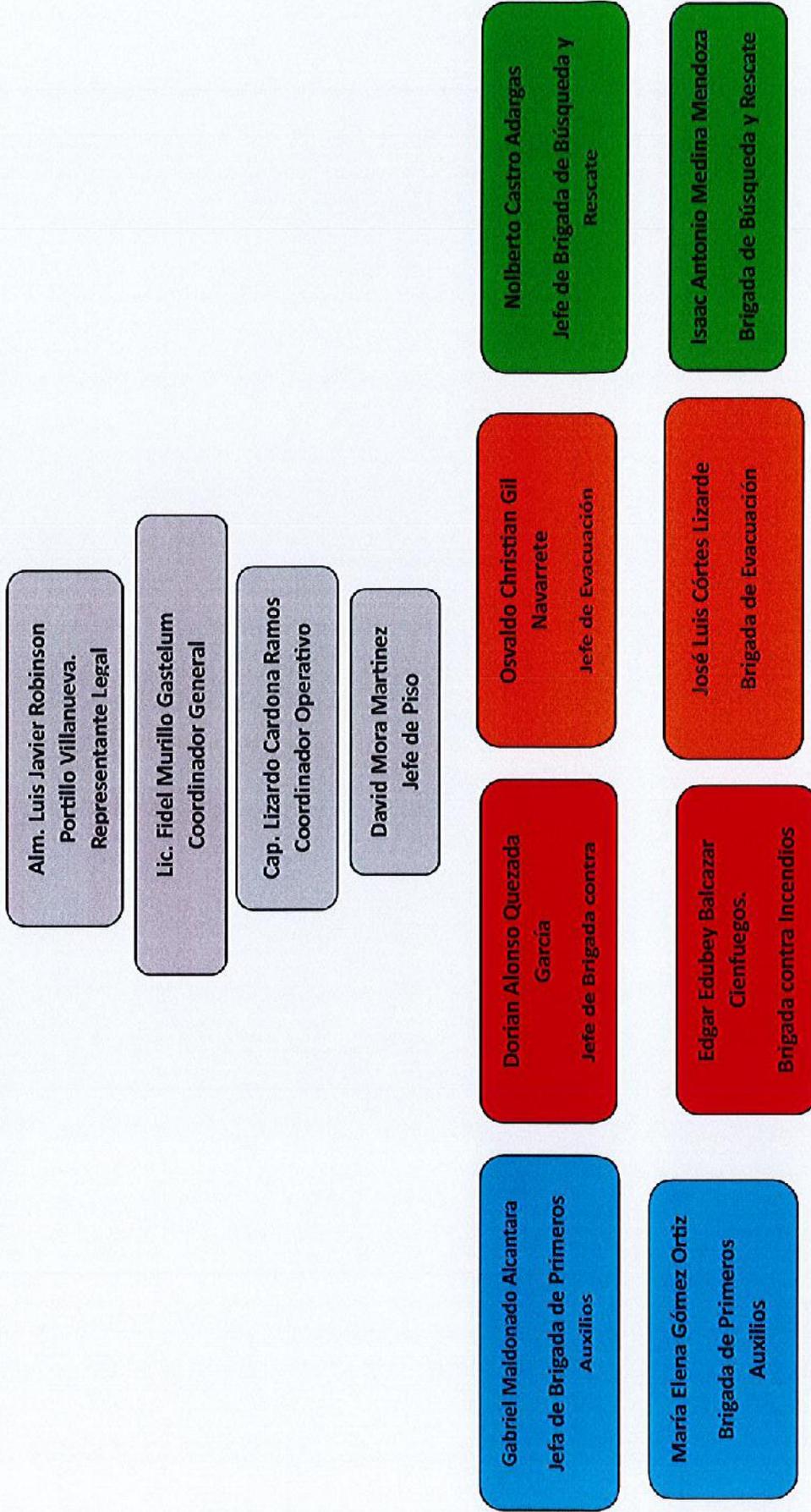
OBJETIVO.

Elaborar, instrumentar y operar el PIPC, en inmuebles de las dependencias y organismos de los sectores público, privado y social, con base en la normatividad vigente en el Estado de Baja California.

ORGANIZACIÓN.

La UIPC está conformada por funcionarios de primer nivel, jefes de departamentos y/o jefes de línea, supervisores de seguridad e higiene y trabajadores de las diferentes áreas operativas de **La Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V. Puerto de El Sauzal**, Formalizaremos su creación mediante un acta constitutiva en la que se designará al representante o titular de cada una de las funciones del inmueble.

1.2 ORGANIGRAMA DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL (UIPC)





Kimberly Isabel Cabrera Mejía Brigada de Primeros auxilios	Paulo Carrillo de León Brigada Contra Incendios	Kristian Maya Pérez Brigada Evacuación	Edgar Iván Rocha Godoy Brigada de Búsqueda y Rescate
Sofía Peña Gazcon Brigada de Primeros auxilios	Lorenzo Cazares Valenzuela Brigada Contra Incendios	Julio César Valdez Ávila Brigada Evacuación	Miguel Ángel de la Cruz Ceja Brigada de Búsqueda y Rescate
Angélica Pérez Mercado Brigada de Primeros auxilios	Bryan Hassiel Gudiño Leana Brigada Contra Incendios	Dario Arias Velazquez Brigada Evacuación	Salvador Mares García Brigada de Búsqueda y Rescate
Cristofer Cachon Torres Brigada de Primeros auxilios	Humberto Vergara Flores Brigada Contra Incendios	Saul Salazar Xalanda Brigada Evacuación	Juan Luis Cruz Rodríguez Brigada de Búsqueda y Rescate



Funciones de los Integrantes de la UIPC Responsable del Establecimiento y Suplente:

Etapas de Previsión, Prevención, Mitigación y Preparación:

- a) Conocer las regulaciones y disposiciones vigentes sobre el PIPC.
- b) Recabar certificaciones, dictámenes u opiniones técnicas del inmueble y/o sus instalaciones.
- c) Determinar las acciones para elaborar el PIPC, entre las que se encuentra convocar a reunión de conformación de la UIPC y presidir las sesiones periódicas.
- d) Determinar la aplicación de recursos para desarrollar el PIPC.
- e) Instruir la realización de identificación y evaluación de riesgos para el inmueble.
- f) Recabar planos del inmueble.
- g) Establecer el cumplimiento de las actividades para la elaboración del PIPC.
- h) Establecer acciones preventivas y de mitigación de acuerdo al análisis de riesgos.
- i) Establecer acciones permanentes de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones y equipo de seguridad del inmueble.
- j) Establecer acciones para difundir entre el personal y demás personas del inmueble.
- k) Ordenar la integración y capacitación de la o las brigadas.
- l) Dirigir la elaboración de los procedimientos de emergencia.
- m) Establecer la realización de ejercicios y simulacros de acuerdo con los procedimientos de emergencia.
- n) Establecer mecanismos para la actualización del PIPC.
- o) Validar rutas de evacuación, salidas de emergencia, señalización y ubicación de los equipos de seguridad en el inmueble.
- p) Determinar y dar a conocer la ubicación del puesto de mando y de un sitio alternativo si se requiere y participar en este.
- q) Establecer los canales de comunicación hacia la Unidad de Protección Civil.
- r) Conocer el PIPC una vez concluido.
- s) Establecer acciones de difusión sobre el PIPC a personas del inmueble así como las disposiciones que deberán cumplir de acuerdo con el mismo.

Etapas de Auxilio:

- a) Ordenar y coordinar el puesto de mando.
- b) Supervisar desde el puesto de mando se realicen los procedimientos de emergencia.
- c) Establecer las acciones de respuesta y verificar que se realicen de acuerdo con los procedimientos.



d) Dirigir y evaluar la situación de emergencia y determinar las acciones a tomar, en coordinación con los responsables de la atención de respuesta a la emergencia internos y en su caso los servicios de respuesta a emergencia externos.

e) Validar la evaluación preliminar de daños.

f) Determinar la conclusión de la etapa de auxilio.

Etapa de Recuperación:

a) Validar el informe final de daños materiales y de personas afectadas.

b) Determinar las acciones pertinentes para la vuelta a la normalidad.

c) Determinar la conclusión de la etapa de recuperación.

d) Dirigir la evaluación de los procedimientos para la continuidad de operaciones, la recuperación y la vuelta a la normalidad y determinar las medidas correctivas.

Coordinador Operativo y Suplente (Responsable del PIPC):

Etapa de Previsión, Prevención, Mitigación y Preparación:

a) Conocer las regulaciones y disposiciones vigentes sobre el PIPC.

b) Coordinar las acciones para elaborar el PIPC.

c) Organizar las sesiones periódicas de la UIPC.

d) Coordinar mediante calendario las actividades, las tareas a realizar por la UIPC para elaborar el PIPC.

e) Coordinar la integración y capacitación de la o las brigadas.

f) Coordinar la realización de identificación y evaluación de riesgos.

g) Coordinar acciones de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones y equipo de seguridad del inmueble.

h) Supervisar la elaboración de directorios al interior del inmueble y de servicios de emergencia, rutas de evacuación, salidas de emergencia, la colocación de señalización, equipos de seguridad y el programa de mantenimiento.

i) Participar en la elaboración de los procedimientos de emergencia.

j) Planear participar y evaluar los ejercicios y simulacros de acuerdo a los procedimientos de emergencia.

k) Dar a conocer la ubicación del puesto de mando y su ubicación alterna y participar en este.

l) Mantener los canales de comunicación hacia la UIPC.

m) Conocer los códigos de alertamiento que sean establecidos.



- n) Conocer el PIPC una vez terminado.
- o) Coordinar acciones de difusión una vez terminado el PIPC a personal del inmueble, así como las disposiciones que deberán cumplir de acuerdo al mismo.
- p) Coordinar la actualización del PIPC.

Etapa de Auxilio:

- a) Coordinar el puesto de mando.
- b) Coordinar la UIPC en caso de una emergencia de acuerdo con los procedimientos previamente establecidos.
- c) Coordinar las acciones de respuesta y verificar que se realicen de acuerdo con los procedimientos establecidos.
- d) Coordinar la evaluación de la emergencia y determinar las acciones a tomar, en coordinación con los responsables de la respuesta en el inmueble y en su caso externos.
- e) Coordinar la evaluación preliminar de daños.
- f) Notificar la conclusión de la etapa de auxilio.

Etapa de Recuperación:

- a) Notificar las decisiones determinadas para la vuelta a la normalidad en coordinación con el responsable del inmueble.
- b) Notificar la conclusión de la etapa de recuperación.
- c) Coordinar la revisión de la aplicación de los procedimientos para la continuidad de operaciones, la recuperación y la vuelta a la normalidad y proponer las medidas correctivas.

Jefe de Edificio y Suplente (cuando aplique):

Etapa de Previsión, Prevención, Mitigación y Preparación:

- a) Conocer las regulaciones y disposiciones vigentes sobre el PIPC.
- b) Dar seguimiento a la implementación y operación del PIPC en su edificio.
- c) Verificar que se lleve a cabo la capacitación.
- d) Solicitar al coordinador operativo los recursos materiales y humanos para la respuesta a emergencias.
- e) Elaborar directorios de emergencia.
- f) Elaborar, coordinar y supervisar la identificación y evaluación de riesgos del inmueble.

- g) Coordinar la elaboración de las rutas de evacuación, salidas de emergencia, señalización y ubicación de los equipos de seguridad de las instalaciones, en los planos, de acuerdo al análisis de riesgos.
- h) Participar en la elaboración de los procedimientos de emergencia.
- i) Conocer los códigos de alertamiento que sean establecidos.
- j) Participar en la planeación y desarrollo de evaluación de simulacros.
- k) Difundir después de cada simulacro, reportes de los resultados del mismo.
- l) Conocer el PIPC una vez terminado.
- m) Realizar campañas de difusión del PIPC.

Etapas de Auxilio:

- a) Instalar el puesto de mando.
- b) Establecer comunicación constante con los jefes de piso (si aplica).
- c) Instruir y supervisar las acciones de los jefes de piso y/o brigadas.
- d) Comunicar al coordinador operativo la situación de la emergencia y los requerimientos de las brigadas.
- e) Dar seguimiento a las actividades de atención de emergencia hasta terminar la etapa de auxilio.
- f) Coordinar la actividad de evaluación de daños.

Etapas de recuperación:

- a) Mantener comunicación con el nivel superior sobre las condiciones en que se encuentra la emergencia.
- b) Informar al puesto de mando las condiciones de la emergencia para facilitar la toma de decisiones y en su caso notificación de la imposibilidad de operaciones normales.
- c) Llevar a cabo acciones de recuperación.
- d) Elaborar informe sobre daños humanos y materiales y firmar como corresponsable.
- e) Llevar a cabo reuniones de evaluación con la UIPC.
- f) Dar seguimiento a la atención y reparación de los daños.
- g) Participar en los procedimientos de continuidad de operaciones, recuperación, vuelta a la normalidad y proponer medidas correctivas.

Jefe de Brigada y Suplente:

Etapas de Previsión, Prevención, Mitigación y Preparación:

- a) Conocer las regulaciones y disposiciones vigentes sobre el PIPC.
- b) Detectar y solicitar al jefe de piso la solución a los requerimientos de capacitación y equipamiento de las brigadas de emergencia.
- c) Detectar riesgos y peligros dentro del inmueble y comunicarlos al jefe de piso.
- d) Estar capacitado en materia de Protección Civil y atención a emergencias de acuerdo a sus funciones.
- e) Conocer las rutas de evacuación, salidas de emergencia, señalización y ubicación de los equipos de seguridad en las instalaciones.
- f) Participar en la elaboración de los procedimientos de emergencia.
- g) Conocer los códigos de alertamiento que sean establecidos.
- h) Revisar que los brigadistas porten equipo de identificación o distintivos mínimos como gafete y brazaletes en todo momento.
- i) Participar en la planeación y evaluación de los simulacros.
- j) Coordinar las actividades de las brigadas de emergencia durante los simulacros.
- k) Elaborar y difundir a todo el personal el directorio de los cuerpos de auxilio en la zona.

Etapas de auxilio:

- a) Coordinar las actividades de los brigadistas para la atención de emergencia de acuerdo a su función, con base a los procedimientos de emergencia.
- b) Recibir la información de los brigadistas a su cargo de acuerdo a la emergencia o desastre que se presente para informar al jefe de piso.
- c) Comunicar al jefe de piso la extensión de la zona de aislamiento y de acordonamiento.
- d) Comunicar a los brigadistas el término de la emergencia.

Etapas de recuperación:

- a) Comunicar las instrucciones del jefe de piso para el reingreso de las personas.
- b) Llevar a cabo las acciones de recuperación conforme a las políticas de aseguramiento incluidas en los procedimientos de emergencia.
- c) Participar en la revisión sobre la aplicación de los procedimientos de la continuidad de operaciones, recuperación, vuelta a la normalidad y proponer las medidas correctivas.

Brigada de Evacuación:

Etapas de Previsión, Prevención, Mitigación y Preparación:

- a) Conocer las regulaciones y disposiciones vigentes sobre el PIPC.



- b) Participar en los eventos de capacitación dentro del centro de trabajo y comunicarlos al Jefe de Brigada.
- c) Solicitar al Jefe de Brigada la solución a los requerimientos de capacitación y equipamiento.
- d) Identificar las zonas que ofrezcan menor riesgo dentro y fuera del inmueble o instalación. Detectar riesgos y peligros del centro de trabajo y comunicarlos al jefe de brigada.
- e) Identificar y supervisar constantemente las rutas de evacuación, salidas de emergencia (que estén libres de obstáculos), puntos de reunión, zonas de menor riesgo, equipos de seguridad y al personal que requiera atención especial, ya sea que labore o acuda al inmueble.
- f) Actualizar permanentemente el censo del personal.
- g) Mantener informado al Jefe de Brigada del estado de la señalización del inmueble, lo mismo que de los croquis de las rutas de evacuación que se muestran al público.
- h) Conocer los códigos y sistemas de alertamiento implementados en el inmueble.
- i) Participar en las medidas de concientización entre la población del inmueble, sobre acciones de protección civil y autoprotección.
- j) Utilizar sus distintivos mínimos como gafete y brazaletes en todo momento.
- k) Participar en la planeación, realización y evaluación de simulacros.
- l) Fomentar actitudes de orden en los simulacros.
- m) Dirigir el regreso del personal al inmueble.
- n) Intervenir en la mejora continua de los procedimientos mediante la retroalimentación.

Etapa de Auxilio:

- a) Dirigir las acciones de resguardo o evacuación de acuerdo a los procedimientos de emergencia.
- b) Ser guías y retaguardias en los grupos durante las emergencias, llevando a la población hacia las zonas de menor riesgo y revisando ("barriando las áreas") que nadie permanezca en alguna de las áreas del inmueble cuando aplique.
- c) Conocer los códigos de alertamiento que sean establecidos.
- d) Coordinar las acciones de resguardo y/o evacuación.
- e) Hacer un conteo de la población al llegar al punto de reunión.
- f) Reportar al jefe de brigada las ausencias y activar la brigada de búsqueda y rescate cuando aplique.
- g) Reportar al Jefe de Brigada sobre las acciones realizadas en la evacuación.

2.2.4.6.3 Etapa de Recuperación:

- a) Realizará una evaluación de daños preliminar (evaluación rápida, se presenta formato de ejemplo para caso de sismo en metodología).
- b) Comunicar y realizar las instrucciones del Jefe de Brigada para el reingreso de las personas o retiro de la zona de emergencia.
- c) Mantener el orden en las zonas de menor riesgo o puntos de reunión.
- d) Coordinar el reingreso del personal al inmueble cuando aplique.
- e) Llevar a cabo las acciones de recuperación conforme a las políticas de aseguramiento incluidas en los procedimientos de emergencia.
- f) Entregar al Jefe de Brigada un informe final.
- g) Asistir y participar en reuniones de evaluación y retroalimentación.

2.2.4.7 Brigada de Primeros Auxilios:

2.2.4.7.1 Etapa de Previsión, Prevención, Mitigación y Preparación:

- a) Resguardar el censo del personal que presente enfermedades crónicas, alergias u otras condiciones que requieran atención especial, con el propósito de informar a los servicios médicos.
- b) Habilitar botiquines portátiles o semifijos de emergencia con material de curación.
- c) Mantener el adecuado suministro de los botiquines de emergencia.
- d) Solicitar al Jefe de Brigada la solución a los requerimientos de capacitación y equipamiento (carpas, lonas, colchonetas, etc. para atender víctimas).
- e) Participar en los eventos de capacitación a los que sea convocado.
- f) Detectar riesgos y peligros dentro del centro de trabajo y los comunica al Jefe de Brigada.
- g) Preparar formatos para la recopilación de datos de las víctimas en caso de emergencia.
- h) Preparar puesto de primeros auxilios, un lugar para la atención de primeros auxilios fuera del inmueble y no en el punto de reunión.
- i) Portar sus distintivos mínimos como gafete y brazaletes en todo momento.
- j) Participar en las medidas de concientización entre la población del inmueble, sobre acciones de protección civil y autoprotección.
- k) Conocer las rutas de evacuación, salidas de emergencia, señalización y ubicación de los equipos de seguridad en los inmuebles.
- l) Conocer los códigos de alertamiento que sean establecidos.
- k) Interviene en la mejora continua de los procedimientos mediante la retroalimentación. Participar en la planeación, realización y evaluación de simulacros. Realizar todas las acciones encomendadas de acuerdo a la brigada a la que pertenece.

2.2.4.7.2 Etapa de Auxilio:



- a) Establecer el puesto de primeros auxilios (fuera del punto de reunión).
- b) Aplicar los procedimientos de primeros auxilios, en tanto arribe el apoyo especializado.
- c) Mantener informado al Jefe de Brigada sobre las necesidades de apoyo especializado.
- d) Recabar datos necesarios sobre las condiciones de las víctimas para informar a los servicios médicos en caso de traslado y llevar un control del mismo (quien sale, a quien se entrega).
- e) Informar al jefe de Brigada sobre la atención inmediata y del traslado de víctimas.
- f) Mantener atención permanente hasta que el Jefe de Brigada notifique el término de la emergencia.

2.2.4.7.3 Etapa de Recuperación:

- a) Mantener el puesto de primeros auxilios hasta el reingreso del personal.
- b) Retirar puesto de primeros auxilios a instrucción del Jefe de Brigada.
- c) Entregarle el informe final de las actividades realizadas.

2.2.4.8 Brigada de Prevención de Incendios:

2.2.4.8.1 Etapa de Previsión, Prevención, Mitigación y Preparación:

- a) Solicitar al Jefe de Brigada la solución a los requerimientos de capacitación y equipamiento.
- b) Participar en los eventos de capacitación a los que sea convocado.
- c) Identificar, detectar y comunicar al Jefe de Brigada los riesgos y condiciones que puedan desencadenar un incendio.
- d) Vigilar que el equipo contra incendios sea de fácil localización y no se encuentre obstruido.
- e) Conocer el uso de los equipos y métodos de extinción contra incendio.
- f) Revisar que el equipo contra incendio y el de protección personal se encuentre vigente, señalizado y en condiciones de operación.
- g) Participar en las medidas de concientización entre la población del inmueble, sobre acciones de protección civil y autoprotección.
- h) Conocer las rutas de evacuación, salidas de emergencia, señalización y ubicación de los equipos de seguridad en los inmuebles.
- i) Conocer los códigos de alertamiento que sean establecidos.
- j) Portar sus distintivos mínimos como gafete y brazalete en todo momento.
- k) Participar en la mejora continua de los procedimientos mediante la retroalimentación.
- l) Participar en la planeación, realización y evaluación de simulacros.





2.2.4.8.2 Etapa de Auxilio:

controlable, en tanto arribe el apoyo especializado.

- b) Aplicar los procedimientos de emergencia procurando preservar la evidencia de la causa y origen del siniestro.
- c) Determinar las zonas de intervención y aislamiento y comunicarlas al Jefe de Brigada.
- d) Mantener informado al Jefe de Brigada sobre las necesidades de apoyo especializado.
- e) Mantener informado al Jefe de Brigada sobre la evolución del evento.
- f) Comunicar inmediatamente al Jefe de Brigada sobre la presencia de víctimas. Recibir notificación del jefe de Brigada sobre el término de la emergencia.

2.2.4.8.3 Etapa de recuperación:

- a) Mantener la atención y seguimiento a la emergencia, hasta que el Jefe de Brigada comunique la declaratoria del término de la emergencia.
- b) Entregar al Jefe de Brigada un informe final.
- c) Colaborar en la investigación de las causas de la emergencia.
- d) Llevar a cabo las acciones de recuperación conforme a las políticas de aseguramiento incluidas en los procedimientos de emergencia.

2.2.4.9 Brigada de Búsqueda y Rescate:

2.2.4.9.1 Etapa de Previsión, Prevención, Mitigación y Preparación:

- a) Solicitar al Jefe de Brigada la solución a los requerimientos de capacitación y equipamiento.
- b) Participar en la capacitación sobre técnicas básicas en el traslado de heridos y lesionados en una emergencia.
- c) Conocer las rutas de evacuación, salidas de emergencia, señalización y ubicación de los equipos de seguridad en los inmuebles; así como llaves de cierre del gas, electricidad, etc.
- d) Detectar riesgos y peligros dentro del inmueble y comunicarlos al jefe de Brigada para que sean mitigados y en su caso marcados en mapa o croquis del inmueble.
- e) Identificar y comunicar al Jefe de Brigada las necesidades de equipo de rescate de acuerdo a las características del personal y del inmueble.
- f) Conocer la localización y condiciones de operación del equipo de rescate con que cuenta el inmueble, cuando aplique.
- g) Evitar realizar rescate cuando no se cuente con equipamiento ni capacitación adecuada. Sujetarse únicamente a los rescates para los cuales fue preparado.
- h) Participar en la mejora continua de los procedimientos mediante la retroalimentación.





- i) Conocer los códigos de alertamiento que sean establecidos.
- j) Participar en la planeación, realización y evaluación de simulacros.
- k) Informar al Jefe de Brigada sobre los resultados de la inspección en un simulacro.
- l) Portar sus distintivos mínimos como gafete y brazaletes en todo momento.
- m) Realizar todas las acciones encomendadas de acuerdo a la brigada a la que pertenece.

2.2.4.9.2 Etapa de auxilio:

- a) Activación de la brigada para la ayuda durante la emergencia.
- b) Solicitan y/o reciben información sobre la emergencia.
- c) Aplicar los procedimientos establecidos para la búsqueda y rescate.
- d) Trabajar con los 8 pasos para una evaluación en caso de que se requiera realizar una búsqueda o un Rescate (1.-Recopilar datos una vez fuera del inmueble, 2.-Evaluar daños, 3.-Considerar y evaluar la situación, 4.-Establecer prioridades, 5.-Tomar decisiones, 6.-Elaborar plan de acción, 7.-Actuar, 8.-Evaluar el progreso).
- e) Trabajar en equipo, nunca solo.
- f) Mantener comunicación con el Jefe de Brigada para la búsqueda y rescate de posibles víctimas.
- g) Comunicar al Jefe de Brigada sobre las condiciones de las víctimas.
- h) Trasladar a las personas rescatadas a un lugar de menor riesgo.
- i) Identificar y comunicar al Jefe de Brigada sobre los puntos de riesgo en el inmueble derivados de la emergencia.

2.2.4.9.3 Etapa de recuperación:

- a) Después de la revisión del inmueble, márkelo de ser posible señalando: tipos de peligro de gas y electricidad entre otros, cuerpos de personas, hora y fecha de revisión y quien realizó marcaje del área revisada.
- b) Mantener atención permanente hasta que el Jefe de Brigada comunique la declaratoria del término de la emergencia.
- c) Entregar al Jefe de Brigada un informe final de las actividades realizadas.
- d) Valorar las condiciones de su equipo de protección personal y del equipamiento para la búsqueda y rescate.
- e) Facilitar información en caso de investigación de la emergencia.
- f) Llevar a cabo las acciones de recuperación conforme a los procedimientos de emergencia.

2.2.4.10 Es importante mencionar que las funciones de la UIPC enumeradas anteriormente son responsabilidades básicas que se atribuyen a la misma. Estas tienen el propósito de orientar, mas no de limitar sus acciones, tomando en cuenta que deberán adecuarse a las características y necesidades específicas del inmueble en el que se implementara el PIPC.

Colores sugeridos para la identificación DE UIPC				
No	Integrantes	Color de chaleco	Color de gorra	Color de Casco
1	Responsable del inmueble	Rojo	Roja	Blanco
2	Coordinador General	Rojo	Roja	Blanco
3	Coordinador operativo	Rojo	Roja	Blanco
4	Jefe de edificio	Rojo	Roja	Blanco
5	Jefe de brigada y Brigadistas de evacuación	Anaranjado	Roja	Anarenjado
6	Jefe de brigada y brigadistas de Búsqueda y Rescate.	Verde	Roja	Verde
7	Jefe de brigada y Brigadista de prevención de incendios	Rojo	Roja	Rojo
8	Jefe de brigada y Brigadista de primeros auxilios	Azul	Roja	Azul

1.1 ACTA CONSTITUTIVA

ACTA CONSTITUTIVA

En la Ciudad de Ensenada Baja California, siendo el lunes 05 de junio del año 2025 se reúnen en el inmueble ubicado en el Puerto del Sauzal Calle #7 donde se encuentran las instalaciones de la Administración del Sistema Portuario Nacional de Ensenada S.A, de C.V. Puerto El Sauzal, los CC. Alm. Luis Javier Robinson Portillo Villanueva, Lic. Fidel Murillo Gastelum, Cap. Lizardo A. Cardona Ramos, con el objetivo de construir formalmente la Unidad Interna de Protección Civil con el siguiente fundamento legal.

Con fundamento en la Ley General de Protección Civil y su reglamento, la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos del Estado de Baja California y su reglamento, el Sistema Nacional de Protección Civil, el Programa Nacional de Protección Civil vigente la Administración del Sistema Portuario Nacional de Ensenada S.A de C.V. Puerto El Sauzal, constituye la unidad interna de Protección Civil del inmueble.

La Unidad Interna de Protección Civil del inmueble, es el órgano operativo para prevenir y enfrentar emergencias que pudieran presentarse en el inmueble de referencia y tiene:

La responsabilidad de desarrollar y dirigir las acciones de Protección Civil, en la elaboración, implementación, coordinación y operación del Programa Interno y sus correspondientes subprogramas de prevención, auxilio y recuperación con el objeto de prevenir o mitigar los daños que puedan ocasionar los siniestros en su personal, o público asistente, patrimonio y/o entorno dentro de sus instalaciones.

La Unidad Interna de Protección Civil queda integrada por las siguientes personas:

- Responsable del Inmueble, el C. Luis Javier Robinson Portillo Villanueva.
- Coordinador General, el C. Fidel Murillo Gastelum.
- Coordinador Operativo, la C. Lizardo A. Cardona Ramos.
- Secretario Técnico, la C. Kathia Carolina Estrada Romero.
- Jefe de Brigadas, la C. Kathia C. Estrada Romero
- Jefe de la Brigada de Primeros Auxilios, el C. Gabriel Maldonado Alcantara.
- Suplente del Jefe de Brigada de Primeros Auxilios, el C. Kimberly Isabel Cabrera Mejía.
- Jefe de la Brigada de Prevención de Incendios, el C. Dorian Alonso Quezada García.

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and names on the right margin: Saul Salazar, Elena G., Edgar B.C., Humberto V.F., Sofia Pina Garcón, N.C. Castro]

[Handwritten signatures and names at the bottom: Bryan Godínez, Christian Billu, SM, etc.]

1.1 ACTA CONSTITUTIVA

Suplente del Jefe de la Brigada Prevención de Incendios, el C. **Edgar Eduvey Balcazar Cienfuegos**.

Jefe de la Brigada de Evacuación, el C. **Oswaldo Christian Gil Navarrete**.

Suplente del Jefe de la Brigada de Evacuación, el C. **José Luis Cortés Lizarde**.

Jefe de la Brigada Búsqueda y Rescate, el C. **Nolberto Castro Adargas**.

Suplente del Jefe de la Brigada de Búsqueda y Rescate, el C. **Isaac Antonio Medina Mendoza**.

La Unidad Interna de Protección Civil tendrá las atribuciones y funciones que se dictan en el contexto del presente documento.

Leída la presente acta firman los que en ella intervienen de conformidad para los fines y efectos legales que haya lugar, en la ciudad de Ensenada, Baja California, siendo las 12:00 horas del día 05 del mes de junio del año 2025.

UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL	
Responsable del inmueble: Luis Javier Robinson Portillo Villanueva	Coordinador General: Fidel Murillo Gastelum
Coordinador Operativo: Lizardo A. Cardona Ramos	Comunicación Social Amador Arteaga Sahagún.
Administración y Finanzas Carlos Mauricio Sanz Félix	Secretario Técnico Kathia C. Estrada Romero
Jefe de Brigadas: Kathia C. Estrada Romero	

Bryan Gudino

Elena G.

Oswaldo Christian Gil Navarrete
N. Castro

SM

Edgar B.C

Humberto V.F

Sofia Pina Garzón
Julio Cesar Valdez Aulica

Isaac Medina
Edgar B.C
Humberto V.F
Edgar B.C

1.1 ACTA CONSTITUTIVA

BRIGADA BÚSQUEDA Y RESCATE.	
<p><i>N. Castro</i> Jefe de la Brigada de Búsqueda y Rescate: Nolberto Castro Adargas</p>	<p><i>Isaac</i> Suplente: Isaac Antonio Medina Mendoza</p>
<p><i>Edgar</i> Edgar Iván Rocha Godoy</p>	<p><i>Miguel Ángel</i> Miguel Ángel de la Cruz Ceja</p>
<p><i>Salvador</i> Salvador Mares García</p>	<p><i>Juan Luis</i> Juan Luis Cruz Rodríguez</p>

BRIGADA PRIMEROS AUXILIOS.	
<p><i>Gabriel</i> Jefe de la Brigada de Primeros Auxilios: Gabriel Maldonado Alcantara.</p>	<p><i>Kimberly</i> Suplente: Kimberly Isabel Cabrera Mejía</p>
<p><i>Elena G.</i> Maria Elena Gómez Ortiz</p>	<p><i>Sofia Piña</i> Sofia Piña Gascón</p>
<p><i>Angelica</i> Angelica Pérez Mercado</p>	<p><i>Cristofer</i> Cristofer Cachon Torres</p>

Humberto v/f Edgar B.C.

O. Christian Gil W.
Bryan Godiño
Ulso Cesar Valdez Aula
N. Castro
Saul Salanda



1.1 ACTA CONSTITUTIVA

BRIGADA DE ATAQUE Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS.	
 Jefe de la Brigada de Prevención de Incendios: Dorian Alonso Quezada García	Edgar B.C Suplente: Edgar Eduvey Balcazar Cienfuegos
 Paulo Carrillo de León	 Lorenzo Valenzuela Cázarez
Bryan Gudiño Bryan Hassiel Gudiño Leana	Humberto V.F Humberto Vergara Flores
 Jonathan Giovanni Reyes Núñez	

BRIGADA DE EVACUACIÓN.	
O. Christian B.I.W. Jefe de la Brigada de Evacuación: Osvaldo Christian Gil Navarrete	 Suplente: José Luis Cortés Lizarde
 Kristan Maya Pérez	Julio Cesar Valdez Avila Julio César Valdez Ávila
 Darío Arias Velazquez	Saul Salazar Xalanda Saul Salazar Xalanda

K
 Sofia Pina Garzón
 Elena G.
 N. Castro
 S.M.
 [Other handwritten signatures and initials]



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



PLAN OPERATIVO



PLAN OPERATIVO.

El Puerto de El Sauzal realizará el plan operativo ya que es un instrumento de gestión muy útil para cumplir un objetivo y desarrollar la organización. Permite indicar las acciones a realizar, establecer plazos de ejecución para cada acción. Permite, además, realizar el seguimiento necesario a todas las acciones y evaluar la gestión anual, semestral, mensual, según se planifique dentro de nuestra empresa, las actividades que desarrollará la UIPC con el propósito de implementar las acciones preventivas y de mitigación, de auxilio y recuperación.

Los componentes de este plan son: **Subprograma de Prevención, Subprograma de Auxilio y Subprograma de recuperación.**

PLANEACIÓN

INTRODUCCIÓN.

El Puerto de El Sauzal, dará inicio con un calendario de reuniones en donde se tomarán decisiones tanto para las mejoras de la empresa, como de las medidas de seguridad que se tomarán tanto para los trabajadores como la visita en general de personas y proveedores.

Se llevarán a cabo minutas de reunión donde se acordarán temas como:

- Organigrama de la UIPC
- Reuniones para la función la UIPC
- Puestos en la UIPC
- Simulacros
- Realización de bitácoras de mantenimiento



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



SUBPROGRAMA DE PREVENCIÓN



INTRODUCCIÓN.

En este subprograma se tiene como objetivo incluir todas las acciones a fin de evitar o disminuir los riesgos y los afectos adversos resultado de los mismos, procurando salvaguardar la vida y la integridad física de las personas en el interior de **El Puerto de El Sauzal**.

Dentro de este subprograma se propone la planificación y el diseño de algunos aspectos que contribuirán a la preparación para enfrentar y responder de manera organizada a una emergencia.

Es mediante el aprendizaje para la identificación y conocimiento de los riesgos, la preparación, la adecuada comunicación y el trabajo en equipo del personal que ahí labora, que podrán realizarse acciones para prevenir y mitigar su impacto negativo.



CALENDARIO DE ACTIVIDADES.

Esta actividad va dirigida a la definición de una calendarización En **El Puerto de El Sauzal** que indique plazos a cumplir, referente a las acciones y tareas en materia de protección civil, que realizará la **UIPC**. El responsable de elaborar dicho calendario será el **Coordinador Operativo el Cap. Lizardo Augusto Cardona Ramos** y se dará seguimiento en las reuniones de planeación que se programen para **UIPC**.

2.1 CALENDARIO DE ACTIVIDADES UIPC

PLAN OPERATIVO -SUBPROGRAMA DE PREVENCIÓN

No.	Descripción de actividad	Responsable de la ejecución	Periodicidad													
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic		
1	Planeación															
1.1	Reuniones periódicas de la UIPC	Coordinador operativo	x				x					x				
1.2	Gestión de capacitación	Coordinador operativo	x				x					x				
1.3	Gestión de documentación	Coordinador operativo	x				x					x				
1.4	Gestionar disponibilidad de planos y/o croquis del inmueble	Coordinador operativo	x													
2	Calendario de actividades de la UIPC															
2.1	Dar seguimiento al calendario	Coordinador operativo					x									
3	Capacitación y equipo de brigadistas															
3.1	Elaboración del programa de capacitación	Coordinador operativo	x													
3.2	Capacitación de prevención de incendios	Coordinador operativo				x						x				
3.3	Capacitación de primeros auxilios	Coordinador operativo				x						x				
3.4	Capacitación de evacuación y resguardo	Coordinador operativo					x					x				
3.5	Capacitación de búsqueda y rescate	Coordinador operativo					x					x				
4	Directorios															
4.1	Directorio de la UIPC	Coordinador operativo	x													
4.2	Directorio de servicio de emergencias	Coordinador operativo	x													
4.3	Directorio de contactos especiales	Coordinador operativo	x													
5	Identificación, análisis y evaluación de riesgos y vulnerabilidad															
5.1	Datos de identificación del inmueble	Coordinador operativo	x													
5.2	Identificación de fenómenos perturbadores que pueden afectar al inmueble	Coordinador operativo	x													
5.3	Identificación y evaluación de riesgos externos	Coordinador operativo	x													

5.4	Identificación y evaluación de riesgos internos	Coordinador operativo	x														
6	Inventarios de recursos para la emergencia																
6.1	Registro de personas en el inmueble	Jefe de edificio	x														
6.2	Registro de inventario de recursos para atención de la emergencia	Jefe de edificio	x														
6.3	Registro de inventario de recursos externos para la atención de la emergencia	Coordinador operativo	x														
PLAN OPERATIVO																	
SUBPROGRAMA DE PREVENCIÓN																	
No.	Descripción de actividad	Responsable de la ejecución	Periodicidad														
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic			
7	Señalización																
7.1	Revisión del tipo de señalización para el inmueble.	Coordinador operativo	x						x								
7.2	Elaboración de plano con rutas de evacuación (ver plano PIPC-6 y considerar especificaciones indicadas).	Coordinador operativo	x														
7.3	Colocación de señalización.	Coordinador operativo	x							x							
7.4	Elaboración de plano de equipos de seguridad ver plano PIPC-7 y considerar las especificaciones indicadas.	Coordinador operativo	x														
7.5	Colocación de señalización de equipos de seguridad acorde a lo indicado en plano PIPC-7.	Coordinador operativo	x														
7.6	Elaboración de planos de ubicación de riesgos internos y de ubicación de instalaciones (tomar de referencia planos PIPC-3 y PIPC-4, tomando en cuenta las especificaciones indicadas).	Coordinador operativo						x									
7.7	Colocación de señalización de restricción, prohibición y de advertencia en zonas identificadas de riesgo para usuarios.	Coordinador operativo	x														
7.8	Entistar señalización utilizada.	Coordinador operativo	x														
8	Programa de mantenimiento																
8.1	Realizar programación de mantenimiento.	Coordinador operativo	x														
8.2	Integrar bitácora de mantenimiento del inmueble	Coordinador operativo	x														
8.3	Instalaciones eléctricas en buenas condiciones con dictamen	Coordinador operativo	x														

8.4	Integrar bitácora de mantenimiento instalaciones eléctricas	Coordinador operativo	X											
8.5	Instalaciones hidrosanitarias en buenas condiciones	Coordinador operativo	X											
8.6	Integrar bitácora de mantenimiento instalación hidrosanitaria	Coordinador operativo	X											
8.7	Instalación de gas con dictamen	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
8.8	Equipo de seguridad con certificación	Coordinador operativo	x											
8.9	Integrar bitácora de mantenimiento de seguridad.	Coordinador operativo	x				x				x			
9	Normas y equipos de seguridad													
9.1	Enlistar brevemente las normas de seguridad para el inmueble.	Coordinador operativo	x											
9.2	Enlistar los equipos de seguridad del inmueble.	Coordinador operativo	x											
PLAN OPERATIVO														
SUBPROGRAMA DE PREVENCIÓN														
No.	Descripción de actividad	Responsable de la ejecución	Periodicidad											
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
10	Difusión y concientización													
10.1	Elaboración de material de difusión en materia de protección civil (elaborar formato 9.1)	Jefe de Edificio	x				x					x		
10.2	Eventos de concientización	Jefe de Edificio	x				x					x		
11	Ejercicios y simulacros													
11.1	Planeación y coordinación de simulacros	Coordinador operativo										x		
11.2	Simulacro de sismo.	Coordinador operativo											x	
11.3	Simulacro de incendio.	Coordinador operativo												x
11.4	Simulacro de amenaza de bomba.	Coordinador operativo												x

11.4.1	Simulacro de inundación cuando aplique.	Coordinador operativo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
11.5	Simulacro ambiental	Coordinador operativo												
11.6	Evaluación de simulacros por c/u	Coordinador operativo									x	x	x	x
SUBPROGRAMA DE AUXILIO														
12	Procedimientos de emergencia													
12.1	Elaboración de procedimientos para sismo.	Coordinador operativo	x											
12.2	Elaboración de procedimientos para incendio.	Coordinador operativo	x											
12.3	Elaboración de procedimientos para amenaza de bomba.	Coordinador operativo	x											
12.4	Elaboración de procedimientos para inundación (si aplica).	Coordinador operativo	x											
12.5	Elaboración de procedimientos para fuga de gas L.P.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
12.6	Elaboración de procedimientos para fuga o derrama de sustancias químicas (si aplica).	Coordinador operativo	x							X				
12.7	Otros.													
SUBPROGRAMA DE RECUPERACIÓN														
13	Evaluación de daños (procedimientos)													
13.1	Identificación de posibles daños , analizar formato 12.1	Coordinador operativo	X											
13.2	Realizar formato de evaluación preliminar de daños 12.1.1*	Coordinador operativo	X											
13.3	Formato para determinar si puede reactivarse o se requerirá evaluación adicional (formato 13.1).	Coordinador operativo	X											
II PLAN DE CONTINGENCIAS														
No.	Descripción de actividad	Responsable de la ejecución	Periodicidad											
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
14	Evaluación inicial de riesgo por área													
14.1	Determinar las áreas de mayor riesgo	Coordinador operativo	X											
14.2	Enliste los riesgos.	Coordinador operativo	X											
15	Medidas y acciones de autoprotección													
15.1	Redactar medidas y acciones de autoprotección para usuarios y visitantes	Coordinador operativo	X											

CAPACITACIÓN Y EQUIPO DE BRIGADISTAS

INTRODUCCIÓN:

La capacitación pertenece al **Subprograma de Prevención**, se observa como una conducta permanente, continua, y de superación profesional del personal que labora en **El Puerto de El Sauzal**, conociendo de su valor, impulsa y contempla dentro de las acciones de desarrollo personal. Política permanente de los objetivos y misiones corporativas.

A continuación, se enlistan las sugerencias de capacitación para ofrecer a los integrantes de las brigadas de atención a emergencias tomando en cuenta los riesgos a la que nuestro inmueble se enfrenta.

Evacuación

- Evacuación.
- Tipos de evacuación
- 10 normas para evacuación
- Rutas de evacuación del Puerto
- Salidas de emergencia
- Punto de reunión
- Activación y ubicación de las alarmas
- Triangulo de la vida
- Programa Interno de Protección Civil
- Unidad Interna de Protección Civil e Integrantes
- Censo del personal del Puerto.

Búsqueda y Rescate.

- Tipo de arrastre
- Tipo de levantamiento
- Como buscar a una persona en lugar sin visibilidad
- Como ingresar a un lugar con incendio
- Equipo de protección personal
- Programa Interno de Protección Civil
- Unidad Interna de Protección Civil e Integrantes

Ataque y Prevención de incendio.

- Triángulo de fuego
- Conocer donde se encuentra el sistema de alarma
- Ubicación de hidrantes
- Utilizar los hidrantes del Puerto
- Tipo de extintores
- Equipo estructural
- Proceso de combustión.

- Fase de incendio
- Como contra incendio de vehículo, maquinaria, gas, eléctrico.

Primeros Auxilios.

- Reanimación Cardio Pulmonar
- Compresiones y ventilaciones
- Utilizar mascarilla con filtro para dar respiración
- Utilización de válvula mascarilla (AMBU)
- Conocer desfibrilador automático externo (DEA)
- Control de hemorragia
- Utilizar torniquete
- Presión directa
- Empaquetamiento de hemorragia





3.1 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

Organismo / Institución: Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V.

Domicilio: Calle no.7 FONDEPORT El Sauzal de Rodríguez, Ensenada, Baja California

Teléfonos: 1782860

CURSO	FECHA	DURACIÓN	DIRIGIDO A:	INSTRUCTOR	MECÁNICA DE EVALUACIÓN
EVACUACIÓN	2025	8 HRS	BRIGADA EVACUACIÓN	Dorian Alonso Quezada García	ENCUESTA
BÚSQUEDA Y RESCATE	2025	8 HRS	BRIGADA BÚSQUEDA Y RESCATE	Dorian Alonso Quezada García	ENCUESTA
PRIMEROS AUXILIOS	2025	8 HRS	BRIGADA PRIMEROS AUXILIOS	Kimberly Cabrera Mejía	ENCUESTA
ATAQUE Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS	2025	8 HRS	BRIGADA ATAQUE Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS	Dorian Alonso Quezada García	ENCUESTA

Elaboró

Kathia C. Estrada Romero
Secretaría Técnica

Validó:

Cap. Lizardo Augusto Cardona Ramos
Coordinador Operativo



3.1.1 RELACIÓN DE PERSONAL CAPACITADO

Organismo / Institución:

Administración del Sistema Nacional Enseñada, S.A. de C.V.

Domicilio:

Calle No.7 El Sauzal de Rodríguez, Ensenada, Baja California

No	NOMBRE	PUESTO DENTRO DE LA UIPC	CAPACITACIÓN				FECHA DE CAPACITACIÓN
			MANEJO DE EXTINTORES CURSO DEL PROVEEDOR	PRIMEROS AUXILIOS	EVACUACIÓN	BÚSQUEDA Y RESCATE	
1	Alm. Luis Javier Robinson Portillo Villanueva	Director General	X	X	X	X	AÑO 2025
2	Fidel Murillo Gastelum	Coordinador General	X	X	X	X	SEPTIEMBRE
3	Lizardo A. Cardona Ramos	Coordinador Operativo	X	X	X	X	SEPTIEMBRE



		Jefe de Edificio	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SEPTIEMBRE
4	David Mora Martínez		X	X	X	X	X	X	X	X	X	SEPTIEMBRE
5	Sofía Piña Gascón	Brigadista	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SEPTIEMBRE
6	Angélica Pérez Mercado	Brigadista	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SEPTIEMBRE
7	Gabriel Maldonado Alcantara	Brigadista	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SEPTIEMBRE
8	María Elena Gómez Ortiz	Brigadista	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SEPTIEMBRE
9	Kimberly Isabel Cabrera Mejía	Brigadista	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SEPTIEMBRE
10	Cristofer Cachon Torres	Brigadista	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SEPTIEMBRE
11	Dorian Quezada García	Brigadista	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SEPTIEMBRE
12	Edgar Eduvey Balcazar Cienfuegos	Brigadista	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SEPTIEMBRE
13	Pualo Carrilo de Leon	Brigadista	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SEPTIEMBRE
14	Lorenzo Valenzuela Cazarez	Brigadista	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SEPTIEMBRE
15	Bryan Hassiel Gudiño Leana	Brigadista	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SEPTIEMBRE
16	Humberto Vergara Flores	Brigadista	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SEPTIEMBRE
17	Jonathan Giovanni Reyes Nuñez	Brigadista	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SEPTIEMBRE
18	Oswaldo Christian Gil Navarrete	Brigadista	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SEPTIEMBRE
19	Jose Luis Cortes Lizarde	Brigadista	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SEPTIEMBRE
20	Kristian Maya Pérez	Brigadista	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SEPTIEMBRE
21	Julio César Valdez Ávila	Brigadista	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SEPTIEMBRE
22	Dario Arias Velazquez	Brigadista	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SEPTIEMBRE



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

23	Saul Salazar Xalandar	Brigadista	X		X			SEPTIEMBRE
24	Nolberto Castro Adargas	Brigadista	X			X		SEPTIEMBRE
25	Isaac A. Medina Mendoza	Brigadista	X			X		SEPTIEMBRE
26	Edgar Iván Rocha Godoy	Brigadista	X			X		SEPTIEMBRE
27	Miguel Angel de la Cruz Ceja	Brigadista	X			X		SEPTIEMBRE
28	Salvador Mares García	Brigadista	X			X		SEPTIEMBRE
29	Juan Luis Cruz Rodriguez	Brigadista	X			X		SEPTIEMBRE

Kathia Estada Romero

Elaboró

Nombre y firma

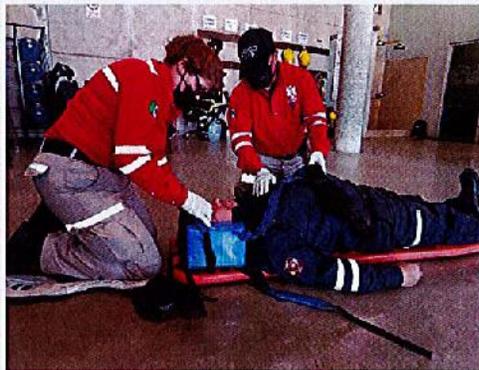
Fecha: 05 de junio 2025

CAPACITACION A BRIGADAS

EVACUACIÓN BUSQUEDA Y RESCATE



PRIMEROS AUXILIOS



ATAQUE Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS





El equipo de protección personal tiene como propósito principal, prevenir las lesiones y accidentes que pudieran alterar la salud de los trabajadores en caso de una emergencia.

Este equipo se utilizará en áreas donde los riesgos, durante un simulacro o eventualidad real, riesgos a los que se está expuesto el personal de **La Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada S.A. de C.V., Puerto de El Sauzal**, no pueden evitarse de otra forma. Sin embargo, es muy importante tener en cuenta que este equipo de seguridad no va a "desaparecer" los riesgos presentes, sino que junto con actitudes responsables (como el tener la información necesaria para el manejo de materiales y manejo de equipos) y buenas instalaciones, se asegurara la seguridad y salud de los usuarios.



3.2 EQUIPO DE BRIGADISTAS (PROTECCIÓN PERSONAL)

Organismo / Institución:

Puerto de El Sauzal

Domicilio:

Calle No.7 FONDEPORT EI
Sauzal de Rodríguez,
Ensenada

Fecha:

05 junio 2025

PRIMEROS AUXILIOS

CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Camisa Reflejante	PZA	5	
Casco	PZA	5	
Lentes protectores (de seguridad)	PZA	20	
Cubre boca	LOTE	2	
Guantes (de exploración, de látex o nitrilo)	LOTE	4	
Gafete	PZA	5	
Botiquín	PZA	1	

COMBATE A CONATO DE INCENDIOS

CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Camisa Reflejante	PZA	4	
Casco o gorra (de preferencia casco)	PZA	4	
Lentes protectores (de seguridad)	PZA	4	
Guantes de carnaza	PAR	4	
Silbato de plástico a prueba de agua	PZA	4	
Gafete	PZA	4	
PARA BRIGADAS CAPACITADAS EN EL USO Y MANEJO DE HIDRANTES:	NO ES OBLIGATORIO		
Equipo estructural de bombero (chaquetón y pantalón)	PZA	4	

Casco de bombero de acuerdo a la norma NFPA	PZA	4	
Botas de bombero estructural	PAR	4	
Equipo de respiración autónoma (SCBA)	PZA	4	

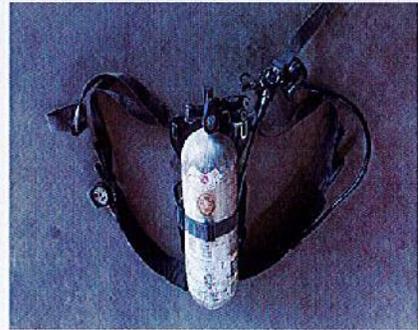
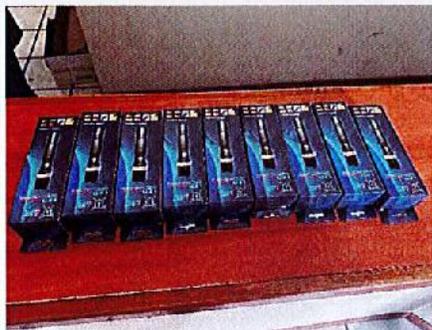
EVACUACIÓN

CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Camisa Reflejante	PZA	4	
Casco o gorra (de preferencia casco)	PZA	4	
Lámpara de mano intrínseca	PZA	4	
Silbato	PZA	4	
Listado de personal por piso	LISTA	4	
Gafete	PZA	4	
Cubrebocas	LOTE	2	
Botas	PAR	4	

BÚSQUEDA Y RESCATE

CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Camisa Reflejante	PZA	3	
Casco o gorra (de preferencia casco)	PZA	3	
Lámpara de mano intrínseca	PZA	3	
Silbato	PZA	3	
Listado de personal por piso	LISTA	3	
Gafete	PZA	3	
Cubrebocas	LOTE	1	
Botas	PAR	3	

EQUIPO DE BRIGADISTAS.



DIRECTORIO.

INTRODUCCIÓN.

Directorio Administrativo, Servicios de Emergencia y Contactos Especiales con los que cuenta **El Puerto de El Sauzal** para enfrentar emergencias.

Estarán conformados por los directorios de recursos humanos y de servicio destinados a las acciones de protección civil. La elaboración de los directorios de recursos tiene como propósito el fácil acceso de la información para localización y pronta comunicación con las personas responsables, así como con las instituciones que proporcionan los servicios de emergencia como parte de los protocolos de respuesta. Deben ser incluidos los directorios de los servicios de emergencia y el de los integrantes de la UIPC especificando en este último los medios de localización de los oficiales; sin dejar de considerar la elaboración de un directorio de contactos especiales que incluirá aquellas personas que son de apoyo para la institución; respecto a éste es necesario sea actualizado una vez que sea realizado en análisis de riesgos.



4.1 DIRECTORIO DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL

Organismo/ Institución: Puerto de El Sauzal

Calle No.7 FONDEPORT El Sauzal de Rodríguez,
Ensenada, Baja California

Domicilio:

Teléfonos: 6461782860

NOMBRE	PUESTO EN LA UIPC	ÁREA DE TRABAJO	TELÉFONO PERSONAL	CORREO ELECTRÓNICO
Alm. Luis Javier Robinson Portillo Villanueva	Representante Legal	Directo General	5562869451	direccion@puertoensenada.com.mx
Fidel Murillo Gastelum	Coordinador Gral.	Gerente de Operaciones	6462267744	goperaciones@puertoensenada.com.mx
Lizardo A. Cardona Ramos	Coordinador Operativo	Subgerente de Protección	6462101625	sgproteccion@puertoensenada.com.mx
Kathia C. Estrada Romero	Jefe de Edificio	Coordinador de Operaciones	6461502524	seguridad@puertoensenada.com.mx
BRIGADA ATAQUE Y PREVENCIÓN DE INDENCIOS				
Dorian A. Quezada García	Jefe de Brigada Ataque y Prevención de Incendios	Coordinador de Bomberos	6462492418	seguridad@puertoensenada.com.mx
Edgar Eduvey Balcázar Cienfuegos	Brigadista	Bombero del Puerto	6462380361	seguridad@puertoensenada.com.mx
Paulo Carrillo de León	Brigadista	Bombero del Puerto	6462393276	seguridad@puertoensenada.com.mx
Lorenzo Valenzuela Cazarez	Brigadista	Bombero del Puerto	6461832161	seguridad@puertoensenada.com.mx
Bryan Hassiel Gudiño Leana	Brigadista	Bombero del Puerto	6462883928	seguridad@puertoensenada.com.mx



Humberto Vergara Flores	Brigadista	Bombero del Puerto	6461384135	seguridad@puertoensenada.com.mx
Jonathan Giovanni Reyes Núñez	Brigadista	Bombero del Puerto	6461885047	seguridad@puertoensenada.com.mx
PRIMEROS AUXILIOS				
Gabriel Maldonado Alcantara	Jefe de Brigada de primeros auxilios	Paramédico del Puerto	6462599453	seguridad@puertoensenada.com.mx
María Elena Gómez Ortiz	Brigadista	Paramédico del Puerto	6462390478	seguridad@puertoensenada.com.mx
Kimberly Isabel Cabrera Mejía	Brigadista	Paramédico del Puerto	6461505632	seguridad@puertoensenada.com.mx
Ángelica Pérez Mercado	Brigadista	Paramédico del Puerto	6461015121	seguridad@puertoensenada.com.mx
Sofía Piña Gascón	Brigadista	Paramédico del Puerto	6463456164	seguridad@puertoensenada.com.mx
Cristofer Cachon Torres	Brigadista	Paramédico del Puerto	6462016637	seguridad@puertoensenada.com.mx
BRIGADA DE EVACUACIÓN				
Oswaldo Christian Gil Navarrete	Jefe de Brigada de Evacuación	Bombero del Puerto	6463423532	seguridad@puertoensenada.com.mx
José Luis Córtes Lizarde	Brigadista	Bombero del Puerto	6462675105	seguridad@puertoensenada.com.mx
Kristian Maya Pérez	Brigadista	Bombero del Puerto	6462235662	seguridad@puertoensenada.com.mx
Julio César Váidez Ávila	Brigadista	Bombero del Puerto	6461950840	seguridad@puertoensenada.com.mx
Dario Arias Velazquez	Brigadista	Bombero del Puerto	6462470807	seguridad@puertoensenada.com.mx
Sauzal Salazar Xalanda	Brigadista	Bombero del Puerto	6463075610	seguridad@puertoensenada.com.mx
BÚSQUEDA Y RESCATE				
Nolberto Castro Adargas	Jefe de Brigada de Búsqueda y Rescate	Bombero del Puerto	6462398151	seguridad@puertoensenada.com.mx
Isaac Antonio Medina Mendoza	Brigadista	Bombero del Puerto	6462264223	seguridad@puertoensenada.com.mx
Edgar Iván Rocha Godoy	Brigadista	Bombero del Puerto	6462870980	seguridad@puertoensenada.com.mx



Miguel Angel de la Cruz Ceja	Brigadista	Bombero del Puerto	6462128295	seguridad@puertoensenada.com.mx
Salvador Mares García	Brigadista	Bombero del Puerto	6461892661	seguridad@puertoensenada.com.mx
Juan Luis Cruz Rodríguez	Brigadista	Bombero del Puerto	6461930156	seguridad@puertoensenada.com.mx

Organismo / Institución: Administración del Sistema Nacional del Sauzal, S.A. de C.V.

Domicilio: Calle No.7 FONDEPORT el sauzal Baja California

Fecha: 6461782860

ORGANISMO	DOMICILIO	TELÉFONO
Bomberos, Policía, Cruz Roja Mexicana		
Policía	Calle Novena 1300, Obrera, 22830	646 182 3000
Cruz Roja Mexicana	Avenida José de Jesús Clark Flores & Belgrado, Ampliación Moderna, 22879	646 174 4585
Bomberos	Sn, Ex Ejido Ruiz Cortines, 22880	646 155 9398
Protección Civil	México 8000, Valle Dorado, 22880	646 173 9710
IMSS	22800, Calle Tercera 979, Zona Centro,	646 178 8786
ISSSTE	Gral. Agustín Sanginés S/N, Carlos Pacheco, Militar, 22760	646 176 5276
ISSSTECALI	Calle De Las Rocas 254, Bahía, 22880	646 176 3401
CFE	Gastélum 1306, Zona Centro, 22800	646 175 1060
CESPE	Gastélum 750, Zona Centro, 22800	646 175 1900

Elaboró


 Nombre y Firma
 Ing. Kathia C. Estrada Romero
 DEPTO. SEGURIDAD



Baja Aqua Farms S.A. de C.V.	Melissa Marrón Cabrera	6461237393	melissa.marron@bajaquafarms.mx
Baja Marine Foods S.A.P.I. de C.V.	Adrián Gutiérrez Garduño	6462008647	agutierrez@bajamarinefoods.com
DISTRIBUIDORA DAGAL, S.A. DE C.V.	Edna Janet Camarena Barriga	6462602496	distribuidora.ensenada@dagal.com.mx
DENVER CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	Raúl Alejandro Pacilla Dueñas	6461716746	torreauraensenada@gmail.com
Grupo Marítimo Miramar S.A. de C.V.	Miguel Ángel Saldaña Galván	6469479861	mike_921@hotmail.com
Industrializadora portuaria del sauzal S. de R.L. de C.V.	Moises Velasco Nova	6461121648	oceanvel@hotmail.com
Marino Pacífico S. de R.L. de Capital Variable	Manuel F. Estrada Lucero	6461163221	contabilidad@marinopacifico.com.mx
MARPECA S.A. de C.V.	Melissa Marrón Cabrera	6461237393	melissa.marron@bajaquafarms.mx
Productos MING-Y de Calidad S. de L.R. de C.V.	Paulina López Becerril	6461731679 / 6461963518	Productorming-y@outlook.com



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

Usuarios Ribereños del muelle 4 del Puerto de El Sauzal S. de R.L.	Luis Israel Guevara Ramírez	6462985635	ribereños@gmail.com
SENFÚ MÉXICO S.A. de C.V.	Michell E. Nolasco Garcia	6462151316	mci.michell.nolasco@gmail.com
Servicios Portuarios S.A. de C.V.	Ricardo Thompson Navarro	6461750403	rtm@seport.com

Fecha

05 JUNIO 2025

Elaboró

[Handwritten Signature]
NATHALIA ESTRADA ROMERO

Nombre y Firma



IDENTIFICACIÓN ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS

INTRODUCCIÓN:

El análisis de riesgo también conocido como evaluación de riesgos, es el estudio de las causas de las posibles amenazas y probables eventos no deseados y los daños y consecuencias que éstas puedan producir en **El Puerto de El Sauzal**.

Con base en los antecedentes de la región, se iniciará con el análisis de riesgo por agentes perturbadores de origen natural o humano, clasificados en los siguientes grupos: geológico, hidrometeoros lógicos, químico-tecnológico, ecológico-sanitarios, socio-organizativos y astronómicos. Éstos de verán estar sustentados histórica o científicamente mediante fuentes oficiales.

La UIPC realizará la inspección de las condiciones internas y externas de la institución, con el fin de efectuar la identificación y evaluación de los riesgos a los que está expuesto en **El Puerto de El Sauzal**.

5.1 ANÁLISIS DE RIESGOS (Identificación del Inmueble)

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE		
RESPONSABLE DEL PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL: Alm. Luis Javier Robinson Portillo Villanueva	TELÉFONO: 6461782860	CORREO-E: direccion@puertoensenada.com.mx
DOMICILIO (NUMERO INTERIOR Y EXTERIOR) Calle No.7 FONDEPORT El Sauzal de Rodríguez, Ensenada, Baja California		
ENTRE CALLE: Calle 7	Y CALLE: Calle 10	
COLONIA: El Sauzal de Rodríguez	MUNICIPIO: Ensenada	LOCALIDAD: Ensenada

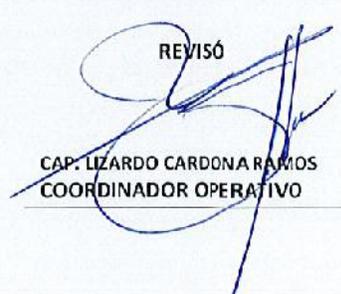
CONSTRUCCIÓN		
USUARIOS	INMUEBLE	DESCRIPCIÓN (materiales de construcción y acabados)
OCUPACIÓN FIJA: 3	No. EDIFICIOS: 1	ESTRUCTURA Concreto
OCUPACIÓN FLOTANTE 5	No. DE NIVELES: 1	MUROS EXTERIORES: Concreto
CAPACIDAD MÁXIMA: 20	ANTIGÜEDAD: 1 Año	MUROS INTERIORES: Material Ligero
	SUP. DE CONSTRUCCIÓN: 1,449.24M2	PISOS / ENTREPISOS: Loseta
	SUP. DE TERRENO: 1,449.24M2	CUBIERTA: Concreto

COLINDANCIAS:	
NORTE	Carretera Ensenada - Tijuana
SUR	Empresas pesqueras
ESTE	Edificio Comercial
OESTE	Mar

ELABORÓ


 ING. IND. KATHIA C. ESTRADA ROMERO
 SECRETARÍA TÉCNICA

REVISÓ


 CAP. LIZARDO CARDONA RAMOS
 COORDINADOR OPERATIVO

Fecha

JUNIO 2025

5.2 FENÓMENOS PERTURBADORES

Agente destructivo es un fenómeno de carácter geológico, hidrometeorológico, químico-tecnológico, sanitario-ecológico, socio organizativo y astronómico que puede producir riesgo, emergencia o desastre. También se le denomina fenómeno perturbador.

FENÓMENO	CONCEPTO
Geológico	Agente perturbador de origen natural que tiene como causa directa las acciones y movimientos de la corteza terrestre. A esta categoría pertenecen sismos, erupciones volcánicas, tsunamis, la inestabilidad de laderas natural, los flujos, los caídos o derrumbes naturales, hundimientos, la subsidencia y los agrietamientos.
Hidrometeorológico	Agente perturbador de origen natural que se genera por la acción de los agentes atmosféricos, tales como: ciclones tropicales, lluvias extremas, inundaciones pluviales, fluviales, costeras y lacustres; tormentas de nieve, granizo, polvo y electricidad; heladas; sequías; ondas cálidas y gélidas; y tornados.
Químico-Tecnológico	Agente perturbador que puede ser de origen natural o antropogénico, que se genera por la acción violenta de diferentes sustancias derivadas de su interacción molecular o nuclear. Comprende fenómenos destructivos tales como: incendios de todo tipo, explosiones, fugas tóxicas, radiaciones y derrames.
Sanitario-Ecológico	Agente perturbador que puede ser de origen natural o antropogénico, que se genera por la acción patógena de agentes biológicos que afectan a la población, a los animales y a las cosechas, causando su muerte o la alteración de su salud. Las epidemias o plagas constituyen un desastre sanitario en el sentido estricto del término. En esta clasificación también se ubica la contaminación del aire, agua, suelo y alimentos.
Socio-Organizativo	Agente perturbador de origen antropogénico que se genera con motivo de errores humanos o por acciones premeditadas, que se dan en el marco de grandes concentraciones o movimientos masivos de población, tales como: demostraciones de inconformidad social, concentración masiva de población, terrorismo, sabotaje, vandalismo, accidentes aéreos, marítimos o terrestres, e interrupción o afectación de los servicios básicos o de infraestructura estratégica.
Astronómico	Eventos y/o procesos a los que están sometidos los objetos del espacio exterior incluidos estrellas, planetas, cometas y meteoros. Algunos de estos fenómenos interactúan con la tierra, ocasionándole situaciones que generan perturbaciones que pueden ser destructivas tanto en la atmósfera como en la superficie terrestre; entre ellas se cuentan tormentas magnéticas y el impacto de meteoritos.

AGENTES PERTURBADORES		
Geológicos	Si	No
Agrietamiento de terreno		X
Hundimiento de terreno		X
Derrumbes (diferentes tipos)		X
Movimientos de masa de terreno		X
Sismo		X
Tsunami		X
Otros: ¿Cuáles? (especifique)		
Hidrometeorológicos	Si	No
Inundación		X
** Por lluvia		X
** Otro		
Vientos fuertes/tormenta de arena		X
Tormenta		X
Tormenta eléctrica		X
Lluvia torrencial		X
Tromba		X
Tornado		X
Helada		X
Nevada		X
Sequía		X
Granizada		X
Flujo de lodos		X
Marea de tormenta		X
Químico-tecnológicos	Si	No
Incendio		X
¿De qué tipo? Urbano <input checked="" type="checkbox"/> Forestal <input type="checkbox"/>		
Fuga o derrame de materiales químicos peligrosos		X
Explosión		X
Radioactivo		X
Sanitario-ecológicos	Si	No
Epidemia (Especifique a qué tipo de epidemia es vulnerable)		X
Plaga (Especifique a qué tipo de plaga es vulnerable)		X
Contaminación del Aire-Suelo-Agua		X
Socio-organizativos	Si	No
Accidente mayor		X
Accidente en donde se involucren vehículos terrestres de transporte de pasajeros		X
Accidente en donde se involucren aeronaves		X
Balaceras		X
Amenaza de bomba		X
Interrupción de vialidades		X
Otros, ¿Cuál o cuáles?		
Disturbios sociales		X
Marchas y manifestaciones		X
Plantones y mítines		X
Actos vandálicos		X
Otros ¿cuáles?		
Astronómicos	Si	No
Meteoritos / basura espacial		

*No es indispensable que lo mencione

ELABORÓ ING. IND. KATHIA C. ESTRADA ROMERO
SECRETARÍA TÉCNICA

REVISÓ LIZARDO GARDONA RAMOS
COORDINADOR OPERATIVO

Fecha JUNIO
2025

5.3 ANÁLISIS DE RIESGOS EXTERNOS (Circundantes)

RIESGOS EXTERNOS CIRCUNDANTES			
ELEMENTOS A EVALUAR	SI	NO	DISTANCIA APROXIMADA (MTS)
Postes de energía eléctrica en mal estado		X	
Torres de comunicación		X	
Torres con líneas de alta tensión		X	
Transformadores de energía eléctrica	X		3 MTS
Inmuebles vecinos dañados		X	
Banquetas desniveladas	X		2 MTS
Alcantarillas abiertas		X	
Árboles grandes que puedan caer		X	
Calles muy transitadas			
Fábricas o negocios con instalaciones de gas L.P.		X	
Tanques de gas L.P.		X	
Gasolineras y/o estaciones de carburación		X	
Anuncios espectaculares		X	
Almacenes de sustancias peligrosas		X	
Fábricas		X	
Plantas de PEMEX		X	
Basureros		X	
Vías del ferrocarril		X	
Ríos y laderas		X	
Otros			

ELABORÓ


 ING. IND. KATHIA C. ESTRADA ROMERO
 SECRETARÍA TÉCNICA

REVISÓ


 LIZARDO CARDONA RAMOS
 COORDINADOR OPERATIVO

Fecha

JUNIO 2025

5.4 ANÁLISIS DE RIESGOS INTERNOS (Derivados de la construcción)

RIESGOS DERIVADOS DE LA CONSTRUCCIÓN

DESCRIPCIÓN	SI	NO
1) Por su ubicación: Antecedentes históricos ___ Laderas ___ Riesgo de licuefacción ___		X
2) Presenta inclinación el edificio		X
3) Separación de elementos estructurales		X
4) Deformación de muros, columnas, losas o trabes		X
5) Los muros presentan grietas		X
6) Hundimiento del inmueble		X
7) Grietas en el piso		X
8) Existe filtración de agua		X
9) Presenta daños en escaleras y rampas		X

NOTA: En el inciso 1, cualquier situación que se haya presentado por algún fenómeno perturbador y que pudiera afectar a la construcción como un deslizamiento o inundación, entre otros.

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO	MEDIDA QUE DEBERÁ APLICAR
SI EN INCISO 1	EVALUACIÓN DETALLADA Y ATENCIÓN A RECOMENDACIONES
SI EN CUALQUIERA DE LOS INCISOS 2, 3, 4, 5, 6,	EVALUACIÓN DETALLADA Y ATENCIÓN INMEDIATA
SI EN CUALQUIERA DE LOS INCISOS 8 Y 9	ATENCIÓN INMEDIATA
NO EN TODOS LOS INCISOS	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PERIÓDICO

	SI	NO	Fecha
Opinión técnica / Dictamen estructural	X		31 julio del 2023
Nombre de quien elaboró:	Alma Fabiola Arial Peralta		
Registro DAU o Cédula Federal y Estatal (anexar copia)	Ced. 5882925		

RESULTADO

TIPO DE RIESGO	MEDIDA QUE DEBERÁ APLICAR
DERIVADO DE LA CONSTRUCCIÓN	Mantenimiento Preventivo

MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS QUE SERÁN APLICADAS:

- Supervisión del encargado de mantenimiento.
- Recorrido de comisión mixta
- Mantenimiento del contratista de mantenimiento en general (todo el año)

ELABORÓ

ING. IND. KATHIA C. ESTRADA ROMERO
SECRETARÍA TÉCNICA

REVISÓ

LIZARDO CARBONA RAMOS
COORDINADOR OPERATIVO

Fecha

JUNIO 2025



5.4.1 ANÁLISIS DE RIESGOS INTERNOS
(Deficiencias en instalaciones del inmueble)

RIESGOS POR DEFICIENCIAS EN INSTALACIONES DE SERVICIO DEL INMUEBLE

INSTALACIÓN HIDROSANITARIA		
DESCRIPCIÓN	SI	NO
1) Presenta fuga		X
2) Daños en tanque / cisterna		X
3) Afectación en estructura de soporte		X
4) Daños en tubería, registros, etc.		X
5) Daños en muebles sanitarios		X
6) Otro (especifique) _____		

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO	MEDIDA QUE DEBERÁ APLICAR
SI EN CUALQUIERA DE LOS INCISOS 2, 3, 4, 6	ATENCIÓN INMEDIATA
SI EN LOS INCISOS 1 Y 5	MEDIDAS CORRECTIVAS
NO EN TODOS LOS INCISOS	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PERIÓDICO

DETALLAR DE FORMA BREVE Y PUNTUAL LAS MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS QUE SERÁN APLICADAS

El área de ingeniería da mantenimiento a la cisterna, tuberías, generadores, etc., ya que son importantes para el uso del inmueble. En caso de que algo se encuentre dañado, se levanta un reporte que es enviado al área correspondiente para una posible compra de material o mantenimiento correctivo y ser reparado o repuesto.

- Compra de material en caso de ser dañado.
- Dar mantenimiento continuo por parte del prestador de servicio.
- Supervisión del área correspondiente.
- Llevar una bitácora de seguimiento al mantenimiento preventivo.
- Mantener el área delimitada y señalizada.

DESCRIPCIÓN	INSTALACIÓN DE GAS		SI () NO (X)
	SI	NO	
1) Gas natural		X	Suministro por tubería _____
2) Gas L.P.		X	

3) Ubicación insegura		X
4) Presenta fuga		X
5) Daños en contenedor de gas L.P.		X
6) Daños en tubería		X
7) Daños en aparatos de consumo (especifique):		X

Recipiente portátil: _____
 Cantidad: _____ Capacidad: _____
 Recipiente fijo: _____
 Capacidad de almacenamiento: _____
 Señalización: _____X_____

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO	MEDIDA QUE DEBERÁ APLICAR
SI EN CUALQUIERA DE LOS INCISOS 4, 5, 6, 7	ATENCIÓN INMEDIATA
SI EN INCISO 3	MEDIDAS CORRECTIVAS
NO EN LOS INCISOS 3, 4, 5, 6, 7	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PERIÓDICO

	SI	NO	FECHA
Dictamen de la Unidad Verificadora	X		
No. de registro	DVNP12S2-2023-UVSEIE 061-A/000017		
Nombre de quien elaboró	ING. ALONSO CUESTA ROMERO		

	SI	NO	FECHA
Opinión técnica (profesionista calificado)		X	
No. cédula federal y estatal o certificación SEP			
Nombre de quien elaboró			

DESCRIPCIÓN	INSTALACIÓN DE ELÉCTRICA		SI (X) NO ()		
	SI	NO	ESTADO ACTUAL		
			BUEN	REGULAR	MALO
1) Subestación o transformador	X		X		
2) Centro de carga sin nomenclatura		X			
3) Cableado expuesto		X			
4) Contactos/interruptores en mal estado		X			
5) Contactos múltiples saturados		X			
6) Lámparas en mal estado		X			
7) Lámparas de emergencia en mal		X			
8) Planta de emergencia en mal estado		X			
9) Sistema fotovoltaico (paneles solares)		X			

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO	MEDIDA QUE DEBERÁ APLICAR
SÍ, MALO EN CUALQUIERA DE LOS INCISOS	ATENCIÓN INMEDIATA
SÍ, REGULAR EN CUALQUIERA DE LOS INCISOS	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
SÍ, BUENO EN TODOS	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PERIÓDICO

	SI	NO	FECHA
Dictamen de la Unidad Verificadora	X		
No. de registro	DVNP12S2-2023-UVSEIE 061-A/000017		
Nombre de quien elaboró	ING. ALONSO CUESTA ROMERO		

	SI	NO	FECHA
Opinión técnica (profesionista calificado)		X	
No. cédula federal y estatal o certificación SEP			
Nombre de quien elaboró			

DETALLAR DE FORMA BREVE Y PUNTUAL LAS MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS QUE SERÁN APLICADAS

MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS QUE SERÁN APLICADAS.

- Limpieza en los diferentes equipos.
- Llevar bitácora de mantenimiento.
- Supervisión por el área correspondiente.
- Tener el área delimitada y señalizada.
- Contar con equipo contra incendio (extintor) en el área.
- Contar con letreros de seguridad.

Puesto que la electricidad es pieza cable para las labores del Puerto, existe un mantenimiento preventivo diario, el personal de ingeniería se encarga de dar rondines dejando limpia cada contacto de electricidad de las diferentes áreas, así como de no dejar el generador sin combustible si en caso de un apagón el Puerto siga sus tareas cotidianas.

INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO SI (X) NO ()					
DESCRIPCIÓN	SI	NO	ESTADO ACTUAL		
			BUEN	REGULAR	MALO
1) Equipo central (frío, frío-calor, calefacción)	X		X		
2) Ductos internos	X		X		
3) Sujeción de ductos insuficiente o mal estado		X			
4) Rejillas de distribución en mal estado		X			
5) Equipo de ventana y/o mini split		X			
6) Equipo mal anclado		X			
7) Soporte-estructura de A. A. en malas condiciones		X			
8) Equipo portátil de calefacción: gas () portátil ()		X			

DESCRIPCIÓN	MEDIDA QUE SE DEBERÁ APLICAR
SÍ, MALO EN CUALQUIERA DE LOS INCISOS	MANTENIMIENTO CORRECTIVO INMEDIATO SI APLICA
SÍ, REGULAR EN CUALQUIERA DE LOS INCISOS	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
SÍ, BUENO EN TODOS	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PERIÓDICO

DETALLAR DE FORMA BREVE Y PUNTUAL LAS MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS QUE SERÁN APLICADAS

El área de ingeniería es el encargo de darle mantenimiento al aire acondicionado, cada seis meses viene el proveedor externo a dar mantenimiento y en caso de alguno falle antes del tiempo acordado, este se presenta a las instalaciones para la revisión ya que se cuenta con áreas donde el aire se mantiene prendido 24 hrs.

INSTALACIONES ESPECIALES SI () NO ()					
DESCRIPCIÓN	NO APLICA	SI	ESTADO ACTUAL		
			BUENO	REGULAR	MALO
1) Elevador	X				
2) Caldera	X				
3) Líneas de suministro de gases	X				
4) Líneas de suministro de agua caliente	X				
5) Otro (especifique) _____					

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO	MEDIDA QUE SE DEBERÁ APLICAR
SÍ, MALO EN CUALQUIERA DE LOS INCISOS	ATENCIÓN INMEDIATA
SÍ, REGULAR EN CUALQUIERA DE LOS INCISOS	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
SÍ, BUENO EN TODOS	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PERIÓDICO

NOTA: Poner especial atención a los sistemas de sujeción de las instalaciones y/o equipos y determinar si se deberán tomar medidas de mitigación.

5.4.1 RESULTADO

TIPO DE RIESGO	MEDIDA QUE DEBERÁ APLICAR
DEFICIENCIAS EN INSTALACIÓN HIDROSANITARIA	MANTTO PREVENTIVO
DEFICIENCIAS EN INSTALACIÓN DE GAS	N/A
DEFICIENCIAS EN INSTALACIÓN ELÉCTRICA	MANTTO PREVENTIVO
DEFICIENCIAS EN INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO	MANTTO PREVENTIVO
DEFICIENCIAS EN INSTALACIONES ESPECIALES	MANTTO PREVENTIVO

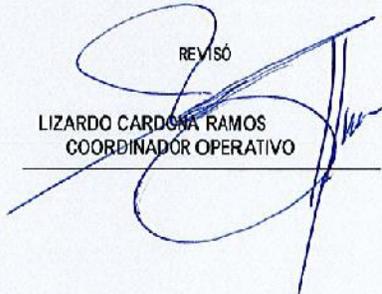
MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS QUE SERÁN APLICADAS

- Supervision y recorridos continuos.
- Mantener una bitácora de mantenimiento.
- Dar mantenimiento general

ELABORÓ


ING. IND. KATHIA C. ESTRADA ROMERO
SECRETARIO TÉCNICO

REVISÓ


LIZARDO CARDONA RAMOS
COORDINADOR OPERATIVO

Fecha

JUNIO 2025

VULNERABILIDAD POR CONTENIDO DE COMBUSTIBLES

DESCRIPCIÓN	NO	SÍ	ORGANIZADO	SIN ORGANIZADO	UBICACIÓN
1) Almacén de cartón, o papel o telas	x				
2) Almacén de productos químicos	X				
3) Almacén temporal	X				
4) Archivo muerto	x				
5) Depósitos de basura		X	X		ESTACIONAMIENTO
6) Cuarto de servicio	x				
7) Cuarto de máquinas					
8) Otros (especificar): _____					

IDENTIFICACIÓN DE VULNERABILIDAD	MEDIDA QUE DEBERÁ APLICAR
SÍ, SIN ORGANIZAR EN CUALQUIERA DE LOS INCISOS	APLICAR MEDIDAS CORRECTIVAS
SÍ, ORGANIZADO EN TODOS LOS INCISOS	APLICAR MEDIDAS PREVENTIVAS

MEDIDAS PREVENTIVAS.

- Orden y limpieza diría.
- Concientizar al personal sobre el uso y manejo de los diferentes productos.
- Utilizar equipo de protección personal.
- Tener equipo contra incendio (extintor) en las diferentes áreas.
- Tener señalizadas y delimitadas las diferentes áreas.

VULNERABILIDAD POR OBJETOS QUE PUEDEN OCASIONAR UN INCENDIO

DESCRIPCIÓN	NO	SI	EN BUEN ESTADO	EN MAL ESTADO	UBICACIÓN
1) Hornillas, parrillas o estufas de todo tipo	x				
2) Cafeteras vacías conectadas o sobrecalentadas		X	X		OFICINAS
3) Clavijas y cables de aparatos eléctricos en regular o mal estado	X				
4) Hornos de microondas sin base interna o plato protector		x	X		COMEDOR

5) Equipos portátiles de calefacción	x			
--------------------------------------	---	--	--	--

DESCRIPCIÓN	SI	NO	UBICACIÓN
1) Fumadores	X		ESTACIONAMIENTO
2) Tirar colillas encendidas o mal apagadas		X	
3) Comportamiento agresivo		X	
4) Ingesta de bebidas alcohólicas		X	
5) No dar seguimiento a las normas de la institución o establecimiento		X	

VULNERABILIDAD POR HABITOS Y/O CARACTERISTICAS DEL USUARIO

IDENTIFICACIÓN DE VULNERABILIDAD	MEDIDA QUE DEBERÁ APLICAR
SÍ EN CUALQUIERA DE LOS INCISOS	APLICAR MEDIDAS CORRECTIVAS
NO EN TODOS LOS INCISOS	APLICAR MEDIDAS PREVENTIVAS

MEDIDAS PREVENTIVAS.

- Concientizar al personal sobre la limpieza.
- Letreros de no fumar / no bebidas alcohólicas.
- Letreros de las reglas del Puerto.

VULNERABILIDAD DERIVADA DE LOS EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LA EMERGENCIA

DESCRIPCIÓN	NO	SI	NO APLICA	ESTADO ACTUAL			OBSERVACIONES
				BUENO	REGULAR	MALO	
1) Sistema de alertamiento	x						
2) Sistema fijo contra incendio	x						
3) Sistema de detección de incendios	x						
4) Extintores		X		X			
5) Equipo de protección personal para atención de emergencias		X		X			
6) Sistema de comunicación de emergencias		X		X			
7) Iluminación de emergencia		X		X			
8) Salidas de emergencia y rutas de evacuación		X		X			

IDENTIFICACIÓN DE VULNERABILIDAD	MEDIDA QUE DEBERÁ APLICAR
SÍ , EN MAL ESTADO EN CUALQUIERA DE LOS INCISOS	ATENCIÓN INMEDIATA
SÍ , EN REGULAR EN CUALQUIERA DE LOS INCISOS	APLICAR MEDIDAS CORRECTIVAS
SÍ , EN BUEN ESTADO EN TODOS LOS INCISOS	APLICAR MEDIDAS PREVENTIVAS

Todas las especificaciones inherentes a salidas de emergencia y rutas de evacuación deberán ser en apego a lo establecido en el Capítulo IV de las Normas Técnicas Complementarias de Proyecto Arquitectónico de la Ley de Edificaciones del Estado de Baja California, en materia de condicionantes de diseño arquitectónico.

VULNERABILIDAD DEL USUARIO AL INTERIOR DEL INMUEBLE Y POR EL CONTENIDO DEL MISMO

DESCRIPCIÓN	NO	SÍ	ESTADO ACTUAL					UBICACIÓN
			BUEN	REGULA	MALO	ANCLAD	SIN	
1) Anaqueles / estanterías / libreros	X							
2) Cancelería		X	X					
3) Puertas y ventanas		X	X					
4) Protección a cristales	X							
5) Elementos suspendidos		X	X					
6) Muros falsos	X							
7) Plafones fijos o suspendidos		X	X					
8) Lámparas		X	X					

IDENTIFICACIÓN DE VULNERABILIDAD	MEDIDA QUE DEBERÁ
SÍ, EN MAL ESTADO O SIN ANCLAR EN CUALQUIERA DE LOS INCISOS 1, 2, 3, 5, 6, 7 Y 8	ATENCIÓN INMEDIATA
SÍ, EN REGULAR ESTADO SIN ANCLAR O ANCLADO EN TODOS LOS INCISOS 1, 2, 3, 5, 6, 7 Y 8	APLICAR MEDIDAS CORRECTIVAS
SÍ, EN BUEN ESTADO O ANCLADO EN TODOS LOS INCISOS 1, 2, 3, 5, 6, 7 Y 8	APLICAR MEDIDAS PREVENTIVAS
No, EN EL INCISO 4	ATENCIÓN INMEDIATA

VULNERABILIDAD DEL USUARIO POR ACABADOS DEL INMUEBLE

DESCRIPCIÓN	NO	SI	ESTADO ACTUAL			OBSERVACIONES
			BUENO	REGULAR	MALO	
1) Losetas y azulejos en muros		X	X			
2) Recubrimientos de material incombustible	X					
3) Recubrimientos de material combustible	X					
4) Pisos y desniveles		X	X			
5) Pisos falsos	X					
6) Losetas y azulejos en pisos		X	X			

IDENTIFICACIÓN DE VULNERABILIDAD	MEDIDA QUE SE DEBERÁ APLICAR
SÍ, MALO EN CUALQUIERA DE LOS INCISOS	ATENCIÓN INMEDIATA
SÍ, REGULAR EN CUALQUIERA DE LOS INCISOS	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
SÍ, BUENO EN TODOS	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PERIÓDICO

MEDIDAS PREVENTIVAS.

- Orden y limpieza.
- Señalamiento de piso mojado.
- Colocar antiderrapante.
- Colocar señalamiento de desnivel.

VULNERABILIDAD DEL USUARIO POR LAS CONDICIONES DE ESCALERAS Y RAMPAS

ESCALERAS EXTERIORES SI (X) NO ()						
CONCEPTO	NO APLICA	NO	SI	ESTADO ACTUAL		
				BUENO	REGULAR	MALO
1) Cuenta con barandal			X	X		
2) Cuenta con pasamanos			X	X		
3) Material antiderrapante			X	X		
4) Iluminación artificial			X	X		
5) Escalones			X	X		

IDENTIFICACIÓN DE VULNERABILIDAD	MEDIDA QUE DEBERÁ APLICAR
<u>SI MALO O NO</u> EN CUALQUIERA DE LOS INCISOS 1, 2, 3,	ATENCIÓN INMEDIATA
<u>SI REGULAR</u> EN CUALQUIERA DE LOS INCISOS 1, 2, 3, 4,	MANTENIMIENTO CORRECTIVO INMEDIATO
<u>SI BUENO</u> EN TODOS LOS INCISOS	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PERIÓDICO

ESCALERAS Y RAMPAS EXTERIORES SI (X) NO ()						
DESCRIPCIÓN	NO APLICA	NO	SI	ESTADO ACTUAL		
				BUENO	REGULAR	MALO
1) Cuenta con barandal			x	x		
2) Cuenta con pasamanos			x	x		
3) Cuenta con cinta antiderrapante			x	x		
4) Iluminación artificial			x	x		
5) Lámpara de emergencia		x				
6) Escalones						
7) Cuenta con escalera de emergencia	x					

IDENTIFICACIÓN DE VULNERABILIDAD	MEDIDA QUE DEBERÁ APLICAR
<u>SI, MALO O NO</u> EN CUALQUIERA DE LOS INCISOS 1, 2, 3, 4,	ATENCIÓN INMEDIATA
<u>SI, REGULAR</u> EN CUALQUIERA DE LOS INCISOS 1, 2, 3, 4, 5,	MANTENIMIENTO CORRECTIVO INMEDIATO
<u>SI, BUENO</u> EN TODOS LOS INCISOS	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PERIÓDICO

Las escaleras y rampas deberán apegarse a lo establecido en el Capítulo IV de las Normas Técnicas Complementarias de Proyecto Arquitectónico de la Ley de Edificaciones del Estado de Baja California, en materia de condicionantes de diseño arquitectónico.



5.4.2 RESULTADO

TIPO DE VULNERABILIDAD	MEDIDA QUE DEBERÁ APLICAR
POR CONTENIDOS COMBUSTIBLES	MANTTO PREVENTIVO
POR OBJETOS QUE PUEDAN OCASIONAR UN INCENDIO	MANTTO PREVENTIVO
POR HÁBITOS DEL USUARIO	MANTTO PREVENTIVO
DERIVADA DE LOS EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LA EMERGENCIA	MANTTO PREVENTIVO
DEL USUARIO AL INTERIOR DEL INMUEBLE Y POR EL CONTENIDO DEL MISMO	MANTTO PREVENTIVO
DEL USUARIO POR ACABADOS DEL INMUEBLE	MANTTO PREVENTIVO
ESCALERAS Y RAMPAS EXTERIORES	MANTTO PREVENTIVO
ESCALERAS Y RAMPAS INTERIORES	N/A

MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS QUE SERÁN APLICADAS:

El personal de limpieza es el que se encarga de supervisar las condiciones del inmueble conforme va limpiando cada zona, si ven alguna anomalía se le avisa a seguridad para su revisión. Mientras que seguridad se encarga del sistema de emergencia. Para cualquier anomalía que se encuentre se le pide a finanzas una posible revisión del proveedor externo para su revisión o reposición.

- Colocar cinta antiderrapante cada que sea necesario.
- Supervisar la limpieza de las áreas.
- Llevar bitácora de limpieza.
- Supervisión de luces de emergencia por el área correspondiente.

ELABORÓ

ING. IND. *Kathia C. Estrada Romero*
SECRETARIO TÉCNICO

REVISÓ

CAP. LIZARDO CARDONA RAMOS
COORDINADOR OPERATIVO

Fecha

JUNIO 2025

RIESGOS POR USO Y/O ALMACENAMIENTO DE MATERIALES PELIGROSOS

DESCRIPCIÓN	N O	SI	UBICACIÓN	ALMACENAMI ENTO		CON RIESGO DE:			
				SI	NO	DERRA MOS	FUGA	INCEN DIO	EXPLOS IÓN
1) Gasolina / Diésel	X								
2) Productos de limpieza		X	CUARTO DE LIMPIEZA	X					
3) Pinturas y solventes	X								
4) Almacén de materiales peligrosos externo.	X								
5) Almacén de residuos peligrosos externo.	X								
6) Gases	X								
7) Sustancias químicas	X								
8) Residuos peligrosos	X								

RESULTADO

TIPO DE RIESGO	MEDIDA QUE DEBERÁ APLICAR
POR USO Y/O ALMACENAMIENTO DE MATERIALES PELIGROSOS	

MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS QUE SERÁN APLICADAS

Supervisión por el área correspondiente.
 Bitácora de accesos al almacén y del uso de los productos.
 Capacitación al personal de limpieza sobre el mal almacenamiento.
 Etiquetado correcto en los productos de limpieza y gas.

Obligatorio para los clasificados en Art. 74 fracción II contar con esta información disponible en una carpeta a petición de la autoridad.

Los inventarios solicitados deberán contener una breve descripción de las sustancias, materiales o residuos peligrosos manejados, así como las etiquetas con los símbolos y colores que deben portar los envases y embalajes, que identifican la clase de riesgo que representan durante su transportación y manejo.

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO	MEDIDA QUE DEBERÁ APLICAR
SI, MAL EN CUALQUIERA DE LOS INCISOS	ATENCIÓN INMEDIATA Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO.
SI, BIEN EN TODOS LOS INCISOS O DONDE APLIQUE	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PERIÓDICO.

Deberá contar con Plan de Contingencia para Emergencias vigente y autorizado por la Dirección de Bomberos donde aplique.

ELABORÓ

Kathia C. Estrada Romero
 ING. IND. KATHIA C. ESTRADA ROMERO
 SECRETARIO TÉCNICO

REVISÓ

Lizardo Cardona Ramos
 CAP. LIZARDO CARDONA RAMOS
 COORDINADOR OPERATIVO

Fecha

JUNIO 2025



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



INVENTARIO DE RECURSOS PARA LA EMERGENCIA.

INTRODUCCIÓN:

Dentro de **La Administración del Sistema Portuario Nacional de Ensenada, S.A. de C.V. Puerto de El Sauzal**, se cuenta con una relación de equipo para afrontar emergencias, así como la ubicación exacta de inmuebles que podrían ser utilizados en caso de sufrir un fenómeno perturbador como lo son: hospitales, dependencias de auxilio como bomberos, cruz roja y policía municipal.

Así mismo se adjunta un listado con los nombres, áreas de trabajo y condiciones o tipo de discapacidad que pudieran tener nuestros colaboradores que trabajan en **La Administración del Sistema Portuario Nacional de Ensenada, S.A. de C.V., Puerto de El Sauzal**.

6.1 PERSONAS EN EL INMUEBLE

Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V.

Calle No.7 FONDEPORT El Sauzal de Rodríguez, Ensenada, Baja California

CANTIDAD DE PERSONAS POR ÁREA

NOMBRE DEL LUGAR: EDIFICIO, PISO O ÁREA DE TRABAJO	CUÁNTOS		Con discapacidad y/o Enfermos Crónicos	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Dirección General	1			
Subgerencia de Finanzas		1		
Seguridad	2			

DESCRIPCIÓN DEL PERSONAL CON DISCAPACIDAD Y/O ENFERMOS CRÓNICOS

No.	NOMBRE	PUESTO	DISCAPACIDAD
1			
2			
3			
4			
5			
6			

NOTA: En caso de ser grandes cantidades de personas, sólo mencione número de hombres y mujeres y especifique si alguno presenta condición especial (enfermedad o discapacidad). PARA EDIFICIOS Y SERVICIOS A PERSONAS VULNERABLES, ES OBLIGATORIO INCLUIR LOS NOMBRES.

Elaboró

Fecha

Ing. Ind. Kathia C. Estrada Romero

Secretaría Técnica

Nombre y Firma

05
JUNIO
2025

6.1.1 INVENTARIO DE RECURSOS MATERIALES PARA LA EMERGENCIA

Organismo / Institución: Administración del Sistema Nacional Ensenada, S.A. de C.V.
Calle No.7 El Sauzal de Rodríguez, Ensenada, Baja California

Domicilio:

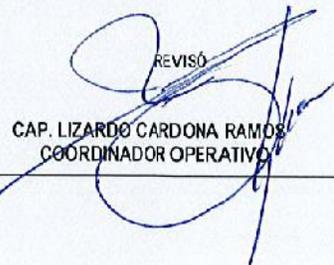
CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN	RESPONSABLE
Evacuación y Resguardo				
Banderines	PZA	4	LUGAR DE TRABAJO DE BRIGADISTA	BRIGADISTA
Conos y señales	PZA	10	ALMACÉN	BRIGADISTA
Megáfono	PZA	1	JEFE DE BRIGADAS	JEFE DE BRIGADAS
Cintas de acordonamiento	PZA	1	ÁREA JEFE DE BRIGADA	BRIGADISTA
Otros				
Prevención y Conato de Incendio				
Extintores	PZA	30	DISTRIBUIDOS EN TODO EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO	BRIGADISTAS
Mangueras	PZA	6	CAMIÓN BOMBERA	BRIGADISTAS
Lámpara	PZA	9	LUGAR DE TRABAJO DE BRIGADISTA	BRIGADISTAS
Otros				
Búsqueda y Rescate				
Escaleras portátiles	PZA	1	COBERTIZO	BRIGADISTA
Lámpara	PZA	9	LUGAR DE TRABAJO DE BRIGADISTA	BRIGADISTA
Palas, hachas.	PZA	6	LUGAR DE TRABAJO DE BRIGADISTA	BRIGADISTA
Equipos portátiles de comunicación	PZA	9	LUGAR DE TRABAJO DE BRIGADISTA	BRIGADISTA
Otros				
Primeros Auxilios				

Tablas o camillas	PZA	2	COBERTIZO	BRIGADISTA
Botiquines	PZA	1	LUGAR DE TRABAJO DE BRIGADISTA	BRIGADISTA
Tanques de Oxígeno	PZA	5	COBERTIZO	JEFE DE EDIFICIO
Carro de Emergencia	PZA	1	COBERTIZO	BRIGADISTA
Otros				
Varios				
Alimentos para la emergencia				SE CUENTA CON EL APOYO DE LA SEGUNDA REGIÓN NAVAL
Planta de energía eléctrica	PZA	1	ESTACIONAMIENTO NIVEL 1	COORD. OPERATIVO
Depósitos de agua (otro tipo de almacenamiento)	LOTE	10	RECURSOS MAT.	JEFE DE EDIFICIO
Vehículos	PZA	1	RECURSOS MAT.	COORD. GENERAL
Otros				

ELABORÓ


 ING. IND. KATHIA C. ESTRADA ROMERO
 SECRETARIO TÉCNICO

REVISÓ


 CAP. LIZARDO CARDONA RAMOS
 COORDINADOR OPERATIVO

Fecha

JUNIO 2025

6.1.2 INVENTARIO DE RECURSOS EXTERNOS

Organismo / Institución: Administración del Sistema Nacional Ensenada, S.A. de C.V.

Calle No.7 El Sauzal de Rodríguez, Ensenada, Baja

Domicilio: California

No.	CONCEPTO	TELÉFONO	DIRECCIÓN Y/O UBICACIÓN	OBSERVACIONES
1	Hospitales	646 173 4500	De Las Arenas 151, Playa Ensenada, 22880 Ensenada, B.C.	Hospital privado Velmar
2		646 178 8718	STREET 2DA NO.297 STREET, Av. Blancarte 297-2DA, Zona Centro, 22800 Ensenada, B.C.	IMSS
3	Ambulancias	646 177 3830	Boulevard Costero y General Agustín Sanginés s/n, Playa Ensenada, 22800 Ensenada, B.C.	Ambulancia de la Segunda Región Naval
4		646 109 6164	C. Novena 169, Zona Centro, 22800 Ensenada, B.C.	Ambulancia particular Ambu Baja
5	Estaciones de Bomberos cercanas	646 178 2222 No. Emergencia 911	Álvaro Obregón 263, Zona Centro, 22800 Ensenada, B.C.	Zona Centro
6		6461771325 No. Emergencia 911	Espinoza 1022, Obrera, 22830 Ensenada, B.C.	Estación Espinoza
7	Estaciones de Cruz Roja Mexicana cercanas	646 174 4585	Avenida José de Jesús Clark Flores & Belgrado, Ampliación Moderna, 22879 Ensenada, B.C.	Calle Moderna
8	Terrenos baldíos, parque, espacio abierto u otro (para puntos de reunión externos)	6461782860	Turístico, Zona Centro, 22800 Ensenada, B.C.	Ventana al Mar
9	Segunda Región Naval	646 177 3830	Boulevard Costero y General Agustín Sanginés s/n, Playa Ensenada, 22800 Ensenada, B.C.	Secretaria de Marina



Elaboró

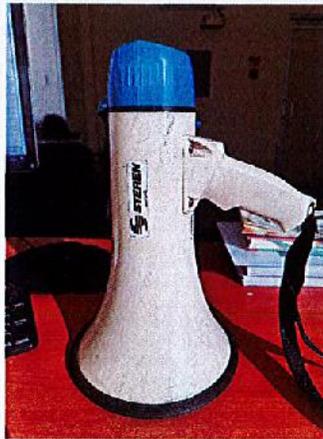
Fecha

Ing. Ind. Kathia C. Estrada Romero

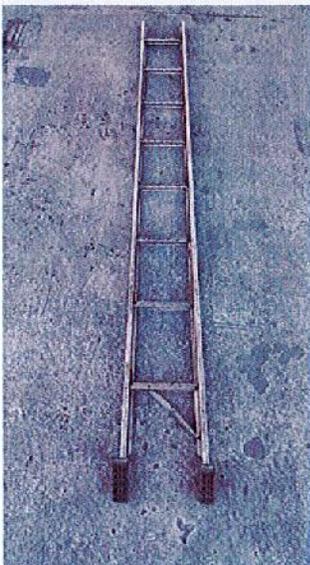
05 JUNIO 2025

Nombre y Firma

BRIGADA EVACUACIÓN



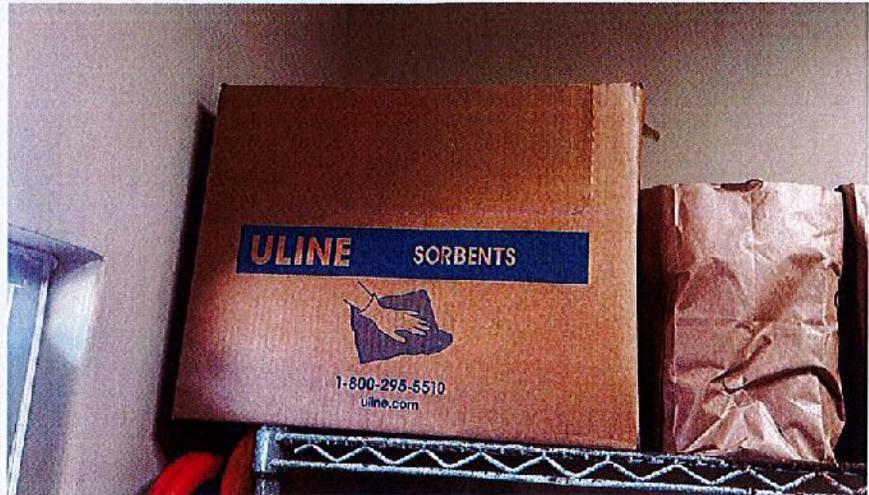
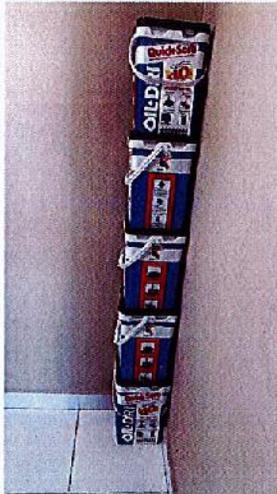
BRIGADA BÚSQUEDA Y RESCATE



BRIGADA ATAQUE Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS.



KIT ANTIDERRAME



MASCARILLA PARA FUGA DE AMONIACO.



BRIGADA PRIMEROS AUXILIOS.



SEÑALIZACIÓN

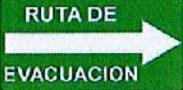
INTRODUCCIÓN:

En **El Puerto de El Sauzal**, con la finalidad de incrementar la seguridad de los ocupantes o visitantes ante la posible ocurrencia de fenómenos perturbadores, deberá instalarse señalamientos de seguridad conforme lo indica la **NOM-003-SEGOB Vigente, Señales y Avisos para protección civil**. - Colores, formas y símbolos a utilizar.

Estas acciones de implementación de señales y avisos sobre protección civil, permitirá a los ocupantes o visitantes identificar y advertir áreas o condiciones que representen riesgo para su salud e integridad física, así como ubicar equipos para la respuesta a emergencias, e instalaciones o servicios de atención a la población en caso de emergencia y/o desastre.

Las señales se clasifican de la siguiente manera:

Señales informativas	Señales informativas de emergencia
<p>Son aquellas que facilitan a la población, la identificación de condiciones seguras, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ruta de evacuación • Zona de menor riesgo • Primeros auxilios • Punto de reunión • Salida de emergencia • Personas con discapacidad • Ubicación de equipos de comunicación para la emergencia • Puesto de vigilancia 	<p>Son las que se utilizan para guiar a la población sobre la localización de equipos e instalaciones para uso en una emergencia; por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Extintor • Hidrante • Alarma • Gabinete de manguera • Teléfono de emergencia • Equipo de emergencia
Señales informativas para emergencia o desastre	Señales de protección
<p>Son aquellas cuya implementación está a cargo de las autoridades competentes en el momento de una emergencia o desastre, que permiten a la población localizar instalaciones y servicios dispuestos para su apoyo; por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Centro de acopio • Refugio temporal • Puesto de mando • Centro de triage • Centro de distribución • Centro de localización 	<p>Son las que advierten a la población sobre la existencia y naturaleza de un riesgo; por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Piso resbaloso • Sustancia tóxica • Sustancia corrosiva • Material inflamable o combustible • Material oxidante o comburente • Material explosivo • Descarga eléctrica • Radiación láser • Riesgo biológico • Radiación ionizante
Señales prohibitivas restrictivas	Señales de obligación
<p>Son las que prohíben y limitan una acción susceptible de provocar un riesgo; por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prohibido fumar • Prohibido encender fuego • No utilizar en caso de emergencia • Prohibido el paso a personas no autorizadas • No correr • No gritar • No empujar 	<p>Son las que imponen al observador, la ejecución de una acción determinada, a partir del lugar en donde se encuentra la señal y en el momento de visualizarla; Por ejemplo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de gafete • Registro • Estacionar carros en posición de salida • Revisión obligatoria de vehículos • Revisión obligatoria de bolsas y portafolios.

7.1 SEÑALIZACIÓN		
<p>Organismo / Institución: <u>Administración del Sistema Nacional Ensenada, S.A. de C.V.</u> Calle No.7 El Sauzal de Rodríguez, Domicilio: <u>Ensenada, Baja California</u> Fecha: <u>1 de mayo 2025</u></p>		
Señalamientos	Cantidad	Observaciones
	6	
	3	
	1	
Informativos de emergencia		
	12	
	3	
	0	
De Precaución		

	3	
--	---	--

7.1 SEÑALIZACIÓN		
<p>Organismo / Institución: Administración del Sistema Nacional Ensenada, S.A. de C.V. Calle No.7 El Sauzal de Rodríguez, Ensenada. Baja California Fecha: 1 de mayo 2025</p>		
Señalamientos		
Prohibitivos y Restrictivos		
	0	
De Obligación		
	0	
	0	

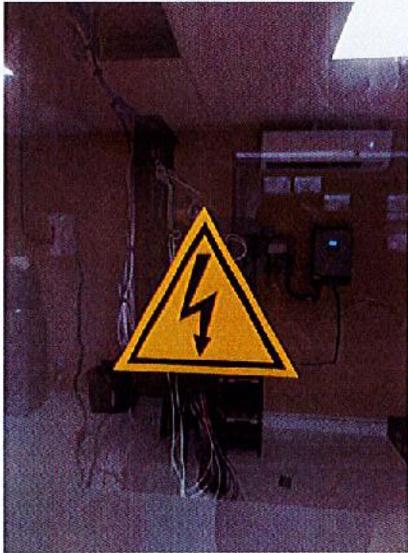
SEÑALIZACIÓN EXTINTORES



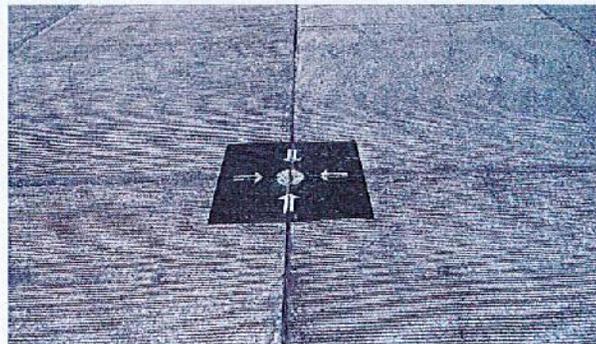
SEÑALIZACIÓN RUTA DE EVACUACIÓN



SEÑALIZACIÓN ALTO VOLTAJE.



PUNTO DE REUNIÓN



PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO

INTRODUCCIÓN:

El Puerto de El Sauzal, deberá incluir la información relativa a la aplicación del programa de mantenimiento preventivo y correctivo, normas y procedimientos internos de conservación del inmueble, así como de los equipos y sistemas de seguridad y de servicios instalados, con el propósito de disminuir, controlar o evitar riesgos.

Es necesario programar acciones de mantenimiento preventivo de elementos, equipos y sistemas como los siguientes:

- a) Elementos estructurales
- b) Instalaciones eléctricas
- c) Instalaciones hidrosanitarias
- d) Instalaciones de comunicación
- e) Equipos sujetos a presión
- f) Salidas de emergencia
- g) Equipos de seguridad
- h) Contra incendio
- i) Programas de orden y limpieza
- j) Servicios Generales (aire acondicionado, pintura, impermeabilización, entre otros).

MEDIDAS PREVENTIVAS (REDUCCIÓN DE RIESGOS)

Riesgo Identificado	Medidas de Mitigación Realizadas	Medidas Pendientes a Realizar corto, mediano y largo plazo
Sismo	<ul style="list-style-type: none"> Plan de Contingencias Integración de brigadas Capacitación Señalización Rutas de evacuación Salidas de emergencia principal y alterna Puntos de reunión internos y externos 	Tripticos informativos
Pasillos	<ul style="list-style-type: none"> Señalamientos Pasillos amplios 	<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento Mantener despejados
Riesgo de Incendio en áreas de comedor, bodega.	<ul style="list-style-type: none"> Extintores apropiados Detectores de humo 	<ul style="list-style-type: none"> Bitácoras de mantenimiento
Riesgo de derrame de líquidos de limpieza en pequeña cantidad	<ul style="list-style-type: none"> Estiba en repisas adecuada, separados por grupo y tipo de químico 	<ul style="list-style-type: none"> Colocar hojas de seguridad de materiales utilizados
Cables de equipo en áreas del inmueble y oficinas	<ul style="list-style-type: none"> Con guardas y anclados a la pared 	<ul style="list-style-type: none"> Dar mantenimiento
Vidrios de ventanas en todas las áreas del inmueble	<ul style="list-style-type: none"> Vidrios anti-estallamiento 	<ul style="list-style-type: none"> Mantener orden
Evacuación del inmueble en caso de emergencia mayor	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación y formación de brigadas 	<ul style="list-style-type: none"> Establecer convenios de ayuda mutua con negocios y domicilios particulares vecinos del inmueble
Instalaciones eléctricas	<ul style="list-style-type: none"> Dictamen eléctrico 	<ul style="list-style-type: none"> Dar mantenimiento continuo
Capacitación y difusión P.I.P.C.	<ul style="list-style-type: none"> Murales, cartelones con medidas de seguridad 	<ul style="list-style-type: none"> Mantener difusión y capacitación al personal
Incendio de comedor	<ul style="list-style-type: none"> Medidas y protocolos establecidos para uso adecuado del microondas 	<ul style="list-style-type: none"> Mantener orden y limpia la zona
Volcadura, caídas de objetos y/o estiba en anaqueles de la empresa	<ul style="list-style-type: none"> Vigilancia continua de estiba de acuerdo a la NORMA 	<ul style="list-style-type: none"> Mantener orden
Señalización	<ul style="list-style-type: none"> Se han colocado señales de diferentes tipos en todo el inmueble 	<ul style="list-style-type: none"> Dar mantenimiento de ser necesario
Punto de reunión en el exterior	<ul style="list-style-type: none"> Pintado constante 	<ul style="list-style-type: none"> Punto de reunión en el exterior dependiendo del evento



8.1 PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DEL INMUEBLE

Organismo / Institución: Administración del Sistema Nacional Ensenada, S.A. de C.V.
Domicilio: Calle No.7 El Sauzal de Rodríguez, Ensenada, Baja California
Teléfonos: 6461782860

		Periodo 2025												OBSERVACIONES			
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
ESCALERAS	PROG.																Cada que se desgasta es cambiada.
	REAL																
	PROG.																
	REAL																
	PROG.																
	REAL																
INTERIORES	PROG.																
	REAL																
	PROG.																
	REAL																
EXTERIORES	PROG.																
	REAL																
	PROG.																
	REAL																



MARINA
GOBIERNO DE PUERTO RICO



8.1.1 PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO PARA INSTALACIONES

Organismo / Institución: Administración del Sistema Nacional Ensenada, S.A. de C.V.

Calle No.7 El Sauzal de
Rodríguez, Ensenada, Baja
California

Teléfonos: 6461782860

PROG.: PROGRAMADO
REAL.: REALIZADO

Periodo 2025

INSTALACIONES

		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	OBSERVACIONES
ELECTRICA	SUBESTACIÓN ELECTRICA	PROG.												
		REAL												
	PLANTA DE ENERGIA ELECTRICA DE EMERGENCIA	PROG.												
		REAL												
	CABLEADO, LÁMPARAS, FOCOS, ENCHUFES, CONTACTOS, TAPAS DE CAJAS ELÉCTRICAS.	PROG.												
		REAL												
HIDROSANITARIA	SISTEMA FIJO CONTRA INCENDIOS	PROG.												
		REAL												
	SERVICIOS AL INTERIOR (SANITARIO-COCINA)	PROG.												
		REAL												
	SERVICIO AL EXTERIOR (LLAVE JARDÍN-LLAVE DE PASO)	PROG.												
		REAL												
DE GAS	DEPÓSITO ALMACENAMIENTO DE AGUA	PROG.												
		REAL												
	MANGUERAS, TUBERÍA,	PROG.												
		REAL												
	VÁLVULAS DE CIERRE	PROG.												
		REAL												



8.1.2 PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO PARA DISPOSITIVOS Y/O EQUIPO DE SEGURIDAD

Organismo / Institución:

Administración del Sistema Nacional Ensenada, S.A. de C.V.

Calle No.7 El Sauzal de Rodríguez,

Domicilio: Ensenada, Baja California

Teléfonos: 6461782860

PROG. : PROGRAMADO
REAL. : REALIZADO

Periodo 2025

DISPOSITIVOS / EQUIPO DE SEGURIDAD		Periodo 2025												OBSERVACIONES			
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
PREVENCIÓN DE INCENDIOS	DETECTORES DE HUMO	PROG.															
	REAL																
	EXTINTORES	PROG.															
	REAL																
	HIDRANTES	PROG.															
	REAL																
	MATERIAL DE CURACIÓN	PROG.															
	REAL																
PRIMEROS AUXILIOS	CARRO EMERGENCIA	PROG.															
	REAL																
	OXÍGENO	PROG.															
	REAL																
EQUIPO DE ALERTAMIENTO	ALARMA CONTRA INCENDIO	PROG.															
	REAL																
	LÁMPARAS DE EMERGENCIA	PROG.															
	REAL																
OTROS EQUIPOS		PROG.															



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

BITÁCORA DE MANTENIMIENTO

Organismo / Institución: Administración del Sistema Nacional Ensenada, S.A. de C.V.
Domicilio: Calle No.7 El Sauzal de Rodríguez, Ensenada, Baja California

FECHA	CONCEPTO	TIPO DE MANTENIMIENTO	DESCRIPCIÓN MANTENIMIENTO	QUIEN LO REALIZÓ	FIRMA
AGOSTO 2025 PERMANENTE	ESCALERAS DEL INMUEBLE EXTERIOR	PREVENTIVO	PINTURA Y MANTENIMIENTO AL PASAMANOS	ÁREA INGENIERÍA	
AGOSTO 2025	INTERIORES DEL INMUEBLE	PREVENTIVO	LIMPIEZA, DESINFECCIÓN, PINTURA, MANTENIMIENTO A TECHOS Y PAREDES	RECURSOS MATERIALES (EMPRESA LIMPIEZA)	
AGOSTO 2025	EXTERIORES DEL INMUEBLE	PREVENTIVO	LIMPIEZA, PINTURA, IMPERMEABILIZACIÓN A TECHOS	ÁREA INGENIERÍA	
OCTUBRE 2025	SALIDAS DE EMERGENCIA	PREVENTIVO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A BARRAS DE PÁNICO	COORDINADOR OPERATIVO	
	ELÉCTRICO	PREVENTIVO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	ÁREA INGENIERÍA	
DICIEMBRE 2025 DICIEMBRE 2025	HIDROSANITARIO	PREVENTIVO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	ÁREA INGENIERÍA	
PERMANENTE	AIRE ACONDICIONADO	PREVENTIVO	LIMPIEZA DE PANELES	RECURSOS MATERIALES	
PERMANENTE	PREVENCIÓN DE INCENDIOS	PREVENTIVO	FUNCIONALIDAD, REVISIÓN DIARIA CAMIÓN BOMBERA Y EXTINTORES	COORDINADOR OPERATIVO	
PERMANENTE	PRIMEROS AUXILIOS	PREVENTIVO	REPOSICIÓN DE INVENTARIO, REVISIÓN DE BOTIQUÍN	JEFE DE EDIFICIO	
	OTROS EQUIPOS	PREVENTIVO	FUNCIONALIDAD, REVISIÓN DIARIA	COORDINADOR OPERATIVO Y JEFE DE EDIFICIO	

ELABORÓ
Kathia C. Estrada Romero
KATHIA C. ESTRADA ROMERO
SECRETARÍA TÉCNICA

REVISÓ
Cap. Lizardo Cardona Ramos
CAP. LIZARDO CARDONA RAMOS
COORDINADOR OPERATIVO

NORMAS Y EQUIPOS DE SEGURIDAD

INTRODUCCIÓN:

Este componente trata dos aspectos; primeramente, las Normas de Seguridad, que tiene que ver con las políticas, Normas y lineamientos que establece **La Administración del Sistema Portuario Nacional del Ensenada, S.A. de C.V Puerto Sauzal.**, para salvaguardar a los ocupantes y que deben ser aplicados y acatados al interior de la empresa, considerando características y el tipo de actividad o servicio prestado, con el objetivo de reducir los riesgos al mínimo. Son la vinculación de la protección civil y la seguridad institucional, ejemplo de estas medidas son el reglamento interno, control de acceso, uso de gafetes, uso de uniformes, registro de visitantes, etc.

Esta función se refiere a la emisión de normas destinadas al control de acceso a mediante el registro de personas, así como el uso de aparatos eléctricos y la restricción de entrada a las áreas de alto riesgo etc. Con la finalidad de reducir al máximo incidentes en el interior del inmueble.

En la Administración del Sistema Portuario Nacional de Ensenada S.A. de C.V. Puerto de El Sauzal se cuenta con una recepción donde se recibirían a los visitantes de la empresa en un horario de 8:00 hrs a 14:00 hrs. y de 15:00 hrs a 17:00 hrs.

Reglas de Trabajador.

- Pasar por la caseta de acceso.
- Ser inspeccionados por el guardia de seguridad.
- Contar con su documento de identificación electrónico.
- En caso de tener vehículo, estacionarlo viendo hacia la salida más próxima.
- Respetar el límite de velocidad.
- No utilizar el celular al caminar o manejar.

Regla de acceso a visitante.

- Traer identificación oficial.
- Pasar por el filtro de guardia de seguridad y justificar su entrada.
- Guardia se comunica con recepción para autorizar su ingreso.
- Ser inspeccionado por el guardia de seguridad.
- En caso de traer vehículo tendrá **que** contar con documentación en regla, es decir, licencia vigente, póliza y tarjeta de circulación vigente.
- Respetar el límite de velocidad.
- No utilizar el celular al caminar o manejar.
- Registrarse en la bitácora de acceso.

Reglas de trabajos a contratistas.

- Contar con su contrato de trabajo vigente.
- Contar con permiso de acceso (documento de identificación electrónico)
- Pasar por el filtro de inspección del guardia de seguridad (personal, equipo y maquinaria)
- Tomar inducción de seguridad y ecología.
- Portar el equipo de protección según los trabajos a realizar.
- Ser supervisados por su propia empresa.

- Pasar por la validación de seguridad para empezar los trabajos.
- Al momento de retirarse, llevar consigo los residuos que se generen en los trabajos.

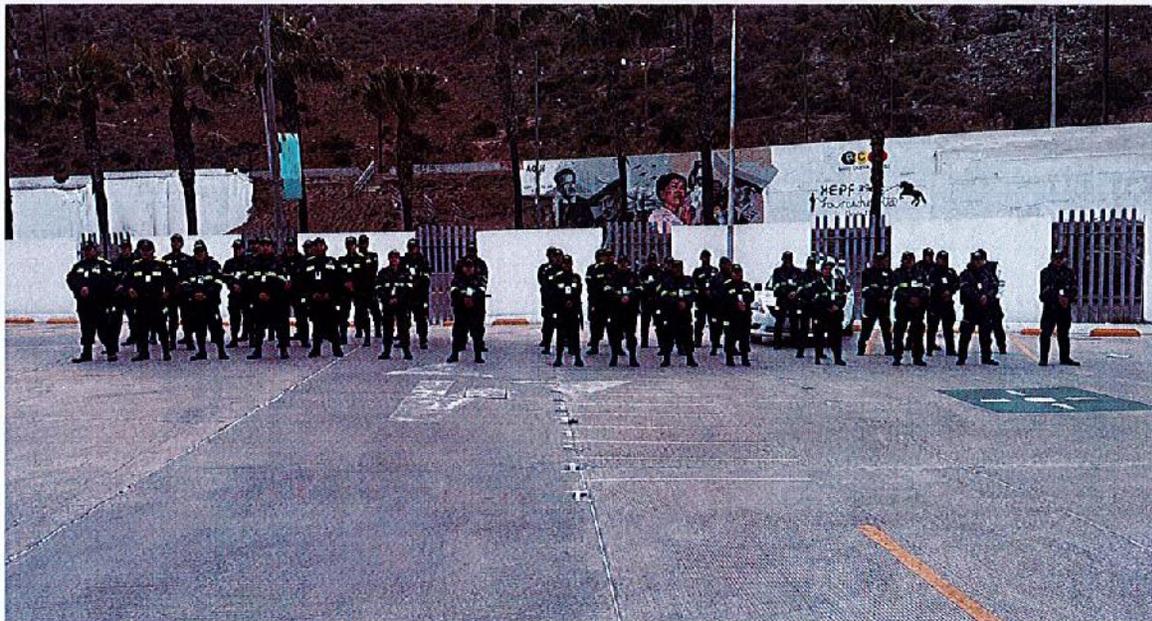
Equipo de protección personal obligatorio para contratistas:

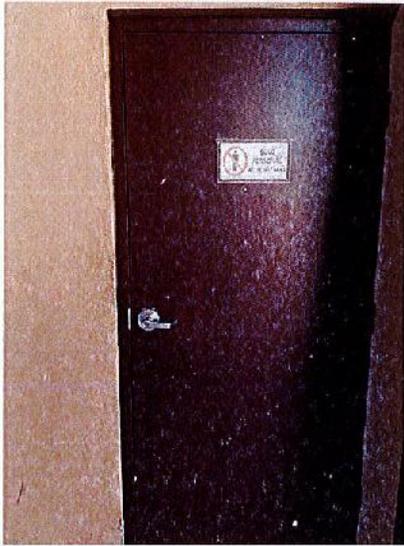
- Botas de trabajo
- chaleco reflejante.

EQUIPO DE PROTECCIÓN.

Seguridad privada: SEPIVER S.A. DE C.V

No. De elementos: 193
Por Turno: 97 elementos
Personal fijo: 7

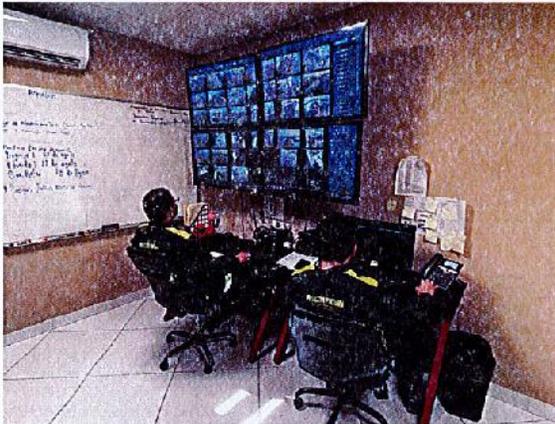




ACCESO RESTRINGIDO.



TELÉFONO EN CADA OFICINA



CONTROL DE CÁMARAS



ALARMA DE EMERGENCIA



SALIDAS DE EMERGENCIA



EQUIPO DE COMPUTO PARA INFORMES



PLAN COVID.

Dentro de la instalación de la **Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada S.A. de C.V., Puerto de El Sauzal**, se sigue implementando el Plan COVID opcionalmente.

Se cuenta con:

Bitácoras de acceso al personal.

Paramédico en la recepción para toma de temperatura.

Cubrebocas en el área de recursos materiales.

Tapetes desinfectantes.

Letreros de señalización para el uso obligatorio de cubrebocas a las visitas.

Desinfectante en diferentes áreas distribuido.

Asientos en áreas de junta con la distancia indicada.

REGLAS.

Queda prohibido saludar de mano, beso o abrazo.

En caso de tener síntomas, desde casa avisar al área de Recursos Humanos o al jefe inmediato para realizar la prueba COVID en el laboratorio correspondiente.

Tomar los 5 días obligatorios de reposo en casa.

Lavarse las manos continuamente.

No utilizar el elevador máximo 2 personas.

REGLAS GIMNASIO.

Desinfectar los aparatos antes y después de usarlos.

No utilizar los cambiadores.

No utilizar las regaderas.

Máximo 5 personas en gimnasio.



DIFUSIÓN Y CONCIENTIZACIÓN

INTRODUCCIÓN

DIFUSIÓN:

Otro componente del subprograma preventivo de gran importancia es la difusión del Programa Interno de Protección Civil, tanto de su contenido como de los integrantes de su organigrama. Tiene este componente del subprograma como objetivo el de notificar y hacer del conocimiento a todos y cada uno de los trabajadores de **La Administración del Sistema Portuario Nacional del Ensenada, S.A. de C.V Puerto Sauzal** sobre las acciones de seguridad implementadas, la exposición de riesgos tanto naturales como aquellos provocados por el hombre a los que estamos expuestos y el de conocer a sus compañeros responsables de su seguridad.

La difusión será dada por algunos de estos métodos que se sugieren: Platicas, Conferencias, Trípticos, carteles.

CONCIENTIZACIÓN:

La concientización dentro del subprograma preventivo de las acciones que desarrolla el Programa Interno de Protección Civil es la toma de conciencia acerca de una situación determinada, con mostrar una verdad y/o hacer conocer las consecuencias de las propias decisiones.

DIFUSIÓN EN MURAL INFORMATIVO.



DIRECTORIO JEFE DE BRIGADAS

- ◆ Nombre: Vicealm. Luis Javier Robinson Portillo Villanueva
- ◆ Ubicación: Edificio Principal ASIPONA
- ◆ Teléfono: 646-178-2860 Ext. 70716, 70798

- ◆ Nombre: Lic. Fidel Murillo Gastelum
- ◆ Ubicación: Edificio Principal ASIPONA
- ◆ Teléfono: 646-178-2860 Ext. 70604

- ◆ Nombre: Cap. Lizardo A. Cardona Ramos
- ◆ Ubicación: Centro de Emergencias Portuarias
- ◆ Teléfono: 646-178-2860 Ext. 70628

- ◆ Nombre: Ing. Kathia C. Estrada Romero
- ◆ Ubicación: Centro de Emergencias Portuarias
- ◆ Teléfono: 646-178-2860 Ext. 70725



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA
PORTUARIO DE ENSENADA
MARINA

GERENCIA DE OPERACIONES

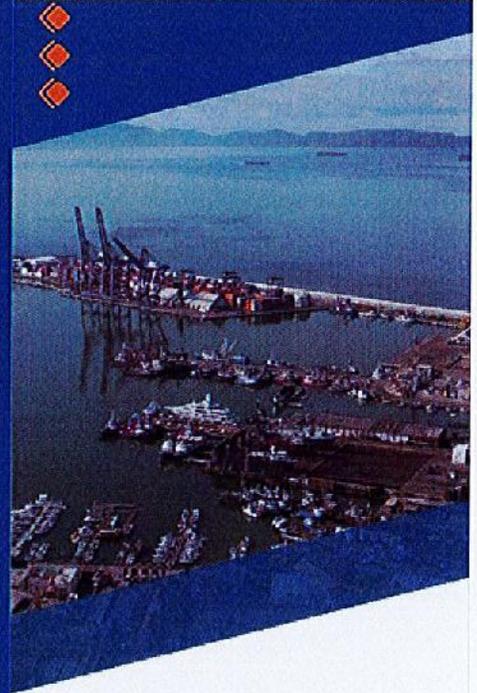
SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN
PORTUARIA

ÁREA DE SEGURIDAD

EMERGENCIAS

CEP 24/7
646-175-0355

DUDAS Y/O COMENTARIOS
kestrada@puertoenseneda.com.mx

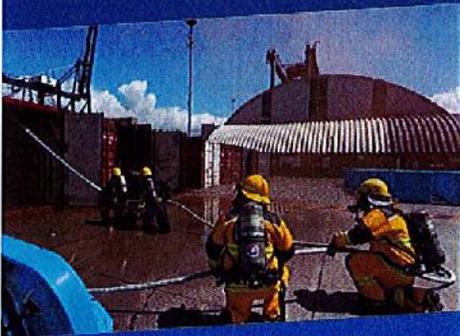


**UNIDAD INTERNA DE
PROTECCIÓN CIVIL**

**PUERTO
EL SAUZAL**

¿Qué es Protección Civil?

Es el conjunto de disposiciones, medidas y acciones destinadas a la prevención, auxilio y recuperación de la población ante la eventualidad de un desastre.



¿Qué es la UIPC?

Es el órgano operativo y responsable de desarrollar y dirigir las acciones de Protección Civil en cada inmueble.

¿Qué hace la UIPC?

» Se encarga de promover y confirmar las brigadas de Protección Civil.

» Coordina los ejercicios de evacuación por simulacro.

» Identifica los peligros y evalúa los riesgos a los que está expuesto el inmueble.

» Establece las políticas y normas de seguridad para el centro de trabajo.

» Apoya y promueve la capacitación al personal que integran las brigadas de Protección Civil.



Representante Legal

Vicealm. Luis Javier Robinson Portillo Villanueva

Coordinador General

Lic. Fidel Murillo Gastelum

Coordinador Operativo

Cap. Lizardo A. Cardona Ramos

Jefe de Edificio

Ing. Kathia C. Estrada Romera

EJERCICIOS Y SIMULACROS

INTRODUCCIÓN:

Los simulacros los podemos definir como una representación mediante una simulación de acciones de respuesta planeadas con antelación aun evento. Se trata de una medida de prevención y preparación, un recurso de aprendizaje y entrenamiento que pone a prueba la capacidad de respuesta de la unidad interna y de los ocupantes **La Administración del Sistema Portuario Nacional del Ensenada, S.A. de C.V Puerto de El Sauzal** ante una emergencia.

Dichas actividades pueden ser por su operatividad, ejercicios de gabinete o simulacros de campo, por su programación pueden ser con o sin previo aviso, y por su frecuencia deberán realizarse en primera instancia los ejercicios de gabinete, comprendiendo desde la revisión y como consecuencia los simulacros de campo.

Las acciones realizadas en estos simulacros deberán contar con la presencia de personal interno y externo, cuya función será la de observar, evaluar y proponer medidas de control, a fin de corregir las desviaciones que se puedan presentar y así disponer de la mejor capacitación y la menor incidencia en fallas, en caso de presentarse un evento real.

DATOS GENERALES

Nombre del establecimiento: Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V.				*Ciro del establecimiento:		A.P.V.	A.R.	S.P.E. X	O.M.	N.C.
Nombre: Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V.				___ Propietario ___ Representante legal ___ Gerente		___X___ Director General ___ Otro				
Ubicación: Calle No.7 FONDEPORT				Colonia: El Sauzal de Rodríguez						
Delegación: Ensenada			Municipio: Ensenada, Baja California			Código Postal: 22760				
Teléfono: 6461782860	Fax:	No. trabajadores: 03	No. Ocupantes: 03	Días laborales semanalmente: 5		Horario laboral: 8:00 a 17:00 hrs.				

CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO

Condiciones generales del edificio:	Buena <input checked="" type="checkbox"/>	Regular <input type="checkbox"/>	Mala <input type="checkbox"/>	No. de niveles: 1
Cuenta con sótano	Si ___	No X		Escaleras de emergencia Si ___ No ___
Cuenta con estacionamiento	Si X	No ___	Capacidad: 5 autos	Escaleras de servicio Si X

PARTICIPANTES

Población fija	___ 03 ___	Población flotante	___ 05 ___	Personas con discapacidad participantes	___	
Áreas participantes:		No. total de personal participante: 3	Comportamiento:	Bueno <input checked="" type="checkbox"/>	Regular <input type="checkbox"/>	Malo <input type="checkbox"/>
Total	3					
Operativa	1					
Administrativa	2					
Hipótesis planteada: SISMO		Desalojo total: 3	Desalojo parcial: ___	¿En qué pisos? ___ 1 ___ Sin previo aviso X Previo aviso ___		

EVALUACIÓN

Hora de inicio de alerta (primera señal) ___ 10:50 ___	Hora de inicio de evacuación (segunda señal) ___ N/A ___	Hora de evacuación total del edificio (punto de reunión) ___ 10:52 ___	Duración del desalojo ___ 2min ___
Tipo de sistema de alertamiento utilizado ___ Alarma ___			
1. Respuesta inmediata a la señal de alerta		Sii	No
2. Coordinadores, brigadistas y jefes de piso son fácilmente identificables		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Tipo de equipo de seguridad utilizado en el simulacro ___ Chalecos de la UIPC, Lista de personal ___		SI	NO
4. Cuenta con señalización acorde a normas oficiales vigentes		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Es adecuada la señalización (ubicación, visibilidad, cantidad)		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Se encontraron obstáculos en rutas de evacuación		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
7. Cuenta con iluminación de emergencia		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. Fácil acceso a zona de seguridad		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. Zona de seguridad cuenta con espacio suficiente		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Según el escenario planteado		SI	NO
1. Existen muertos y/o heridos		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Se tiene apoyo externo		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Tipo de apoyo ___			



Comportamiento de los brigadistas Bueno

Se realizó reunión de evaluación

Autoridades presentes _____

SI

NO

Evaluador <i>Nombre y firma</i>	Responsable del inmueble <i>Nombre y firma</i>	Observador _____ _____ _____ _____
---	--	---

Fecha: Abn 1 2025

*A.P.V.: Atención a personas vulnerables.

*A.R.: Alto riesgo.

*S.P.E.: Servicios y edificios prioritarios y estratégicos.

*O.M.: Ocupación masiva.

*N.C.: No clasificados.



SUBPROGRAMA DE AUXILIO

INTRODUCCIÓN:

El Subprograma de auxilio se considera todas las actividades encaminadas a salvaguardar la integridad física de los usuarios del inmueble. Contempla las acciones dirigidas a la primera respuesta ante una emergencia, que se pudiese presentar en **El Puerto de El Sauzal**, por tanto, es adecuado diseñar escenarios y establecer planes para una respuesta rápida, coordinada y eficaz.



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA.

PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA

INTRODUCCIÓN:

Se trata de un subprograma sustantivo de la protección civil, se refiere al conjunto de actividades destinadas principalmente a rescatar y salvaguardar a la población que se encuentra en peligro y mantener en funcionamiento los servicios y equipamiento estratégicos, la seguridad de los bienes y el equilibrio de la naturaleza. Su instrumento operativo es el plan de emergencia que funcionará como respuesta ante el embate de una contingencia en **El Puerto de El Puerto Sauzal**, las funciones de este subprograma son Alerta miento, evaluación de daños, planes de emergencia, coordinación durante una emergencia, seguridad, protección, salvamento y asistencia, servicios estratégicos, equipamiento y bienes, salud, aprovisionamiento, comunicación social de emergencia, reconstrucción inicial y vuelta a la normalidad.

PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA PARA SISMO

NOMBRE DEL ORGANISMO: PUERTO DE EL SAUZAL

NOMBRE DEL RESPONSABLE: ALM. LUIS JAVIER ROBINSON PORTILLO VILLANUEVA

DOMICILIO: C. #07 FONDEPORT EL SAUZAL DE RODRÍGUEZ

TELÉFONO: 6461782860

PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA PARA SISMO

TIPO DE ALERTA / ALARMA	PUESTO DE MANDO	CÓMO INFORMAR DE LA EMERGENCIA AL INTERIOR / EXTERIOR	CÓMO COORDINARSE CON AUTORIDADES
A viva voz / Sirena Patrulla Protección Portuaria	Punto de Reunión (zona segura).	Exterior: Vía Radio, teléfono celular, sirena de unidades, alta voz.	Colocando un comando de incidentes para deslindar responsabilidades y atender el incidente con una logística preestablecida.

SISMO	
BRIGADA	Mantener la calma Verificar no se haya ocasionado incendio
PREVENCIÓN DE INCENDIOS - BÚSQUEDA Y RESCATE	Equiparse en caso de incendio Entrar al edificio en caso de que haya una víctima o incendio Localizar a las víctimas Retirarlas de los lugares peligrosos y trasladarlas a una zona de seguridad. Atacar el fuego y verificar que este extinguido por completo. Regreso: Verificar las rutas de evacuación, medidas de seguridad, sistema fijo contra incendio, detectores de humo en funcionamiento.
PRIMEROS AUXILIOS	Mantener la calma Evacuar Llevar botiquín de primeros auxilios Estar preparadas para cualquier atención Atender a posibles víctimas de lesiones y utilizar la ambulancia 01 si se requiere.
EVACUACIÓN Y RESGUARDO	Mantener la calma Evacuar al personal Verificar que no quede nadie dentro del edificio Salir al punto de reunión y hacer conteo del personal.

ELABORÓ

Kathia C. Estrada Romero

ING. IND. KATHIA C. ESTRADA ROMERO
SECRETARIO TÉCNICO

REVISÓ

Lizardo Cardona Ramos

CAP. LIZARDO CARDONA RAMOS
COORDINADOR OPERATIVO

FECHA
JUNIO 2025

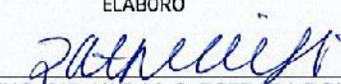
PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA PARA INCENDIO

NOMBRE DEL ORGANISMO: PUERTO DE EL SAUZAL
NOMBRE DEL RESPONSABLE: ALM. LUIS JAVIER ROBINSON PORTILLO VILLANUEVA
DOMICILIO: C. #07 FONDEPORT EL SAUZAL DE RODRÍGUEZ
TELÉFONO: 6461782860

TIPO DE ALERTA / ALARMA	PUESTO DE MANDO	CÓMO INFORMAR DE LA EMERGENCIA AL INTERIOR / EXTERIOR	CÓMO COORDINARSE CON AUTORIDADES
A viva voz / Sirena Patrulla Protección Portuaria	Punto de Reunión (zona segura).	Exterior: Vía Radio, teléfono celular, sirena de unidades, alta voz.	Colocando un comando de incidentes para deslindar responsabilidades y atender el incidente con una logística preestablecida.

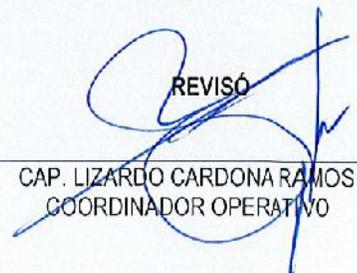
INCENDIO	
BRIGADA	Mantener la calma Equiparse de inmediato
PREVENCIÓN DE INCENDIOS – BÚSQUEDA Y RESCATE	Tomar el extintor que esté al alcance Acercarse al fuego si no es muy peligroso Atacar el fuego En caso de ocupar agua, utilizar unidad bombera Entrar al edificio en caso de que haya una víctima. Localizar a las víctimas Retirarlas de los lugares peligrosos y trasladarlas a una zona de seguridad. Verificar las rutas de evacuación, medidas de seguridad, detectores de humo en funcionamiento.
PRIMEROS AUXILIOS	Mantener la calma Evacuar Llevar botiquín de primeros auxilios Estar preparadas para cualquier atención Atender a posibles víctimas de una intoxicación y/o lesiones y utilizar la ambulancia 01 si se requiere.
EVACUACIÓN Y RESGUARDO	Mantener la calma Evacuar al personal Verificar que no quede nadie dentro del edificio Salir al punto de reunión y hacer conteo del personal

ELABORÓ



 ING. IND. KATHIA C. ESTRADA ROMERO
 SECRETARIO TÉCNICO

REVISÓ



 CAP. LIZARDO CARDONA RAMOS
 COORDINADOR OPERATIVO

 FECHA
 JUNIO 2025



AMENAZA DE BOMBA

COLOQUE ESTA HOJA BAJO SU TELÉFONO

¡MANTENGA LA CALMA!

HORA:

FECHA:

**RETENGA LA LLAMADA.
PROLONGUE LA CONVERSACIÓN HACIENDO
LAS SIGUIENTES PREGUNTAS.**

1. ¿DÓNDE ESTA LA BOMBA? _____
2. ¿CUÁNDO VA A DETONAR? _____
3. ¿CÓMO ES? _____
4. ¿EN QUÉ PISO SE ENCUENTRA? _____
5. ¿POR QUÉ ESTÁ HACIENDO ESTO? _____
6. ¿QUIÉN ES USTED? _____
7. ¿CUÁL ES SU NOMBRE? _____

LLAMADA RECIBIDA POR: _____

TELÉFONO Y EXTENSIÓN DONDE SE RECIBIÓ LA LLAMADA: _____

ANOTE LAS PALABRAS EXACTAS DE LA AMENAZA:

**AVISAR INMEDIATAMENTE A SU JEFE DIRECTO
Y A LAS ÁREAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD DE LA INSTALACIÓN**

JEFE DIRECTO: _____ HORA: _____

ÁREA DE PROTECCIÓN CIVIL: _____ HORA: _____

ÁREA DE SEGURIDAD: _____ HORA: _____



REPORTE SOBRE AMENAZA DE BOMBA

DESCRIPCIÓN DE QUIÉN LLAMA

HOMBRE
MUJER

ADULTO
JOVEN

EDAD APROXIMADA DE LA PERSONA QUE LLAMA: _____

ORIGEN DE LA LLAMADA

TELÉFONO PÚBLICO
RED INTERNA

TELÉFONO PARTICULAR
RED OFICIAL

LLAMADA LOCAL

CARACTERÍSTICAS DE LA VOZ

FUERTE
RASPOSA

SUAVE
FINGIDA

AGUDA
MOLESTA

GRAVE
OTRAS

¿LA VOZ LE RESULTO FAMILIAR? NO SI
¿A QUIÉN? _____

FORMA DE HABLAR

RÁPIDA
LENTA

CLARA
ARRASTRADA

DISTORSIONADA
PRECISA

TARTAMUDEO
OTROS: _____

LENGUAJE

EXCELENTE
BUENO
OTROS

REGULAR
MALO
ESPECIFIQUE: _____

OBSCENO
GROSERO

FRASES EMPLEADAS: _____

ACENTO

LOCAL
OTRO: _____

NO LOCAL

EXTRANJERO

REGIONAL

COMPORTAMIENTO

CALMADO
COHERENTE
RIÉNDOSE
NERVIOSO

ENOJADO
DELIBERADO
INCOHERENTE
EMOTIVO

RACIONAL
EMOCIONAL
CORTANTE
RISA NERVIOSA

IRRACIONAL
IRÓNICO
TÉCNICO
FAMILIAR

RUIDO DE FONDO

OFICINA
MURMULLOS
MÚSICA
SILENCIO

VÍA PÚBLICA
MIXTO
ANIMALES
AUTOMÓVIL

FÁBRICA
FIESTA
AVIONES
TELÉFONOS

ECO
VOCES
TRENES
RESTAURANTE

I. TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE LA LLAMADA DE AMENAZA DE BOMBA HASTA EL ARRIBO DEL GRUPO ESPECIALISTA EN DESACTIVACIÓN DE EXPLOSIVOS (POLICÍA, MARINA Y/O EJÉRCITO):

II. UBICACIÓN DE OBJETOS SOSPECHOSOS EN LA INSTALACIÓN:

OBSERVACIONES

PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA PARA AMENAZA DE BOMBA

NOMBRE DEL ORGANISMO:	PUERTO DE EL SAUZAL
NOMBRE DEL RESPONSABLE:	ALM. LUIS JAVIER ROBINSON PORTILLO VILLANUEVA
DOMICILIO:	C. #07 FONDEPORT EL SAUZAL DE RODRÍGUEZ
TELÉFONO:	6461782860

TIPO DE ALERTA / ALARMA	PUESTO DE MANDO	CÓMO INFORMAR DE LA EMERGENCIA AL INTERIOR / EXTERIOR	CÓMO COORDINARSE CON AUTORIDADES
A viva voz / Sirena Patrulla Protección Portuaria	Punto de Reunión (zona segura).	Exterior: Vía Radio, teléfono celular, sirena de unidades, alta voz.	Colocando un comando de incidentes para deslindar responsabilidades y atender el incidente con una logística preestablecida.

AMENAZA DE BOMBA	
BRIGADA	Mantener la calma Equiparse de Inmediato
PREVENCIÓN DE INCENDIOS – BÚSQUEDA Y RESCATE	Desconectar energía eléctrica Verificar no se haya ocasionado incendio Evacuar todo el inmueble, si es necesario evacuar el Puerto Entrar al edificio en caso de que haya una víctima. Dar instrucciones. Esperar a personal especializado
PRIMEROS AUXILIOS	Mantener la calma Evacuar Seguir instrucciones de los bomberos Evitar que el personal se acerque a la zona de riesgo Estar preparadas para cualquier atención y utilizar la ambulancia 01 si se requiere Espera al personal especializado
EVACUACIÓN Y RESGUARDO	Mantener la calma Equiparse de Inmediato Evacuar al personal Verificar que no quede nadie dentro del edificio Salir al punto de reunión y hacer conteo del personal Recomendar desalojar el inmueble por seguridad Esperar al personal especializado

ELABORÓ

Kathia C. Estrada Romero

ING. IND. KATHIA C. ESTRADA ROMERO
SECRETARIO TÉCNICO

REVISÓ

Lizardo Cardona Ramos

CAP. LIZARDO CARDONA RAMOS
COORDINADOR OPERATIVO

FECHA
JUNIO 2025

PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA PARA INCENDIO EN VEHÍCULO

NOMBRE DEL ORGANISMO: PUERTO DE EL SAUZAL

NOMBRE DEL RESPONSABLE: ALM. LUIS JAVIER ROBINSON PORTILLO VILLANUEVA

DOMICILIO: C. #07 FONDEPORT EL SAUZAL DE RODRÍGUEZ

TELÉFONO: 6461782860

TIPO DE ALERTA / ALARMA	PUESTO DE MANDO	CÓMO INFORMAR DE LA EMERGENCIA AL INTERIOR / EXTERIOR	CÓMO COORDINARSE CON AUTORIDADES
A viva voz / Sirena Patrulla Protección Portuaria	Punto de Reunión (zona segura).	Exterior: Vía Radio, teléfono celular, sirena de unidades, alta voz.	Colocando un comando de incidentes para deslindar responsabilidades y atender el incidente con una logística preestablecida.

INCENDIO DE VEHÍCULO	
BRIGADA	Evacuar al personal y aislar zona afectada Desconectar batería
PREVENCIÓN DE INCENDIOS - BÚSQUEDA Y RESCATE	Controlar fuga (en caso de derrame) Sofocar el incendio
PRIMEROS AUXILIOS	Valorar al usuario Atender a los usuarios afectados (en caso de ser afectado).
EVACUACIÓN Y RESGUARDO	Mantener la calma Evacuar al personal cerca del incendio que corra peligro Verificar que no quede nadie cerca Salir al punto de reunión y hacer conteo del personal con los encargados de las empresas.

ELABORÓ

Kathia Estrada Romero

ING. IVD. KATHIA C. ESTRADA ROMERO
SECRETARIO TÉCNICO

REVISÓ

Lizardo Cardona Ramos

CAP. LIZARDO CARDONA RAMOS
COORDINADOR OPERATIVO

FECHA
JUNIO 2025

PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA PARA FUGA DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

NOMBRE DEL ORGANISMO: PUERTO DE EL SAUZAL

NOMBRE DEL RESPONSABLE: ALM. LUIS JAVIER ROBINSON PORTILLO VILLANUEVA

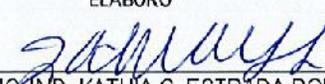
DOMICILIO: C. #07 FONDEPORT EL SAUZAL DE RODRÍGUEZ

TELÉFONO: 6461782860

TIPO DE ALERTA / ALARMA	PUESTO DE MANDO	CÓMO INFORMAR DE LA EMERGENCIA AL INTERIOR / EXTERIOR	CÓMO COORDINARSE CON AUTORIDADES
A viva voz / Sirena Patrulla Protección Portuaria	Punto de Reunión (zona segura).	Exterior: Vía Radio, teléfono celular, sirena de unidades, alta voz.	Colocando un comando de incidentes para deslindar responsabilidades y atender el incidente con una logística preestablecida.

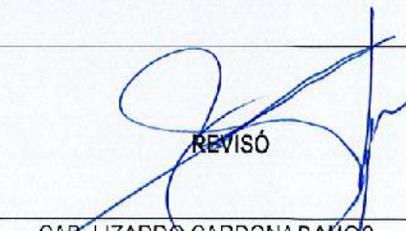
FUGA DE SUSTANCIAS QUÍMICAS (AMONIACO)	
BRIGADA	Aislar el área dependiendo la magnitud (utilizar la tabla de la Guía de respuesta en caso de emergencia). Deberá usarse equipo de encapsulamiento total contra el vapor.
PREVENCIÓN DE INCENDIOS – BÚSQUEDA Y RESCATE	No tocar ni caminar sobre el material derramado. Detener la fuga en caso de poder hacerlo sin riesgo con una cortina de agua. Atacar la fuga a favor del viento. En caso de que haya víctimas, sacarlas de la zona afectada, descontaminarlas y entregar a paramédico. Prevenir que el derrame no llegue a las alcantarillas o coladeras. Seguir utilizando cortina de agua para reducir los vapores. Pedir apoyo a remolcadores en caso de ser necesario. En caso de incendio: Si el incendio es pequeño utilizar extintor PQS o CO2 Si el incendio es grande utilizar rocío de agua, niebla o espuma regular. Enfriamiento de cilindro hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido. No poner agua directamente a la fuente de la fuga o mecanismo de seguridad ya que puede ocurrir congelamiento.
PRIMEROS AUXILIOS	En caso de tener víctimas, tener una zona segura fría. Aplicar respiración artificial si la víctima no respira. Suministrar oxígeno si respira con dificultad. Quitar y aislar la ropa y calzado contaminado. En caso de contacto con el gas directo, descongelar las partes con agua tibia. Si se requiere de traslado a hospital, entregar a la víctima a institución correspondiente, utilizar la ambulancia 01 Checar signos vitales a las personas involucradas en la emergencia como los bomberos.
EVACUACIÓN Y RESGUARDO	Mantener la calma Evacuar al personal cerca del incendio que corra peligro Verificar que no quede nadie cerca Salir al punto de reunión y hacer conteo del personal con los encargados de las empresas.

ELABORÓ



ING. IND. KATHIA C. ESTRADA ROMERO
SECRETARIO TÉCNICO

REVISÓ



CAP. LIZARDO CARDONA RAMOS
COORDINADOR OPERATIVO

FECHA
JUNIO 2025



PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA PARA FUGA DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

NOMBRE DEL ORGANISMO: PUERTO DE EL SAUZAL

NOMBRE DEL RESPONSABLE: ALM. LUIS JAVIER ROBINSON PORTILLO VILLANUEVA

DOMICILIO: C. #07 FONDEPORT EL SAUZAL DE RODRÍGUEZ

TELÉFONO: 6461782860

TIPO DE ALERTA / ALARMA	PUESTO DE MANDO	CÓMO INFORMAR DE LA EMERGENCIA AL INTERIOR / EXTERIOR	CÓMO COORDINARSE CON AUTORIDADES
A viva voz / Sirena Patrulla Protección Portuaria	Punto de Reunión (zona segura).	Exterior: Vía Radio, teléfono celular, sirena de unidades, alta voz.	Colocando un comando de incidentes para deslindar responsabilidades y atender el incidente con una logística preestablecida.

FUGA DE SUSTANCIAS QUÍMICAS (DIOXIDO DE CARBONO COMPRIMIDA)

BRIGADA	Aislar el área dependiendo la magnitud (utilizar la tabla de la Guía de respuesta en caso de emergencia). No tocar ni caminar sobre el material derramado.
PREVENCIÓN DE INCENDIOS - BÚSQUEDA Y RESCATE	Detener la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo con una cortina de agua. Use rocío de agua para reducir los vapores, o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado. No poner agua directamente al derrame o a la fuente de la fuga. Si es posible, voltee los contenedores que presenten fugas para que escapen los gases en lugar de líquido. Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas. Deje que la sustancia se evapore. Ventile el área.
PRIMEROS AUXILIOS	Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco. Llamar a los servicios médicos de emergencia. Aplicar respiración artificial si la víctima no respira. Suministrar oxígeno si respira con dificultad. La ropa congelada a la piel deberá descongelarse antes de ser quitada. Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal. Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.
EVACUACIÓN Y RESGUARDO	DERRAME GRANDE Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 100mts. (330pies). INCENDIO. Si un tanque, autotanque, esta involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 mts. (1/2 milla) a la redonda, también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 mts (1/2 milla). Mantener la calma Evacuar al personal cerca del incendio o fuga que corra peligro Verificar que no quede nadie cerca Salir al punto de reunión y hacer conteo del personal con los encargados de las empresas.

ELABORÓ

ING. IND. KATHIA C. ESTRADA ROMERO
SECRETARIO TÉCNICO

REVISÓ

CAP. LIZARDO CARDONA RAMOS
COORDINADOR OPERATIVO

FECHA
JUNIO 2025

PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA PARA FUGA DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

NOMBRE DEL ORGANISMO: PUERTO DE EL SAUZAL

NOMBRE DEL RESPONSABLE: ALM. LUIS JAVIER ROBINSON PORTILLO VILLANUEVA

DOMICILIO: C. #07 FONDEPORT EL SAUZAL DE RODRÍGUEZ

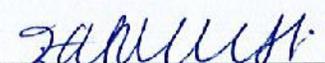
TELÉFONO: 6461782860

TIPO DE ALERTA / ALARMA	PUESTO DE MANDO	CÓMO INFORMAR DE LA EMERGENCIA AL INTERIOR / EXTERIOR	CÓMO COORDINARSE CON AUTORIDADES
A viva voz / Sirena Patrulla Protección Portuaria	Punto de Reunión (zona segura).	Exterior: Vía Radio, teléfono celular, sirena de unidades, alta voz.	Colocando un comando de incidentes para deslindar responsabilidades y atender el incidente con una logística preestablecida.

FUGA DE SUSTANCIAS QUÍMICAS (DIÉSEL, GASOLINA, ACEITE, GAS AVIÓN (LÍQUIDO)).

BRIGADA	<ul style="list-style-type: none"> •Derrame: <ul style="list-style-type: none"> - Aislar el área afectada. - Eliminar todas las fuentes de ignición - Todo el equipo que se use durante el manejo del producto deberá estar conectado eléctricamente a tierra. - No tocar ni caminar sobre el material derramado. - Detenga la fuga en caso de poder hacerlo sin riesgo. - Prevenga la entrada hacia las alcantarillas, sótanos o áreas confinadas. - Absorber con tierra seca, arena u otro material absorbente. - Use herramientas limpias a prueba de chispas para recoger el material absorbido. - Construir un dique más adelante del derrame líquido para su desecho posterior. - Verificar que el derrame sea controlado por completo. - Disponerlos en contenedores con tapa y colocarlos en almacén temporal. • Incendio: <ul style="list-style-type: none"> - Para incendio pequeño extintor PQS, CO2, rocío de agua o espuma regular. - Para incendio grande use rocío de agua, niebla o espuma regular, no usar chorros directos. - Verificar que el juego se haya sofocado por completo.
PREVENCIÓN DE INCENDIOS - BÚSQUEDA Y RESCATE	
PRIMEROS AUXILIOS	Atender al usuario en caso de que requiera atención médica y utilizar la ambulancia 01 si se requiere.
EVACUACIÓN Y RESGUARDO	Mantener la calma Evacuar al personal cerca del incendio que corra peligro Verificar que no quede nadie cerca Salir al punto de reunión y hacer conteo del personal con los encargados de las empresas.

ELABORÓ


 INC. IND. KATHIA C. ESTRADA ROMERO
 SECRETARIO TÉCNICO

REVISÓ


 CAP. LIZARDO CARDONA RAMOS
 COORDINADOR OPERATIVO

FECHA
 JUNIO 2025

PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA PARA INCENDIO BASURA COMÚN

NOMBRE DEL ORGANISMO: PUERTO DE EL SAUZAL

NOMBRE DEL RESPONSABLE: ALM. LUIS JAVIER ROBINSON PORTILLO VILLANUEVA

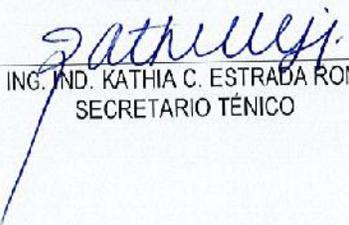
DOMICILIO: C. #07 FONDEPORT EL SAUZAL DE RODRÍGUEZ

TELÉFONO: 6461782860

TIPO DE ALERTA / ALARMA	PUESTO DE MANDO	CÓMO INFORMAR DE LA EMERGENCIA AL INTERIOR / EXTERIOR	CÓMO COORDINARSE CON AUTORIDADES
A viva voz / Sirena Patrulla Protección Portuaria	Punto de Reunión (zona segura).	Exterior: Vía Radio, teléfono celular, sirena de unidades, alta voz.	Colocando un comando de incidentes para deslindar responsabilidades y atender el incidente con una logística preestablecida.

INCENDIO	
BRIGADA	Aislar a usuarios en caso de que se encuentre cerca. Atender la emergencia con extintor o unidad bombera (dependiendo la magnitud del incendio).
PREVENCIÓN DE INCENDIOS – BÚSQUEDA Y RESCATE	
PRIMEROS AUXILIOS	Estar en la zona por si se requiere atender a usuarios o bomberos y utilizar la ambulancia 01 si se requiere
EVACUACIÓN Y RESGUARDO	Mantener la calma Evacuar al personal cerca del incendio que corra peligro Verificar que no quede nadie cerca Salir al punto de reunión y hacer conteo del personal con los encargados de las empresas.

ELABORÓ


ING. IND. KATHIA C. ESTRADA ROMERO
SECRETARIO TÉCNICO

REVISÓ


CAP. LIZARDO CARDONA RAMOS
COORDINADOR OPERATIVO

FECHA
JUNIO 2025



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



PROCEDIMIENTO DE EMERGENCIA PARA INCENDIO CORTO ELÉCTRICO

NOMBRE DEL ORGANISMO: PUERTO DE EL SAUZAL

NOMBRE DEL RESPONSABLE: ALM. LUIS JAVIER ROBINSON PORTILLO VILLANUEVA

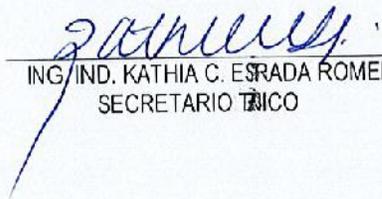
DOMICILIO: C. #07 FONDEPORT EL SAUZAL DE RODRÍGUEZ

TELÉFONO: 6461782860

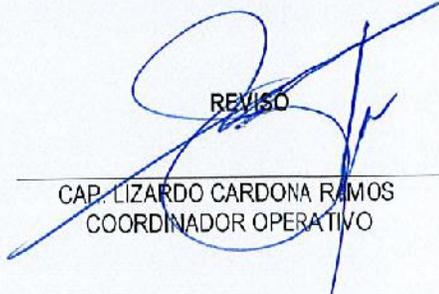
TIPO DE ALERTA / ALARMA	PROTOCOLO DE MANDO	CÓMO INFORMAR DE LA EMERGENCIA AL INTERIOR / EXTERIOR	CÓMO COORDINARSE CON AUTORIDADES
A viva voz / Sirena Patrulla Protección Portuaria	Punto de Reunión (zona segura).	Exterior: Vía Radio, teléfono celular, sirena de unidades, alta voz.	Colocando un comando de incidentes para deslindar responsabilidades y atender el incidente con una logística preestablecida.

INCENDIO CORTO ELÉCTRICO	
BRIGADA	Aislar a usuarios en caso de que se encuentre cerca. Apagar la fuente de energía
PREVENCIÓN DE INCENDIOS – BÚSQUEDA Y RESCATE	Controlar incendio con extintor o unidad bombera dependiendo la magnitud del incendio.
PRIMEROS AUXILIOS	Estar en zona por si se requiere atender a usuarios o bomberos y utilizar la ambulancia 01 si se requiere
EVACUACIÓN Y RESGUARDO	Mantener calma Evacuar a personal cerca del incendio que corra peligro Verificar que no quede nadie cerca Salir al punto de reunión y hacer conteo del personal con los encargados de las empresas.

ELABORÓ


ING/IND. KATHIA C. ESTRADA ROMERO
SECRETARIO TÉCNICO

REVISÓ


CAP. LIZARDO CARDONA RAMOS
COORDINADOR OPERATIVO

FECHA
JUNIO 2025

PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA PARA INCENDIO SUBESTACIÓN

NOMBRE DEL ORGANISMO: PUERTO DE EL SAUZAL

NOMBRE DEL RESPONSABLE: ALM. LUIS JAVIER ROBINSON PORTILLO VILLANUEVA

DOMICILIO: C. #07 FONDEPORT EL SAUZAL DE RODRÍGUEZ

TELÉFONO: 6461782860

TIPO DE ALERTA / ALARMA	PUESTO DE MANDO	CÓMO INFORMAR DE LA EMERGENCIA AL INTERIOR / EXTERIOR	CÓMO COORDINARSE CON AUTORIDADES
A viva voz / Sirena Patrulla Protección Portuaria	Punto de Reunión (zona segura).	Exterior: Vía Radio, teléfono celular, sirena de unidades, alta voz.	Colocando un comando de incidentes para deslindar responsabilidades y atender el incidente con una logística preestablecida.

INCENDIO EN SUBSTACIÓN POR CORTO ELÉCTRICO

BRIGADA	Durante: <ul style="list-style-type: none"> Aislar a usuarios en caso de que se encuentre cerca.
PREVENCIÓN DE INCENDIOS – BÚSQUEDA Y RESCATE	<ul style="list-style-type: none"> Tratar de cortar la corriente. Controlar el incendio con extintor carretilla.
PRIMEROS AUXILIOS	Durante: <ul style="list-style-type: none"> Atender al usuario en caso de que requiera atención médica y utilizar la ambulancia 01 si se requiere
EVACUACIÓN Y RESGUARDO	Mantener la calma Evacuar al personal cerca del incendio que corra peligro Verificar que no quede nadie cerca Salir al punto de reunión y hacer conteo del personal con los encargados de las empresas.

ELABORÓ

 ING. IND. KATHIA C. ESTRADA ROMERO
 SECRETARIO TÉCNICO

REVISÓ

 CAP. LIZARDO CARDONA RAMOS
 COORDINADOR OPERATIVO

FECHA
 JUNIO 2025

PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA PARA INCENDIO OFICINAS ADMINISTRATIVAS

NOMBRE DEL ORGANISMO: PUERTO DE EL SAUZAL

NOMBRE DEL RESPONSABLE: ALM. LUIS JAVIER ROBINSON PORTILLO VILLANUEVA

DOMICILIO: C. #07 FONDEPORT EL SAUZAL DE RODRÍGUEZ

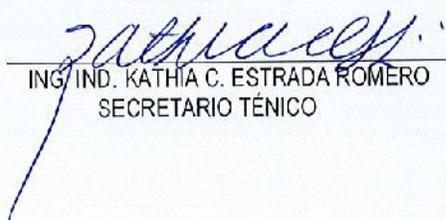
TELÉFONO: 6461782860

TIPO DE ALERTA / ALARMA	PUESTO DE MANDO	CÓMO INFORMAR DE LA EMERGENCIA AL INTERIOR / EXTERIOR	CÓMO COORDINARSE CON AUTORIDADES
A viva voz / Sirena Patrulla Protección Portuaria	Punto de Reunión (zona segura).	Exterior: Vía Radio, teléfono celular, sirena de unidades, alta voz.	Colocando un comando de incidentes para deslindar responsabilidades y atender el incidente con una logística preestablecida.

INCENDIO OFICINAS ADMINISTRATIVAS POR CORTO ELÉCTRICO

BRIGADA	<p>Durante:</p> <ul style="list-style-type: none"> Aislar a usuarios en caso de que se encuentre cerca. Apagar la fuente de energía Controlar el incendio con extintor o unidad bombera dependiendo la magnitud del incendio.
PREVENCIÓN DE INCENDIOS – BÚSQUEDA Y RESCATE	
PRIMEROS AUXILIOS	<p>Durante:</p> <ul style="list-style-type: none"> Atender al usuario en caso de que requiera atención médica y utilizar la ambulancia 01 si se requiere
EVACUACIÓN Y RESGUARDO	<p>Mantener la calma</p> <p>Evacuar al personal cerca del incendio que corra peligro</p> <p>Verificar que no quede nadie cerca</p> <p>Salir al punto de reunión y hacer conteo del personal con los encargados de las empresas.</p>

ELABORÓ


 ING. IND. KATHÍA C. ESTRADA ROMERO
 SECRETARIO TÉCNICO

REVISÓ


 CAP. LIZARDO CARDONA RAMOS
 COORDINADOR OPERATIVO

FECHA
 JUNIO 2025



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



SUBPROGRAMA DE RECUPERACIÓN



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



SUBPROGRAMA DE RECUPERACIÓN

INTRODUCCIÓN:

El propósito de este subprograma es regresar a las actividades normales y restaurar la infraestructura de en **El Puerto de El Sauzal**, pronto como sea posible. Es prioritario enfocarse en el personal y la instalación, y en tomar el tiempo necesario para la recuperación y corresponde al responsable del inmueble esta atribución.

Comprende las acciones orientadas a preparar a en **El Puerto de El Sauzal** para la vuelta a la normalidad después de haber sido afectada por una emergencia o desastre, protegiendo la vida de las personas y sus bienes, así como los sistemas dañados, y mantener o restablecer las funciones sustantivas de la misma.

Para la vuelta a la normalidad deben ser planificadas todas las acciones necesarias en función de la evaluación de los daños ocurridos, del análisis de riesgo y de los planes de desarrollo económico y social de la zona.



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



EVALUACIÓN DE DAÑOS

EVALUACIÓN DE DAÑOS

INTRODUCCIÓN:

Determinar las estrategias necesarias para restaurar la normalidad, una vez ocurrido el siniestro o desastre mediante la revisión y análisis de las condiciones físicas internas y externas del inmueble, así como salvaguardar a los empleados y visitas de en **El Puerto de El Sauzal** a efecto de garantizar su seguridad.

PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS

Procedimiento de evaluación con brigadistas.

Una vez que ha ocurrido una emergencia, siniestro o desastre que afecte al inmueble, se requiere evaluar las condiciones físicas del inmueble, a través de las siguientes acciones:

- a) **Inspección física**
- b) **Inspección técnica**

INSPECCIÓN FÍSICA:

Consiste en la revisión de las instalaciones a simple vista. Detectando aquellos elementos estructurales que se encuentran caídos, desplazados, colapsados o fisurados, por parte de las Brigadas de emergencia y combate de incendios, en **El Puerto de El Sauzal**.

INSPECCIÓN TÉCNICA:

Consiste en la revisión realizada por técnicos, peritos o especialistas, quienes elaborarán un dictamen de las instalaciones eléctricas, hidráulicas y de más áreas del inmueble de **El Puerto de El Sauzal**.

PROCEDIMIENTO PARA DAÑOS DE CONTROL INTERNO

Se verifica a través de la inspección física y se toma nota de los daños encontrados, fijando tiempos para su atención y resolución.

PROCEDIMIENTOS PARA DAÑOS DE CONTROL INTERNOS

Describirá los procedimientos para la evaluación de daños humanos y las acciones a seguir para tratar de regresar a la normalidad.

- Se realizará un censo del personal o trabajadores.
- Se verifica si existe personal, o visitas con lesiones o fallecidos.
- Se verifica que, en caso de que haya lesionados, estén recibiendo la atención necesaria y si es así en qué lugar y por menores de esta.
- Se notificará inmediatamente a familiares de los lesionados.

PROCEDIMIENTOS PARA DAÑOS DE CONTROL EXTERNO

En el caso de que el inmueble haya sufrido daño en el exterior, se lleva a cabo revisión con diferentes apoyos (técnico) para valorar la magnitud y calcular los tiempos que se tomarán en la reparación de estos y si es lo que proceda para la seguridad del inmueble y las personas que en él laboran y acuden.

Se levanta un listado de las afectaciones y se prioriza la atención de estas.

- Dictaminador O Perito Estructural
- Dictaminador Eléctrico
- Dictaminador De Gas
- Ingenieros Civiles
- Ingenieros Eléctrico
- Peritos En Estructura

PROCEDIMIENTO PARA LA SOLICITUD DE APOYO EXTERNO

Ya identificada la condición insegura, se procederá a reportarla a los responsables de la UIPC, estas darán la indicación de que sea llamada la dependencia/institución de apoyo externo proporcionando la información adecuada, de manera breve y concreta para atender la emergencia de manera inmediata.

12.1 RECOMENDACIONES PARA EVALUACIÓN FÍSICA DEL INMUEBLE
 DESPUÉS DE UNA EMERGENCIA QUE PUEDA DAÑAR LA ESTRUCTURA

Concepto	Descripción
Inspección ocular de la zona aledaña	Observar detallada y cautelosamente las condiciones del suelo para verificar que no existan agrietamientos, cables caídos o algún otro elemento ajeno al entorno; revisar las condiciones físicas de los postes de luz y de los árboles, así como la existencia de animales muertos o heridos identificando la especie. En cualquiera de estos casos es importante notificar a las autoridades locales correspondientes.
Inspección ocular de las instalaciones de gas, luz y agua	Antes de ingresar al inmueble es recomendable desconectar el interruptor general de energía eléctrica, con el objeto de evitar algún accidente. Se recomienda observar detallada y cautelosamente las condiciones de tuberías de gas y agua, verificar que no existan fugas, en caso de existir cerrar la llave de paso.
Inspección ocular de las paredes, techos y pisos del inmueble	Observar detallada y cautelosamente las paredes, techos y pisos para verificar que no existan agrietamientos o la probabilidad de colapsos.
Inspección ocular de los objetos dentro del inmueble.	Revisar los objetos que cayeron, identificar las sustancias que se derramaron o si están próximos a caer o derramarse para proseguir con las acciones de limpieza y orden correspondientes.
Limpieza general de inmueble.	Limpiar y desinfectar los artículos que puedan reutilizarse, así como los espacios generales del inmueble.
Evidencia de los daños.	Tomar fotografías como evidencia de los daños en el inmueble (antes y después de la limpieza y/o rehabilitación).



12.1.1 EVALUACIÓN RÁPIDA (DESPUÉS DE UN SISMO)

DATOS GENERALES DEL INMUEBLE:

DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN: Administración del Sistema Portuario Nacional, Ensenada S.A. de C.V.	
UBICACIÓN: C, #07 FONDEPORT El Sauzal de Rodríguez, Ensenada, Baja California	
USO: Administrativo	
No. NIVELES: 1	

CONCLUSIÓN

SIN RIESGO	<input checked="" type="checkbox"/>
INSEGURO	<input type="checkbox"/>
ACCESO RESTRINGIDO	<input type="checkbox"/>
COLAPSO TOTAL	<input type="checkbox"/>

INSTRUCCIONES: REVISAR SEGÚN LO INDICADO A CONTINUACIÓN

CONDICIONES ENCONTRADAS EN EL INMUEBLE

	LIGERO	FUERTE	GRAVE	PROBLEMA DE ESTABILIDAD Y DAÑO	REQUIERE MAYOR REVISIÓN
1.- SUELO: HUNDIMIENTO, DESLIZAMIENTO, GRIETAS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.- CIMENTACIÓN: GRIETAS, ASENTAMIENTO, COLAPSO PARCIAL O TOTAL, MOVIMIENTO DE LA BASE	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.- MUROS Y CASTILLOS: GRIETAS, PANDEO, DESPRENDIMIENTO DE PIEZAS, ACERO EXPUESTO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.- LOSAS Y TRABES: GRIETAS, PANDEO, ACERO EXPUESTO, COLAPSO PARCIAL O TOTAL	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



5.- PELIGRO Y RIESGO POR VOLCAMIENTO Y CAIDA DE OBJETOS

X					
---	--	--	--	--	--

RECOMENDACIONES

X	NO SE REQUIERE OTRO TIPO DE EVALUACIÓN				
	SE REQUIERE EVALUACIÓN DETALLADA DE TIPO	ESTRUCTURAL	GOTÉCNICA	OTRA	
	SE REQUIERE RESTRINGIR O CERCAR LAS ÁREAS				
	OTRAS:				

OBSERVACIONES:

La evacuación fue rápida, el personal se comporto y apoyo a las brigadas en la evacuación, el edificio no cuenta con daños de ningún tipo anteriormente mencionado

ELABORÓ
KATHIA C. ESTRADA ROMERO
 KATHIA C. ESTRADA ROMERO
 SUCRETARIO TÉCNICO

REVISÓ
CAP. LIZARDO A. CARDONA RAMOS
 CAP. LIZARDO A. CARDONA RAMOS
 COORDINADOR OPERATIVO



VUELTA A LA NORMALIDAD.

Después de estar saber que el inmueble es seguro para el personal siendo revisado por los expertos, la Jefe de Brigadas se encargara de difundir el regreso a laborar de acuerdo con lo acordado con la UIPC y siendo autorizado el regreso por parte del Coordinador General. Se harán llamadas al personal confirmando su regreso a las labores y se les garantizara seguridad dentro de las instalaciones.

PROCEDIMIENTO PARA REVISIÓN DE CONDICIONES FÍSICAS DEL INMUEBLE

En esa consideración, se deberá proceder a la revisión por parte de especialistas, de las estructuras de la edificación de **El Puerto de El Sauzal**, particularmente si la misma revistiera daños aparentes., verificar la seguridad de instalaciones eléctricas y de suministro de gas, combustible, andenes, oficinas, etc., a efecto de constatar que no estén en posibilidades de provocar una explosión o incendios subsiguientes, que no existan derrames de sustancias peligrosas., que el mobiliario y equipo, particularmente aquel de gran peso no se encuentre desprendido o en posiciones inseguras que faciliten su caída., que no existan ventanas, falsos plafones u otras instalaciones temporales que se pudieran desprender.

PROCEDIMIENTO PARA REVISIÓN CONDICIONES FÍSICAS DE LA ZONA CIRCUNDANTE AL INMUEBLE

Al término de la emergencia que se hubiera presentado, y habiendo hecho la evaluación de daños en el interior del inmueble, los integrantes de la **UIPC** de **El Puerto de El Sauzal** procederán a una inspección al exterior del inmueble donde llevarán a cabo la revisión, mediante observación simple, de las condiciones de los diferentes inmuebles colindantes, para corroborar que el estado de los mismos NO represente riesgo al inmueble.

Al hacerlo deberán considerar:

- Muros o techos deteriorados o con daño.
- Tuberías, cableados con cualquier tipo de desperfecto.
- Postes caídos o dañados.
- Anuncios o letreros espectaculares de cada local vecino.
- Grietas en calles y banquetas.
- Ventanales o ventanas rotas fracturadas.

BITÁCORA DE SEGUIMIENTO

SECRETARÍA: Secretaría de Marina	DIRECCIÓN GENERAL O UNIDAD ADMINISTRATIVA: La Administración del Sistema Portuario Nacional de Ensenada, S.A. de C.V.
RESPONSABLE DEL REGISTRO: Cap. Lizardo A. Cardona Ramos. Coordinador Operativo	

Actividad	Status
1. Medio por el que se notificó al personal la activación del Plan de Continuidad de Operaciones.	Correo, Vía celular
2. ¿La activación del plan es total o parcial?	Total
3. ¿Se está dando seguimiento a los comunicados oficiales?	Activo
4. Dar seguimiento a la situación del personal disponible.	Activo
5. Identificar si algún personal responsable de proceso crítico fue afectado por la contingencia, de ser así establecer el suplente inmediato.	Activo
6. Dar seguimiento a las actividades diarias. (Formato y bitácora de seguimiento)	Se realizan chequeos diarios por un paramédico al personal de la instalación y a visitas



PLAN DE CONTINGENCIA



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



PLAN DE CONTINGENCIA.

El presente Plan tiene la finalidad de cubrir una de las grandes estrategias planeadas por el Sistema Nacional de Protección Civil, me refiero, a la Capacitación y Adiestramiento, lo cual, permite compartir conocimientos claros y sencillos a los trabajadores y población en general, para lograr así, a través de un curso teórico-práctico, fomentar la Autoprotección y Autosuficiencia, tan necesaria en los primeros momentos de una emergencia o desastre.

Contenido Temático

I. Evacuación.

- 1.1. Definición.
- 1.2. Recomendaciones Generales.
- 1.3. Recomendaciones Especiales.
- 1.4. recomendaciones Específicas.
- 1.5. Recomendaciones que observará un Coordinador de Evacuación.

II. Terremoto.

- 2.1. Definición.
- 2.2. Antes de un Temblor.
- 2.3. Durante el Temblor.
- 2.4. Después de un Temblor.
- 2.5. Recomendaciones Importantes.

III. Incendios.

- 3.1. Definición.
- 3.2. Recomendaciones para Prevenir un Incendio.
- 3.3. Recomendaciones en un Incendio.
- 3.4. Recomendaciones Especiales.
- 3.5. Precaución.

IV. Primeros Auxilios Primer Contacto.

- 4.1. Definición.
- 4.2. Normas y Conductas.
- 4.3. Características que deberá tener un Primer Respondiente.

I. Evacuación.

1.1 Definición

Es todo aquel conjunto de maniobras y acciones que ejecuta un individuo o una comunidad en forma organizada y coordinada, para desplazarse a un lugar de menor riesgo o de máxima seguridad a través de una ruta de evacuación conocida cuando se ve amenazado súbitamente por un fenómeno natural (tromba, temblor, inundación, erupción) o artificial (explosión, contaminación, incendio y similares), que pone en peligro su vida e integridad física.

Dentro de un sistema organizado, siempre deberá existir personal capacitado para actuar, controlar y dirigir, a estas personas se les conoce como "**Coordinadores de Evacuación**", los cuales se pueden identificar por una gorra, chaleco y/o brazalete.

1.2 Recomendaciones Generales:

- 1.2.1. **Obedezca** las Indicaciones que le dé su **Coordinador de Evacuación**.
- 1.2.2. **Suspenda** inmediatamente la actividad que esté realizando, siempre que no ponga en peligro a un tercero.
- 1.2.3. Si puede, ponga a resguardo documentación no recuperable e insustituible, **No se entretenga** buscando objetos personales.
- 1.2.4. Preste atención a todas las órdenes que esté dando su Coordinador de Evacuación y trate de **infundir confianza y tranquilidad** a su compañero más cercano, con voz baja y serena.
- 1.2.5. **No Corra**, camine con naturalidad, pero con rapidez.
- 1.2.6. **Evite** llevar bultos o paquetes que le estorben u obstruyan el paso a los demás.
- 1.2.7. Si trae zapatillas de tacón alto **Quíteselas Puede Caerse**, mejor sustitúyalos por zapatos con tacón más bajo si los tiene a la mano.
- 1.2.8. Cuando salga del área de trabajo **Cierre** ventanas y puertas.
- 1.2.9. **NO FORME** aglomeraciones camine en fila india y en orden.
- 1.2.10. **Tienen Prioridad** las personas con mayor factor de riesgo: niños, minusválidos ancianos y personas enfermas **¡Ayúdelos!**
- 1.2.11. **Péguese** a la pared y **Aléjese** de ventanales u objetos que lo pongan en peligro

1.2.12. No Utilice ascensores ni escaleras eléctricas.

1.2.13. Si Hay Humo, desplácese agachado o de rodillas y **Cúbrase** la boca con un pañuelo o similar, de preferencia **Húmedo**.

1.2.14. Si tiene que bajar escaleras, **Siga Cercano** a la pared y en fila india.

1.2.15. Por ningún motivo **Se Detenga Ni Regrese** al área de trabajo.

1.2.16. Y **¡Recuerde!** Que actuando con disciplina y serenamente puede salvar su vida.

1.3 Recomendaciones Especiales

Si por alguna razón se quedó atrapado realice lo siguiente:

1.3.1. Deje Una Señal o varias señales con materiales que no sufran combustión inmediata.

1.3.2. Busque un cuarto lo más lejano al siniestro y que le brinde seguridad.

1.3.3. Selle puertas y ductos de aire, por la venta si da al exterior **Haga Señales**.

1.3.4. Guarde La Calma Y Confíe en que lo van a rescatar, su Coordinador de Evacuación al hacer el recuento del personal se dará cuenta de su ausencia.

1.4 Recomendaciones Específicas

- 1.4.1. **Conozca** a su Coordinador de Evacuación y Ayudante (s).
- 1.4.2. **Conozca** perfectamente su inmueble y área de trabajo.
- 1.4.3. **Conozca** perfectamente sus vías de escape.
- 1.4.4. **Conozca** donde se encuentra la infraestructura de respuesta de su inmueble: extintores, hidrantes, rutas de evacuación, vías alternas (salidas de emergencia), botiquines y luz de emergencia entre otros.
- 1.4.5. Reconozca el sonido codificado de su sistema de alertamiento.
- 1.4.6. **¡Recuerde!, Para que esto tenga éxito depende mucho de usted y de seguir las indicaciones de su Coordinador de Evacuación.**

1.5. Recomendaciones que Observará un Coordinador de Evacuación.

Antes de comenzar la evacuación:

- 1.5.1. **Verifique el origen de la alarma, quien la da y el tipo de la emergencia.**
- 1.5.2. **Detectada, de la voz de alarma, la cual puede ser oral o por sonido codificado.**
- 1.5.3. **Para Preparar la Evacuación tome en cuenta:**
 - **Quiénes y Cuántas** personas hay en el área siniestrada.
 - **Detecte Nuevos Riesgos** para comunicarlos en su oportunidad al Puesto Operativo de Mando de la Unidad Interna Local de Protección Civil del Inmueble.
 - **Proteja** valores si es posible.

Reporte a la Unidad Interna Local de Protección Civil de mando los pasos que está haciendo y las características que prevalecen en la zona del siniestro.

 - **Recuerde:** usted es el último en salir, son su **¡Responsabilidad!** Y deberá llevar al área de máxima seguridad o punto de reunión a todo el personal.

1.5.4. En el Área de Máxima Seguridad o Punto de Reunión Deberá Hacer:

- **Recuento** de su personal.
- **No Deje** que se dispersen o regresen al área siniestrada.

- **Verifique** que estén sin lesiones.
- **Apóyelos** psicológicamente
- Si es necesario **Envíelos** al puesto de Primeros Auxilios con una persona confiable.
- **Reporte** las anomalías que se susciten al Puesto Operativo de Mando.

1.5.5. Recuerde, solo el Puesto Operativo de Mando, será el Conducto Oficial para Determinar si se Retorna al Área de Trabajo ó si se Retiran a su Domicilio o Albergue.

II. Terremoto

2.1. Definición.

Movimiento vibratorio de la tierra que puede ser causado por fenómenos naturales (erupciones, fallas geológicas, desplazamiento de las placas continentales) y/o causas artificiales (liberación de energía nuclear, explosiones y otros similares).

La experiencia ha demostrado que, aunque este tipo de fenómenos no son predecibles y pueden causar pérdidas humanas y materiales, en muchas ocasiones el pánico y el actuar sin orden aumentan las cifras de forma importante e innecesaria, por lo cual la Unidad Interna Local de Protección Civil le recomienda guardar la calma y buscar un sitio seguro.

A continuación, se proporciona un listado de acciones que deberá realizar antes, durante y después del temblor.

2.2. Antes del Temblor.

- 2.2.1. ¡PREPÁRESE!** Piense qué podría hacer si hay un temblor de acuerdo con el lugar donde usted se encuentre, recuerde que puede repetirse otro después del primero.
- 2.2.2. CONOZCA** el lugar donde labora y **CUÁLES SERÍAN** los objetos que podrían desplazarse, caerse, romperse, y causarle lesiones, (muebles altos, repisas, armarios, lockers, espejos, lámparas, ventanales de vidrio, escritorios, refrigeradores y otros similares), es conveniente asegurarlos lo mejor posible.
- 2.2.3. PREGUNTE O CONOZCA** donde se encuentran los interruptores de gas, energía eléctrica, agua y como se manejan éstos.
- 2.2.4.** Cuáles son las **SALIDAS DE EMERGENCIA** y dónde se encuentran.
- 2.2.5. VERIFIQUE** dónde se encuentran los equipos de seguridad (extintores, hidratantes, teléfonos de emergencia, y el personal de Protección Civil).

2.3 Durante el Temblor.

NO se realiza ¡EVACUACIÓN!

2.3.2 Lo más importante es conservar **LA CALMA** y actuar con serenidad transmitiéndola a sus compañeros.

2.3.3 **¡NO GRITE!** Ni haga movimientos alarmantes, puede producir pánico que es difícil de controlar después.

2.3.4 **PREPARE** un plan de lo que hará inmediatamente que pase el temblor.

2.3.5 Si se encuentra **DENTRO DE UN EDIFICIO** haga lo siguiente:

- **BUSQUE UN SITIO SEGURO. Se recomienda:**
- **DEBAJO** de una mesa, escritorio, juntando dos sillas o algo similar que sea resistente.
- **DEBAJO** de los marcos de las puertas (que tengan travesaños de concreto).
- En las **COLUMNAS DE CARGA**, péguese a ellas de cara a la pared y ponga los antebrazos y manos sobre su cabeza.
- **NINGUNA** de estas maniobras puede dar el 100% de protección, pero contribuyen a disminuir el riesgo de sufrir lesiones.
- **¡ALÉJESE!** De ventanas y lugares que estén cerca de un vacío.
- **TRANQUILÍCESE** si escucha ruidos, truenos u otros sonidos, es común en estos casos.
- **ALÉJESE** de objetos que se puedan caer y golpearlo, si tiene con qué cubrirse la cabeza, **HÁGALO**.
- Si se va la luz **¡NO PRENDA!** Fósforos o similares, puede haber fugas y originar una explosión o incendio.
- Siempre **UTILICE** sus brazos y piernas para protegerse las zonas más vulnerables de sufrir lesiones.
- En un **TEMBLOR** hay vibraciones de diferente intensidad, que no permiten guardar el equilibrio, lo mejor es sentarse, hacerse ovillo o enconcharse, protegiendo su columna vertebral.

- **¡NO TRATE!** De salir, puede estarse derrumbando una pared, piso o escalera.
- **¡NO UTILICE!** Escaleras eléctricas ni elevadores.
- **¡ALÉJESE!** De cosas calientes, tableros eléctricos y maquinaria que este funcionando **¡ES PELIGROSO!**

2.3.6. Si se encuentra en el EXTERIOR de un edificio haga lo siguiente:

- Trate de **ALEJARSE** de edificios, árboles postes de luz y teléfonos, chimeneas y/o similares.
- **¡NO CORRA!** Sin saber a dónde se dirige.
- **¡NO!** Se quede en medio de la calle, recuerde que puede pasar un vehículo circulando fuera de control.
- Cuando se desplace al área de máxima seguridad **¡FÍJESE!** Donde camina puede haber cables de luz caídos, hoyos u otros objetos que pueden poner en peligro su vida.
- Lo **MAS ADECUADO** es buscar un área despejada de lo antes mencionado o que tengan menor riesgo.

2.3.7 Si se encuentra EN UN VEHÍCULO haga lo siguiente:

- **¡ORÍLLESE!** Y deténgase, recuerde que las personas con pánico corren sin precaución.
- **QUÉDESE** dentro del auto si cree que es más seguro, si no, haga lo referente al punto 2.3.6.
- **¡APAGUE!** El motor, puede haber fuga de gas.

Si está retirado de su casa **NO SE DESPLACE** hasta ella, entorpecerá la labor de los servicios de emergencia, espere un momento más propicio.

1.4. Después del Temblor.

En el momento que deje de sentir movimientos, deberá hacer lo siguiente: (y recuerde, que puede volver a producirse otro temblor de mayor o menor intensidad)

2.4.1. Sí está **¡DENTRO! DE UN EDIFICIO** haga lo siguiente:

- **SALGA** en orden como se indica en la **¡EVACUACIÓN!**
- **REVISE** que no haya fugas de agua o gas, recuerde que la llave de paso principal esta

sobre los cilindros de este combustible, la del agua está a la entrada de las casas o edificios, en un hospital hay controles maestros o centrales.

- **CORTE** los suministros de energía eléctrica, se puede producir un corto circuito y causar explosiones al ponerse en contacto con gases.
- Todo esto hágalo hasta que **ESTE SEGURO** de que no hay peligro
- **¡NO!** Encienda **FÓSFOROS**, ya que si se está escapando el gas puede causar explosiones (pasará lo mismo que en un corto circuito).
- Si no tiene calzado **¡PÓNGASELO!** De preferencia de piso, lo más seguro es que haya objetos rotos y se pueda lastimar.
- **¡SI PUEDE!** protéjase la cabeza, ojos y vías respiratorias altas (boca y nariz)
- Si hay **HERIDOS** aplíqueles primeros auxilios de primer contacto (ver Primeros Auxilios).
- **SI HAY** un incendio, trate de controlarlo (ver Incendios) y pida ayuda al personal capacitado.

2.4.2 Si está AFUERA DE UN EDIFICIO haga lo siguiente:

- **¡AUXILIE!** a las personas lesionadas dando primeros auxilios de primer contacto
- **COLABORE** con las corporaciones oficiales y organizaciones de socorro, de acuerdo lo que le indiquen.

RECUERDE que ser **DISCIPLINADO** evitará que sufra una lesión de gravedad que ponga en peligro su vida y la de los demás.

2.5 Otras Recomendaciones Importantes.

- 2.5.1 Tenga siempre a mano una **LÁMPARA SORDA** con pilas
- 2.5.2 Un **RADIO PORTÁTIL** que funcione y con pilas de repuesto.
- 2.5.3 **AGUA POTABLE** en un recipiente de plástico bien cerrado, de acuerdo con el número de familiares para 72 horas.
- 2.5.4 **ALIMENTOS ENLATADOS** no perecederos de acuerdo con el número de familiares, para 48 horas.
- 2.5.5 Sus **PAPELES** más importantes en un maletín o similar y a la mano, de preferencia envueltos en plástico.
- 2.5.6 Cuando venga **LA CALMA**, trate de poner todo en orden.

- 2.5.7 Si hay **MENORES DE EDAD**, tranquilícelos e infúndales confianza.
- 2.5.8 Si **NECESITA** ayuda profesional (psicológica) acuda en su búsqueda.
- 2.5.9 **MANTENGA** prendido su radio portátil para saber dónde puede encontrar ayuda profesional organizada.
- 2.5.10 Tenga a mano **LA MEDICINA** que esté tomando su familiar y de preferencia lleve medicina de repuesto.

Esperamos que esto le ayude a disminuir los riesgos que traen consigo estos disturbios.

III. Incendio

3.1 Definición

El fuego es una reacción química, para que se origine es necesario que estén presentes tres elementos esenciales que son: el combustible, el oxígeno y el calor, a falta de uno de ellos no se pueden producir el fuego.

3.2 Recomendaciones para Prevenir un Incendio o Disminuir el Riesgo.

- 3.2.1 Leer, preguntar, recomendar y respetar las **INDICACIONES** donde se señalen o prohíba encender fuego o fumar.
- 3.2.2 **REVISAR** que los cables de luz no estén defectuosos.
- 3.2.3 **NO ACUMULAR** basura, ni amontonar muebles que no se usan.
- 3.2.4 **NO SOBRE CARGAR** las tomas de corrientes múltiples.
- 3.2.5 **DESCONECTAR** los aparatos eléctricos al término de labores.

3.3 Recomendaciones en un Incendio.

- 3.3.1 Si está **DENTRO** de un edificio:
 - **BUSQUE** un cuarto con puerta y ventana al exterior.
 - **CIERRE** perfectamente la puerta y séllela, así como aquel orificio que permita la entrada de humo.
 - **CÚBRASE** la nariz y boca con un lienzo húmedo de preferencia.

- **TÍRESE** al suelo y póngase en posición pecho a tierra o de rodillas y deslícese en esta forma hacia una salida.
- Si se puede **SOLICITE** auxilio al exterior.
- Si hay teléfono utilícelo **SI FUNCIONA**.

NO USE elevadores, por lo general se detienen en donde se está produciendo el incendio.

- Si tiene agua trate de **MOJAR** la puerta y paredes, esto retarda el fuego.
- **DESALOJE** de objetos combustibles el área en donde se refugió.

3.4 Recomendaciones Especiales.

Si tiene que desplazarse fuera de su **REFUGIO TEMPORAL** por alguna causa, haga lo siguiente:

- 3.4.1 **PARA ABRIR UNA PUERTA** tóquela con el dorso de la mano, si está caliente no la abra, si esta fría apoye su hombro y atránquela con la rodilla y pie, ábrala lentamente y protéjase atrás de ella, ya que pueda haber un incendio en esa área y al abrir bruscamente puede producirse una explosión que lo puede golpear.

3.5 Precaución:

- 3.5.1 **LOS EXTINTORES**, por su capacidad y volumen solo sirven para combatir un conato o un pequeño incendio. No intente apagar con el un incendio de grandes proporciones.
- 3.5.2 **CAPACÍTESE** para manejar un extintor y conozca cuántos tipos existen y para qué sirve cada uno de ellos.

IV. Primeros Auxilios de Primer Contacto

4.1 Definición

Por **PRIMEROS AUXILIOS** se entienden las técnicas y manejo inmediato que se le realiza a todo lesionado o accidentado en el lugar mismo del percance en lo que llega un facultativo o es trasladado a un hospital o puesto de socorro para que se le dé atención y tratamiento definitivo.

Los Primeros Auxilios, además de **PROTEGER LA VIDA** del individuo y conservar la vida del lesionado, ayudan eficazmente a **DISMINUIR EL DOLOR**, así como a **EVITAR COMPLICACIONES GRAVES** en su esfera Bio-Psico-Social, por tal motivo, es imperativo que la persona que vaya a impartirlos conozca que va a hacer y sobre todo **“SABER HACERLO BIEN”**. Los accidentes o enfermedades suelen ocurrir cuando uno menos lo espera, en cuanto a momento y lugar se refiere, será puramente casual que el accidentado pueda disponer de atención médica o de unos servicios de urgencia en ese momento, por tal motivo, los primeros auxilios que impartan al lesionado en los primeros minutos del accidente en lo que llega el personal disciplinado en estos menesteres, son decisivos **ENTRE LA VIDA O MUERTE** de la persona, de tal suerte que esta es la base más relevante, por la cual, todos nosotros debemos conocer y aplicar los conocimientos de los primeros auxilios en forma adecuada.

Un punto que se considera de suma importancia es el de saber conocer **LAS LIMITACIONES** que se tienen de recursos como de capacidades, para poder dar un servicio de alta calidad hasta donde sea permisible. Otro punto que se debe tener presente es que gran parte del manejo que se les presta a los lesionados, exige conocimientos y destrezas generales en el ámbito médico, no es que con esto seamos médicos, pero sí, personas más capacitadas para poder tomar o adoptar la conducta más adecuada, de acuerdo con el caso presentado, evitando con esto que se haga un manejo erróneo, que ponga en peligro la vida del lesionado por imprudencia.

De lo anterior, se pueden perfilar las normas y conductas que debe tener el personal que imparta **PRIMEROS AUXILIOS DE PRIMER CONTACTO**.

4.2 Normas y Conductas

4.2.1 Al estar frente a un accidente o accidentado, es necesario saber **SI SE CUENTA CON OTRA (S) PERSONA QUE TENGA CONOCIMIENTOS** en primeros auxilios, para que en conjunto, planeen la forma de manejar al lesionado organizadamente, teniendo en este caso un coordinador que será el que tome la determinación más adecuada.

Si no lo hubiera se tendrá que recurrir y habilitar a alguno de los presentes haciendo hincapié que este sereno y **HAGAN EXCLUSIVAMENTE LO QUE SE LE INDIQUE.**

4.2.2 Preguntar si se ha llamado a los **SERVICIOS MÉDICOS**, si no, se le hará hincapié de que no llamen a diferentes unidades de rescate para no hacer desplazamientos innecesarios de este recurso a un mismo lugar, pero deberá estar seguro de que su reporte fue correctamente tomado y verificado, comunicándoselo al auxiliador.

4.2.3 Los curiosos deberán despejar el lugar del percance y recomendarles que **NO HAGAN COMENTARIOS**, del estado del paciente.

4.2.4 No se impartirán Primeros Auxilios, sin antes tener un **DIAGNOSTICO SITUACIONAL** del accidente, para esto, es necesario realizar un examen rápido pero sistematizado de las circunstancias que lo produjeron. Con esto se podrá saber tentativamente a qué tipo de lesión nos podremos enfrentar (por ejemplo, un deslave, accidente automovilístico, cables de luz caídos, armas de fuego u otro tipo de elementos cercanos al lesionado), deberá también observar la posición que guarda el lesionado, por si es necesario movilizarlo, por estar en peligro su vida por segunda ocasión (ejemplo a mitad de carretera). Todo esto nos lleva unos cuantos segundos.

4.2.5 Hay que manejar en forma **PSICOLÓGICA**, al lesionado si esta consiente, tranquilizarlo y darle confianza. Una forma adecuada de hacerlo es que el auxiliador, le hable en forma natural sin exaltarse y al tomar una decisión lo haga con firmeza, pero con cortesía.

4.2.6 Valorar el "hábitat exterior" del lesionado en forma selectiva y poder así **PRIORIZAR** los movimientos en forma sistematizada. Si hay el recurso, lavarse adecuadamente las manos.

- Si hay anomalía en la **RESPIRACIÓN**, revisar meticulosamente las vías respiratorias altas; por un lado, sirve para ponerlo en forma adecuada, por el otro, para revisar la cavidad oral en busca de piezas odontológicas, retirar contenido gástrico, sangre, lengua abatida u otro objeto que obstruyera estas vías, así como para ver si respira.
- Revisar si hay **MOVIMIENTOS CARDIACOS**, así como el tipo de pulso que se encuentre y realizar la maniobra adecuada.
- Detectar si hay **HEMORRAGIA**, valorando la importancia y magnitud de esta y el tipo (arterial, venosa, capilar o mixta); estas tres maniobras se harán en forma simultánea y en el orden de prioridad que se requiere en ese momento; estas maniobras son las de mayor relevancia en todo accidentado.

4.2.7 **ROMPER O DESCOSER** la ropa e inspeccionar las áreas que el auxiliador crea necesarias, nunca tratar de retirar la ropa como se desviste a un sujeto sano.

- Si encuentra deformación de alguna parte del cuerpo por fracturas sea simple o expuesta, subluxación o luxación, se tratará de **INMOVILIZAR** por medio de férulas o similares, si se contara con ello, si no, inmovilice con vendas o lienzos al miembro sano, siempre tratando de guardar la relación normal de esta zona. Esto es lo más adecuado.
- Si en la inspección se encontrase alguna herida y en ella hubiese un cuerpo extraño impactado, **NO LO EXTRAIGA**, puede complicar más la lesión.
- En caso de **QUEMADURA**, valorar el grado y extensión, por lo general es más adecuado cubrirlas con gasas limpias, nunca aplicar algún tipo de pomadas y no retirar el material que esta adherido a ella.

4.2.8 Deberá **EVITAR QUE LA PERSONA OBSERVE SUS PROPIAS LESIONES** o la de otros heridos para evitar angustiarse más, si está consciente y lo permite el momento, movilizarlo con cuidado para que adopte una posición más confortable. Si no está consciente se deberá hacer lo siguiente:

- Si se observa **LA CARA RUBICUNDA**, se pondrá la cabeza en un plano superior al cuello, si esta chocado y con **"FACIES" PÁLIDA**, la cabeza se pondrá en un plano inferior a la del cuerpo, es importante tener presente que la cabeza siempre deberá estar **girada** hacia un lado por si vomita y evitar así una bronco-aspiración.
- 4.2.9 **TODO HERIDO GRAVE** y que así lo requiera deberá ser cubierto con mantas o similares, para evitar la pérdida de calor y el enfriamiento corporal.
- 4.2.10 **NUNCA** se le **DEBERÁ DAR BEBIDAS** con alcohol y otros líquidos. Si esta inconsciente, con nauseas o si tiene anormalidad al respirar para evitar que bronco-aspire, coloque su cara de lado.
- 4.2.11 Si está **EXPUESTO AL SOL**, se le pedirá a alguna persona que le haga pantalla o un toldo, si es posible, movílcelo y póngalo en un lugar no soleado y fresco.
- 4.2.12 Siempre se terminará de impartir los Primeros Auxilios hasta la llegada del personal calificado. **"NO LO ABANDONE"**.

4.3 Si llega un Medico la Conducta a Seguir Es:

- **ENTREGAR** al lesionado poniendo en antecedentes al facultativo, dando un informe lo más detallado de lo que aconteció.
- El auxiliador deberá de **APOYAR Y AUXILIAR** al facultativo en las indicaciones que este crea pertinentes.
- Deberá entenderse claramente que **SOLO EL MÉDICO DARÁ "TRATAMIENTO DEFINITIVO"** y que las actividades del auxiliador se impartirán únicamente en ausencia de este y de manera temporal sin tratar de realizar tratamientos definitivos, probablemente sólo en casos extremos y siempre y cuando convenga lo que hay que hacer.

4.4 Material Necesario que Deberá Tener un Auxiliador.

4.4.1 Deberá traer o tener a su disposición un **BOTIQUÍN DE EMERGENCIA O PRIMEROS AUXILIOS** con un mínimo de:

- Tijera, Pinza y Navaja.
- Baumanómetro, Estetoscopio y Cánula.
- Gasas estériles, Algodón y Vendas.
- Tela adhesiva.
- Agua hervida en un recipiente de plástico.
- Analgésicos (mejoral o aspirina).
- Jeringa estéril desechable (de 5 y 10 ml). y;
- Manual de Primeros Auxilios.

4.5 Deberá Procurar:

- **CAPACITARSE MÁS Y MEJOR** en estas técnicas por medio de cursos
- Hacer **PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN** para que un mayor número de personas se capaciten en este terreno.
- **SER UN MULTIPLICADOR** del conocimiento obtenido.

NOTA: Recuerde que por las características que en este tipo de percances se presentan, en muchas ocasiones, no se podrá contar con los recursos adecuados, de tal suerte, que el auxiliador deberá ser una persona con iniciativa e imaginación para poder **UTILIZAR E IMPLEMENTAR** los recursos disponibles que estén a su alrededor.


COORDINADOR DE BOMBEROS

DORIAN A. QUEZADA GARCÍA

DIFUSIÓN Y SOCIALIZACIÓN.

Consiste en la divulgación de información de manera sistemática con un enfoque noticioso para dar a conocer y/o posicionar los servicios que conforman la oferta de **El Puerto de El Sauzal**.

La difusión se realizará a través de los medios con los que cuente la dirección de **El Puerto de El Sauzal**.

El envío constante de información que permitirá posicionar los servicios de información que se desarrollan en la directiva del inmueble.

- Proporcionar los servicios de información que se ofrecen desde la dirección del inmueble, por medio de cartelones, trípticos informativos, correos.
- Establecer métodos de información efectivos con los integrantes de la UIPC.
- Identificar oportunidades de mejoras y propuestas de innovación en el inmueble.
- Facilitar la implementación de estrategias para la gestión de los planes de contingencias que requirieran modificaciones una vez detectada una mejora.

ANÁLISIS DE AMENAZA.

Definición.

es una estrategia de ciberseguridad que tiene como objetivo evaluar los protocolos, procesos y procedimientos de seguridad de una organización para identificar amenazas y vulnerabilidades, e incluso recopilar información sobre un posible ataque antes de que ocurra.

NIVELES DE PROBABILIDAD, IMPACTO Y RIESGO.

	ALTO	MEDIANO	BAJO
PROBABILIDAD	LA MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS OCURRE CON FRECUENCIA	LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO ES POSIBLE QUE SUCEDA VARIAS VECES.	ES POCO POSIBLE QUE EL RIESGO SE MATERIALICE.
IMPACTO	1 MUERTO O MAS Y/O DESTRUCCIÓN TOTAL DEL SITIO.	LESIONES GRAVES QUE PUEDEN SER IRREPARABLES Y/O DESTRUCCIÓN PARCIAL DEL SITIO.	LESIONES LEVES Y/O DAÑOS LEVES A LA INSTALACIONES
NIVEL DE RIESGO	SE REQUIEREN MEDIDAS ESPECÍFICAS DE PREVENCIÓN Y URGENTES.	SE REQUIEREN MEDIDAS GENERALES DE PREVENCIÓN LO ANTES POSIBLE	SE REQUIEREN LAS MÍNIMAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN-

FENÓMENO	RIESGOS	NIVEL
FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS	INUNDACIONES PLUVIALES	B
	TORMENTAS DE GRANIZO	B
	CICLONES TROPICALES/HURACANES	B
	LACUSTRE	B
	TORMENTAS ELÉCTRICAS	B
	HELADAS	B
	TROMBA/LLUVIA TORRENCIAL	B
	SEQUÍAS	B
	ONDAS CÁLIDAS	B
	ONDAS GÉLIDAS	B
FENÓMENOS QUÍMICOS- TECNOLÓGICOS	INCENDIOS URBANOS/VECINALES	B
	INCENDIOS INDUSTRIALES	B
	ESTABLECIMIENTOS DE EXPLOSIVOS	B
	EXPLOSIONES	B
	FUGAS TÓXICAS	B
	MANEJO DE MATERIALES	B
	RADIOACTIVOS	B
	FUGAS DE SUSTANCIAS PELIGROSAS	B
	GASERAS/TANQUES ESTACIONARIOS	B
	GASOLINERAS	B
DUCTOS PEMEX	B	
TRANSPORTES DE MATERIALES	B	
PELIGROSOS	B	
FENÓMENOS GEOLÓGICOS	SISMOS	M
	INESTABILIDAD DE SUELOS	B
	TSUNAMIS	B
	ZONAS MINADAS Y COLAPSOS	B
	HUNDIMIENTOS Y ASENTAMIENTOS	B
	DESLIZAMIENTOS	B
FENÓMENOS SANITARIOS	CONTAMINACIÓN POR FUENTES FIJAS	B
	CONTAMINACIÓN POR FUENTES	B
	MÓVILES	B
	CONTAMINACIÓN DEL AIRE	B
	PLAGAS	B
	EPIDEMIAS	B
	INTERRUPCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SISTEMAS VITALES	B

FENÓMENOS SOCIO-ORGANIZATIVOS	SECUESTRO Y EXTORSIÓN	B
	SABOTAJE Y TERRORISMO	B
	CONCENTRACIONES MASIVAS DE POBLACIÓN	B
	DISTURBIOS	M
	HUELGAS/MANIFESTACIONES	B
	ACTOS DELICTIVOS	B
	ASENTAMIENTOS EN DERECHOS DE VÍA	B
	ACCIDENTES VEHICULARES	B
	ACCIDENTES AÉREOS	B

MEDIDAS PREVENTIVAS

DISTURBIOS

- Asegúrese que haya botiquines de primeros auxilios disponibles.
- Verifique que los sistemas de seguridad de la propiedad (tales como alarmas y sensores de intrusión, cercas eléctricas, monitoreo de CCTV), sistemas de control de acceso y los sistemas contra incendios, estén en funcionamiento y que permanezcan así durante cualquier evento.
- Asegúrese de que los sistemas de protección contra incendios y todos sus componentes estén operativos.
- Instale protecciones en ventanas y aberturas en fachadas.

SISMOS

- Se recomienda **conocer con antelación las áreas de seguridad** tanto internas como externas en sus domicilios u oficinas.
- Limpiar bordes de techos de objetos contundentes (macetas, maderas u otros).
- Realizar una **evaluación de la estructura de su oficina**.
- **Señalizar** las zonas de escape y de seguridad.



PLAN DE CONTINUIDAD DE OPERACIONES

Nombre del titular: **Cap. Lizardo Augusto Cardona Ramos**
Correo electrónico: **sgproteccion@puertoensenada.com.mx**
Teléfono: **1782862 Ext. 70628**

MISIÓN Y VISIÓN DE LA DEPENDENCIA U ORGANIZACIÓN

MISIÓN

Fomentar en la entidad el compromiso de mantener una mejora continua dentro de los lineamientos de las Normas Oficiales Mexicanas en materia de Protección Civil, y mantener una constante capacitación para la elaboración de los planes de continuidad de operaciones.

VISIÓN

Mantenernos como una de las instituciones mayores capacitadas en materia de Protección Civil, mantener y mejorar las estrategias que nos ayudena brindar una mejor respuesta en materia de Protección Civil.

Asegura:	Objetivo
Vinculación con el sector público y privado con el fin de continuar con la operación de la Empresa.	Generar un lazo con el sector público y privado para cuando suceda la emergencia poder continuar operando de manera que no se afecte la operación de la empresa ni entorpecer los tramites de los usuarios.
Alcance del Plan de Continuidad de Operaciones	
Procesos Críticos	Actividades Principales
Despliegue de brigadistas en el edificio	1.1 Evacuar al personal de la entidad. 1.2 Colocarlos en un lugar seguro. 1.3 Verificar que el inmueble haya sido evacuado en su totalidad. 1.4 Esperar la evaluación del inmueble para continuar con la operación.
Gestionar ayuda en caso de ser necesario	1. establecer un canal con las dependencias para solicitar ayuda en caso de ser necesario. 2. distribuir la ayuda a las áreas más afectadas.
Líder de Continuidad y línea de sucesión	
Los responsables de las operaciones descritas en este plan y de la toma de decisiones se enuncian a continuación (La línea de sucesión va descrita de acuerdo a la numeración del personal)	
Líder de Continuidad	Alm. Luis Javier Robinson Portillo Villanueva
Suplente de líder de Continuidad	Lic. Fidel Murillo Gastelum



No	Proceso	Actividades principales	Frecuencia	Responsable	Análisis de Impacto
1.	Información de arribo y zarpe de embarcaciones.	Monitoreo de Embarcaciones.	Constante	CCTV	<p>Reputacional.- Afecta a la navegación Nacional e Internacional.</p> <p>Operacional.- al detener este proceso, se detiene la coordinación a las navegaciones general, mercantes y pesqueras.</p>





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



Proceso: Captura de Arribo y zarpe de Embarcaciones

Sede geográfica del proceso:

Calle no.7 FONDEPORT poblado de El Sauzal de Rodríguez
Ensenada Baja California

Coordenadas:

31°53'46"N 116°42'26"W



Información





MARINA
SECRETARÍA DE DEFENSA



SUB PROCESO PRINCIPAL: Coordinar a la navegación.

OBJETIVO: Mantener el tráfico y la navegación ordenado.

PERIODO O LÍMITE DE RECUPERACIÓN: Inmediato.

Estrategia de continuidad:		Descripción:
<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de espacios alternos. • Utilización de canales alternos para la comunicación con las embarcaciones. • Utilización de equipo de cómputo provisional para almacenar información. 		<p>El personal encargado se trasladará a una sede alterna a laborar y continuar con la coordinación de las embarcaciones.</p>
Sede Alterna		
Dirección: Segunda Región Militar Naval		
Responsable: Amador Arteaga Sahagun		
Contacto:		
Recursos financieros necesarios para continuar la operación		



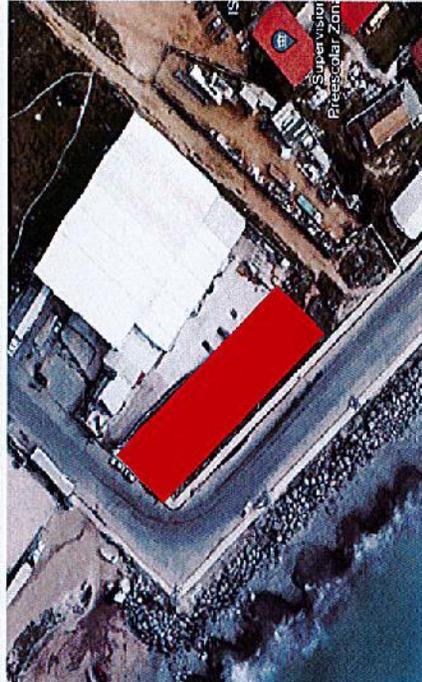


PROCESOS CRÍTICOS

R	Responsable	Nombre: Lic. Fidel Murillo Castellum	Cargo: Gerente de Operaciones	Área: Operaciones.
E	Teléfono: 646175 0355	EXT: 70604	Email: goperaciones@puertoensenada.com.mx	
S	Oficina: 646 178 2860			
P	Línea de sucesión			
O	Nombre: Warry Mavil Pulido	Cargo: Sub Gerente de operaciones.	Área: Operaciones.	
N	Teléfono:	EXT:	Email:	
S	Celular:	70729	sgoperaciones@puertoensenada.com.mx	
A	Oficina: 646 178 2860			
B	Equipo de trabajo			
L	Nombre: Jael Molina Zepeda.	Teléfonos:	Actividad a desarrollar	
E		646178 2860	Coordinar movimientos de Embarcaciones.	
S		EXT: 70727		



Dependencia	INTERNAS Torre de control de tráfico marítimo	EXTERNAS Unidad de Protección civil de la Secretaría de Marina
Entregable	Entregables que genera el proceso Crítico: A. Inventario del equipo de cómputo. B. Inventario de papelería. C. Automóvil.	

Información	<p>Proceso: PROTECCIÓN Y SEGURIDAD</p> <p>Sede geográfica del proceso: Calle no.7 FONDEPORT poblado de El Sauzal de Rodríguez Ensenada Baja California</p> <p>Coordenadas: 31°53'46"N 116°42'26"W</p> 
--------------------	--



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



SUB PROCESO PRINCIPAL:

Protección de la instalación con la empresa de seguridad privada.

Control de accesos al Puerto de Ensenada, vehículos, usuarios y tractos con carga pesada. Seguridad industrial en cuanto a trabajos de mantenimiento por parte de ingeniería.

Seguridad supervisión de señalización faltante.

OBJETIVO: Tener las instalaciones seguras para la continuidad de operaciones.

PERIODO O LÍMITE DE RECUPERACIÓN: Inmediato.

Estrategia de continuidad:

- Utilización de equipo de cómputo.
- Utilización de correo institucional.
- Utilización de sedes alternas.
- Trabajos en el área afectada.

Descripción:

El personal a cargo se trasladará a una sede alterna con el fin de continuar con la operación de la Administración.

Sede Alternas

Dirección: Segunda Región Naval

Responsable: Cap. Lizardo Cardona Ramos

Contacto:

Recursos financieros necesarios para continuar la operación





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

Responsable	
Nombre: Cap. Lizardo Cardona Ramos	Cargo: Sub Gerente de Protección
Teléfono:	EXT: 70628
Celular:	Email: sgproteccion@puertoensenada.com.mx
Oficina: 646 178 2860	Area: Protección y Seguridad

Línea de sucesión	
Nombre: David Mora Martínez	Cargo: Coordinador de Operaciones
Teléfono:	EXT: 70741
Celular:	Email: dmora@puertoensenada.com.mx
Oficina: 646 178 2860	Area: Operaciones

Dependencias	
Internas	Sauzal
Externas	Segunda Región Naval



Entregables

Entregables que genera el proceso crítico:

Equipo de protección personal, equipo de cómputo.

INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA			
Requerimientos	Cantidad	Especificaciones	¿Se cuenta coné?
Computadoras portátiles	3	Con acceso a correo institucional, Radares	si
Impresoras	2	A C O I O r	si
Wifi	1	Inalámbrico	si

REQUERIMIENTOS ADICIONALES		
Requerimientos	Cantidad	¿Se cuenta coné?
Especificaciones		



N/A	0		
N/A	0	N/A	
N/A	0	N/A	

BASES DE DATOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROCESOS CRÍTICOS			
Nombre	Proceso que la requiere	Método de Resguardo	Costo por Resguardo
Directorios Institucionales.	Para realizar Facturaciones o información.	Físico y Digital	N/A
			Lugar de Resguardo Archivo

INTEROPERABILIDAD DE LAS COMUNICACIONES (SERVICIOS DE COMUNICACIONES) PARA LA OPERACIÓN DEL PROCESO CRÍTICO			
Equipo	Proveedor	Especificaciones	¿Se cuenta con él?
Correo Electrónico	ASIPO NA	Institucional	si
Servicio de Internet	Telhor	N/A	si
Teléfono	ASIPONA	Institucional	si





ACTIVACIÓN DEL PLAN

ANTES:

DURANTE:

- Iniciar el proceso de notificación de la activación del plan:

Comenzar con la ejecución de las actividades contempladas en el plan, dando prioridad de activación al proceso crítico 1.

- Llevar bitácora de sucesos, en el siguiente formato:

Bitácora de sucesos y acciones		
Fecha	Hora	Suceso

DESPUÉS:

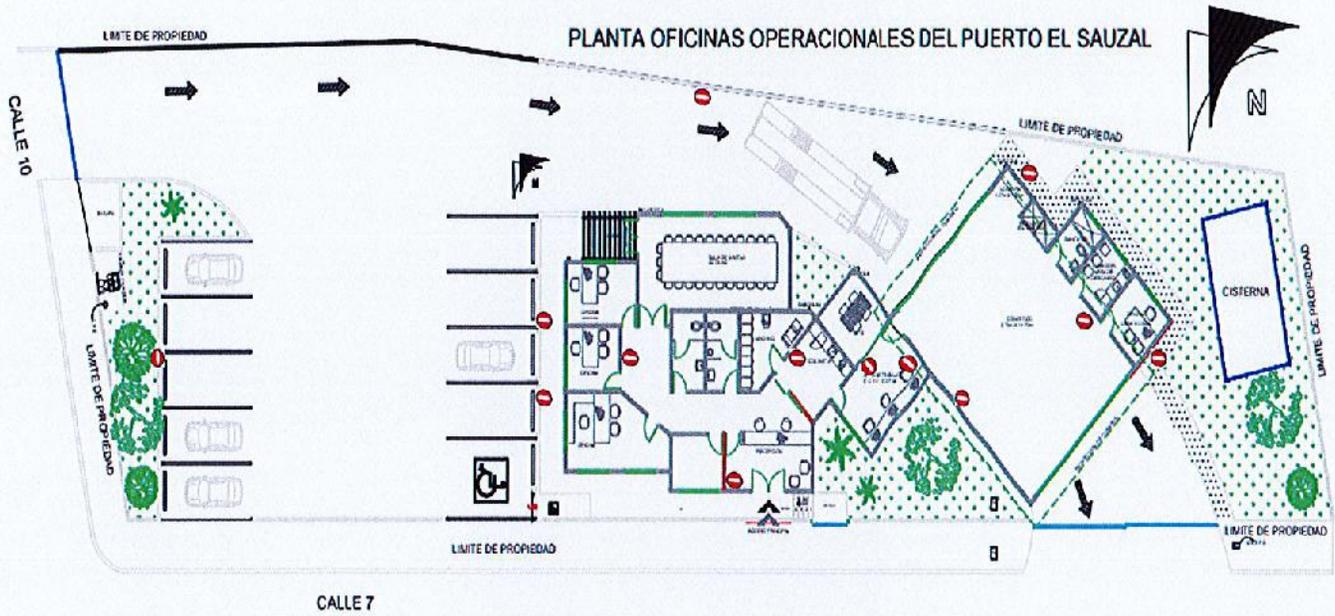
Lecciones aprendidas			
No.	Descripción del evento	Causas	Acciones preventivas y correctivas tomadas o sugeridas
1			
2			
3			

Plan de Actualización y simulacros		
No.	Fecha Programada	Responsable
1		
2		
3		

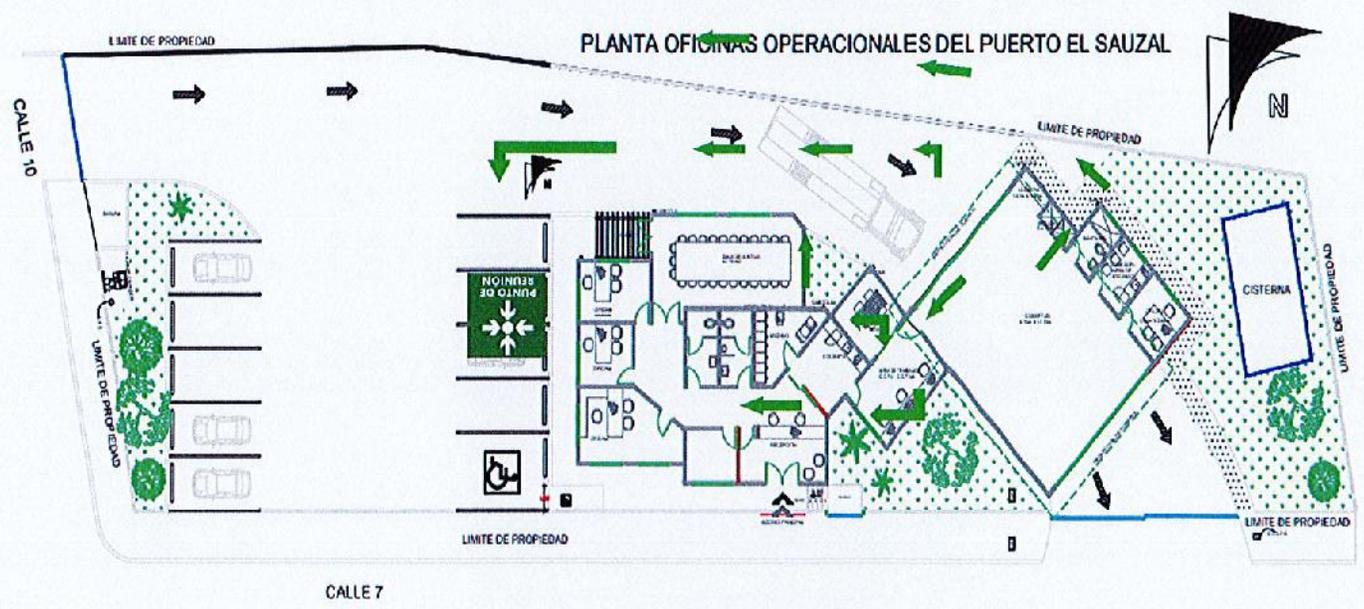


PLANOS

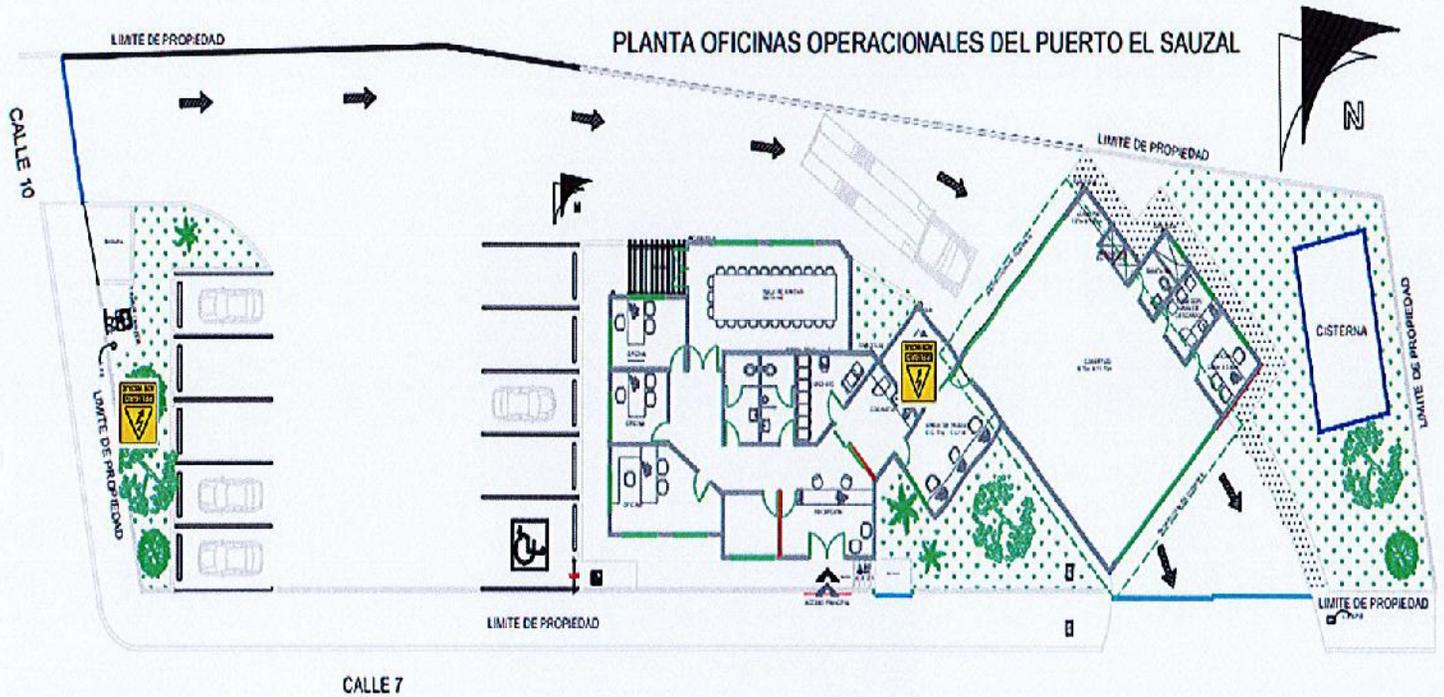
CROQUIS DE EXTINTORES



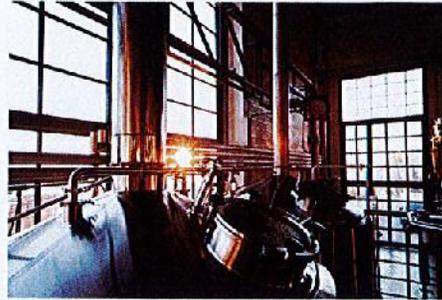
CROQUIS DE RUTAS DE EVACUACIÓN



CROQUIS ALTO VOLTAJE



1. **Cervecería WENDLANT:** Cuenta con tanques de fermentación el cual puede exponer el espacio confinado al aire, los trabajadores pueden estar expuestos a altas concentraciones de dióxido de carbono durante el proceso de fermentación, provocando mareos, dolores de cabeza, confusión o incluso pérdida del conocimiento.



2. **Baja Marin Foods:** Es una empresa procesadora de alimentos marinos, con un área cedida de 1,252.198 metros cuadrados, y el uso de sustancias peligrosas como el AMONIACO pueden generar un problema a la salud en caso de fugas.



Croquis de Riesgos colindantes



De acuerdo a la Ley General de Protección Civil se especifica como riesgo colindante toda instalación que se encuentra a 300 mts a la redonda, por lo que en el croquis anexo se enumeran los riesgos que se tienen cerca de la Administración de Sistema Portuario del Sauzal S.A. de C.V. a continuación se especifican las funciones de las ya mencionadas empresas.

DICTAMEN DE VERIFICACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS

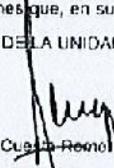
De conformidad con lo dispuesto en los artículos 3, fracciones IV-A y XVII, 68, 70, 70-C, 73, 74, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 92, 94, 97, 98 y 99 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 33, fracción V, y 40 de la Ley de la Industria Eléctrica; 112 del Reglamento de la Ley de la Industria Eléctrica y demás disposiciones legales aplicables en mi carácter de Unidad de Verificación de Instalaciones Eléctricas, aprobada con registro número: **UVSEIE 061-A**, con acreditación vigente de fecha **miércoles, 29 de mayo de 2013** otorgada por una entidad de acreditación autorizada y aprobación vigente de la Secretaría de Energía otorgada en oficio No. **314/1168/2013** de fecha **miércoles, 5 de junio de 2013**, y habiéndose aplicado el procedimiento para la evaluación de la conformidad correspondiente a las instalaciones para el uso de energía eléctrica que se describen a continuación:

Dictamen de Verificación Folio No.: DVNP1282-2023-UVSEIE 061-A/000017		Fecha: 18/05/2023
Nombre, denominación o razón social: ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S. A. DE C. V.		
Registro Federal de Contribuyentes: API940622CEO		Nombre Comercial: ASIPONA
Actividad de la instalación conforme al SCIAN: SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS		
Tensión eléctrica de suministro: (entre conductores) Hasta 1000 volts () Mayor a 1000 volts (X) Capacidad de la Subestación: 45.00 (kVA)	* Lugar de concentración pública * Áreas peligrosas (clasificadas) * Industria * Otro: OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE ASIPONA X	Instalación Nueva X Ampliación de una instalación existente Modificación de una instalación existente Verificación periódica de instalación con áreas peligrosas Subestación para cambio de tensión para la alimentación de la instalación. Instalación existente construida antes de la entrada en vigor de la NOM-001-SEDE-2012
Carga instalada: 28.65 kW		
Alicarce de la verificación: 28.65 kW		
Fecha de la próxima verificación para áreas peligrosas (clasificadas): No Aplica		
NOTAS: SE VERIFICARON INSTALACIONES ELECTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSION.		
Datos del visitado		
Calle: CALLE 10, ESQUINA CON CALLE SIETE	No. Exterior: s/n	No. Interior:
Colonia o Población: El Sauzal	Municipio o Alcaldía: Ensenada	
Ciudad y Estado: Ensenada, Baja California	Código Postal: 22760	
Teléfono: 6461725251	Celular: 6462585634	Correo Electrónico: rgalindo@puertoansenada.com.mx
Solicitante del servicio		
Nombre: JOSUE HECTOR AMADOR ORTEGA	CURP: AAOJ770209HBCMRS09	
Teléfono: 6461725251	Celular: 6462535634	Correo Electrónico: rgalindo@puertoansenada.com.mx

CERTIFICO, en los términos establecidos en los artículos 33, fracción V, y 40 de la Ley de la Industria Eléctrica, que las instalaciones en cuestión cumplen con las disposiciones aplicables de la **Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEDE-2012, Instalaciones Eléctricas (utilización)**.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados en el presente Dictamen de Verificación son verdaderos y acepto la responsabilidad que pudiera derivarse de la veracidad de los mismos, haciéndome acreedor a las sanciones que, en su caso, procedan.

EL TITULAR (O GERENTE) DE LA UNIDAD DE VERIFICACIÓN


 Alfonso Cuesta Romero
 UVSEIE 061-A

Domicilio: **Lago Xochimilco, No. 852, Col. Valle Dorado, C.P. 22860, Ensenada, Baja California, Baja California**
 Teléfono: **6469476466** Correo electrónico: **cuesta1@prodigy.net.mx**

NOTA - En caso de realizar modificaciones en la instalación eléctrica después de la emisión del presente dictamen, se requerirá que dicha instalación sea verificada para evaluar el cumplimiento con la **Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEDE-2012, Instalaciones Eléctricas (utilización)**.

SEDIVER v2.0 || SERVER GUID: CD33EB3F-7D8E-4C34-A195-958096D47F93

ING. ALFONSO CUESTA ROMERO
 UNIDAD DE VERIFICACION DE
 INSTALACIONES ELÉCTRICAS UVSEIE061A
 LAGO XOCHIMILCO 852, FRACC. VALLE DORADO
 TEL. 173-8480, ENSENADA, B.C.

Formato de portada que debe de anexarse a los dictámenes de verificación de instalaciones eléctricas, en los servicios de alta tensión y lugares de concentración pública

De conformidad con lo dispuesto en los procedimientos para la Evaluación de la Conformidad de las Normas Oficiales Mexicanas: NOM-001-SEDE-2012, Instalaciones eléctricas (utilización), NOM-007-ENER-2014, Eficiencia Energética en sistemas de alumbrado en edificios no residenciales y NOM-013-ENER-2013, Eficiencia energética para sistemas de alumbrado en vialidades o los que los sustituyan.

HAGO CONSTAR, en los términos establecidos en el artículo 40 de la Ley de la Industria Eléctrica, que la instalación eléctrica ubicada en:
Calle y No.: **CALLE 10, ESQUINA CON CALLE SIETE, No. S/N**

Colonia Población: **EL SAUZAL DE RODRIGUEZ**

Municipio o Delegación: **DELEG. EL SAUZAL DE RODRIGUEZ**

Ciudad y Estado: **ENSENADA, BAJA CALIFORNIA**

Código Postal: **22760**

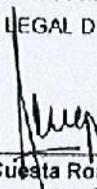
Queda comprendida dentro del campo de aplicación de las siguientes normas oficiales mexicanas, o las que las sustituyan, emitidas por la Secretaría de Energía y deberán cumplir con las disposiciones aplicables a las mismas, presentando ante el organismo suministrador los dictámenes correspondientes para efecto de la contratación del suministro.

Norma Oficial Mexicana	Aplica (sí o no)
NOM-001-SEDE-2012, Instalaciones eléctricas (utilización)	[SI]
NOM-007-ENER-2014, Eficiencia energética en sistemas de alumbrado en edificios no residenciales.	[NO]
NOM-013-ENER-2013, Eficiencia energética para sistemas de alumbrado en vialidades.	[NO]

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados en los dictámenes de verificación anexos son verdaderos, acepto la responsabilidad que pudiera derivarse de la veracidad de los mismos, haciéndome acreedor a las sanciones que, en su caso, procedan.

EL TITULAR O REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIDAD DE VERIFICACION

ING. ALFONSO CUESTA ROMERO
UNIDAD DE VERIFICACION DE
INSTALACIONES ELÉCTRICAS UVSEIE061A
LAGO XOCHIMILCO 852, FRACC. VALLE DORADO
TEL. 173-8480, ENSENADA, B.C.


Alfonso Cuesta Romero
Nombre y Firma

Domicilio: **Lago Xochimilco No. 852, Col. Fracc. Valle Dorado, C.P. 22890, Ensenada Baja California**

Teléfono: **01-646-173 8480**

Fax: **045-646-947 6466**

Correo electrónico: **cuesta1@prodigy.net.mx**

Celular o Localizador: **(646) 947 6466**

De conformidad con el artículo tercero del ACUERDO que establece el formato de portada de los dictámenes de verificación de las instalaciones eléctricas, en los servicios de alta tensión y lugares de concentración pública, en caso de que exista diferencia o discrepancia en las disposiciones y especificaciones de carácter técnico y jurídico que prevén las normas oficiales mexicanas antes señaladas, así como sus respectivos alcances, prevalecerán y se aplicarán invariablemente las prescripciones contenidas en la NOM-001-SEDE-2012, Instalaciones Eléctricas (Utilización).

Ley de la Industria Eléctrica.

"Artículo 40. Corresponde al Usuario Final realizar a su costa y bajo su responsabilidad, las obras e instalaciones destinadas al uso de la energía eléctrica, mismas que deberán satisfacer los requisitos técnicos y de seguridad que fijan las normas oficiales mexicanas. Los productos, dispositivos, equipos, maquinaria, instrumentos o sistemas que utilicen para su funcionamiento y operación la energía eléctrica, quedan sujetos al cumplimiento de las normas oficiales mexicanas."

Reglamento de la Ley de la Industria Eléctrica.

"Artículo 112. Todas las instalaciones destinadas al uso de la energía eléctrica deberán cumplir con las normas oficiales mexicanas aplicables. La Secretaría podrá verificar el cumplimiento de dichas normas oficiales mexicanas.

Cuando se trate de conexiones de instalaciones destinadas al uso de la energía eléctrica para servicios en Alta Tensión y de la prestación de servicios en lugares de concentración pública, se requerirá que una unidad de verificación aprobada por la Secretaría verifique en los formatos que para tal efecto expida ésta, que la instalación en cuestión cumpla con las normas oficiales mexicanas aplicables a dichas instalaciones.

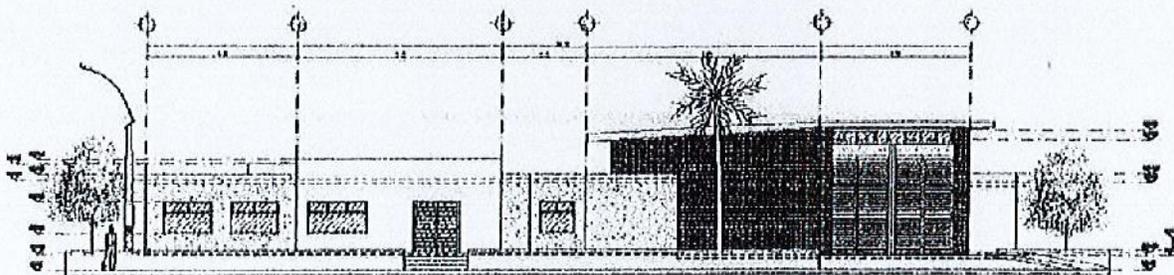
Se consideran lugares de concentración pública para la verificación de las instalaciones eléctricas a que se refiere el párrafo anterior, los destinados a actividades de esparcimiento, deportivas, educativas, de trabajo, comerciales, de salud, además de cualquier otra área en donde se reúna público en general.

La Secretaría emitirá el acuerdo que determine los lugares de concentración pública para la verificación de las instalaciones destinadas al uso de la energía eléctrica, conforme al párrafo anterior."

No. Folio del Colegio o Asociación: **UNIDADES DE VERIFICACION, A. C. UVSEIE061A-017/2023**

Memoria de Cálculo Estructural

Proyecto "Oficinas operacionales dentro del Puerto del Sauzal, Municipio de Ensenada, B.C."



Elaborado por:

Ing. Alma Fabiola Arias Peralta

Ensenada, B.C. a 31 de Julio del 2020

Handwritten signature of Alma Fabiola Arias Peralta, written in black ink over the typed name.

Memoria de Cálculo Estructural del Proyecto
" Oficinas operacionales dentro del Puerto del Sauzal"

<i>INTRODUCCION</i>	2
<i>DESCRIPCION DE LA ESTRUCTURA PROPUESTA</i>	2
<i>JUSTIFICACION DE LA ESTRUCTURA PROPUESTA</i>	3
<i>ESPECIFICACIONES DE LOS MATERIALES</i>	3
<i>Concreto</i>	3
<i>Acero de refuerzo</i>	4
<i>Block</i>	5
<i>Malla electrosoldada</i>	6
<i>ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS</i>	7
<i>REGLAMENTO</i>	8
<i>ANALISIS ESTRUCTURAL</i>	8
<i>ANALISIS SISMICO</i>	9
<i>ANALISIS POR VIENTO</i>	12
<i>ANÁLISIS DE CARGAS</i>	15
<i>CALCULO DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES</i>	17
<i>Superestructura</i>	17
<i>Losa de cimentación</i>	30
<i>Zapata corrida centrada</i>	36

Memoria de Cálculo Estructural del Proyecto
" Oficinas operacionales dentro del Puerto del Sauzal"

INTRODUCCION

Se efectúa la presente memoria de cálculo estructural a petición de la empresa ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL, S.A. DE C.V. para la ejecución del proyecto "Oficinas operacionales dentro del Puerto del Sauzal, Municipio de Ensenada, B.C.", las cuales estarán ubicadas en calle 10 y 7, Col. Manchuria, Puerto El Sauzal, Ensenada, B.C.

DESCRIPCION DE LA ESTRUCTURA PROPUESTA

Los dos niveles de la edificación se componen a base de muros de mampostería de block común liso de 15 x 20 x 40 cms confinados por castillos y cerramientos, con refuerzo interior vertical y horizontal en todos los muros perimetrales e interiores de acuerdo a planos estructurales.

En las zonas de vanos de puertas y ventanas, se utilizó un confinamiento perimetral con cerramientos de concreto en sentido horizontal y celdas coladas o castillos de concreto y varilla en sentido vertical. En la azotea se utilizó el sistema de losa aligerada en un sentido a base de vigueta de concreto tipo "T" armadas con armaduras Armex de alta resistencia en el alma central y malla electrosoldada en el patín de compresión, así como de varilla corrugada como acero adicional.



Memoria de Cálculo Estructural del Proyecto " Oficinas operacionales dentro del Puerto del Sauzal"

Se utilizaron traveses de apoyo para formar los diferentes tableros de losa aligerada interiores y perimetrales.

El sistema de cimentación de la estructura de la casa se compone a base de una losa plana de 15 cms de espesor armada con acero de refuerzo apoyada en traveses de rigidez de sección rectangular en los ejes de muros principales.

JUSTIFICACION DE LA ESTRUCTURA PROPUESTA

La estructuración se propuso de acuerdo a los requerimientos de disponibilidad de materiales en la región, factibilidad de costos y en general a los criterios de construcción que el contratista acordó con la entidad contratante.

ESPECIFICACIONES DE LOS MATERIALES

Concreto

El concreto será elaborado a base de cemento Portland puzolánico normal con un tamaño máximo del agregado de $\frac{3}{4}$ ".

Se utilizará concreto premezclado con un $f'c = 200 \text{ kg/cm}^2$ en losa y zapatas de cimentación con un revenimiento promedio de 10 cms y revenimiento de 14 cms en losas de azotea y traveses.

Se puede utilizar concreto hecho en obra con un $f'c = 200 \text{ kg/cm}^2$ en celdas coladas, y castillos con un revenimiento promedio de 14 cms siempre y cuando la mezcla se

Memoria de Cálculo Estructural del Proyecto
" Oficinas operacionales dentro del Puerto del Sauzal"

elabore de acuerdo a una dosificación autorizada por un laboratorio certificado y se realicen pruebas representativas de laboratorio.

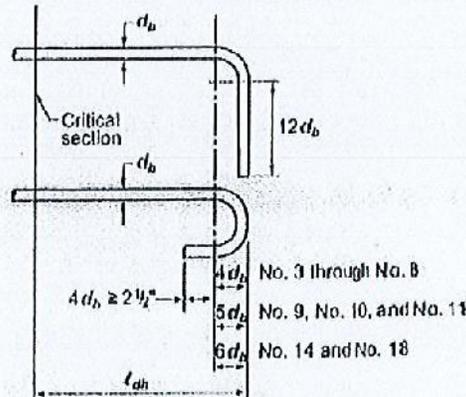
Acero de refuerzo

ASTM A615/A 615M $f_y = 4200 \text{ kg/cm}^2$ para varillas del #3 y mayores y $f_y = 2800 \text{ kg/cm}^2$ para varillas del #2. Todo el refuerzo deberá doblarse en frío. Para dobleces no comunes puede requerirse una fabricación especial que incluya el calentamiento, en cuyo caso el Director de Obra deberá aprobar las técnicas utilizadas. En el momento de colocar el concreto, el acero de refuerzo debe estar libre de lodo, aceite u otros recubrimientos no metálicos, que puedan disminuir su capacidad de adherencia.

El acero de refuerzo con óxido, escamas o una combinación de ambos, se debe considerar satisfactorio si las dimensiones mínimas (incluyendo la altura de las corrugaciones) y el peso de un espécimen de prueba cepillado a mano, no son menores de lo que se requiere en las especificaciones aplicables ASTM. La separación libre mínima entre varillas paralelas en un lecho debe ser db , pero no menor de 2.5 cm.

El recubrimiento mínimo de concreto al acero de refuerzo es de 7.5 cm en concreto colado en contacto con el suelo, tal como en cimentaciones y de 4 cm en losas, trabes y columnas. Las longitudes de dobleces para ganchos estándar son de acuerdo a las siguientes especificaciones: Dobleces de 90° más una extensión de $12db$ del extremo libre de la varilla.

Memoria de Cálculo Estructural del Proyecto
 " Oficinas operacionales dentro del Puerto del Sauzal"



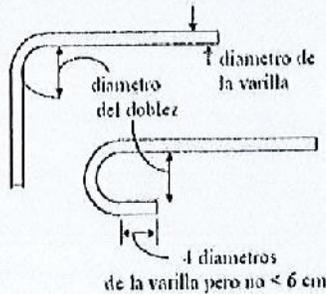
Para estribos y ganchos de amarre:

Varilla del #5 y menor, dobles a 90° mas 6 db de extensión del extremo libre de la varilla

GANCHOS ESTANDAR PARA REFUERZO

Tamaño de la varilla	Diametro mínimo de dobles terminado (a)
del # 3 al # 8	6 diámetros de la varilla
# 9, # 10 y # 11	8 diámetros de la varilla
# 14 y # 18	10 diámetros de la varilla

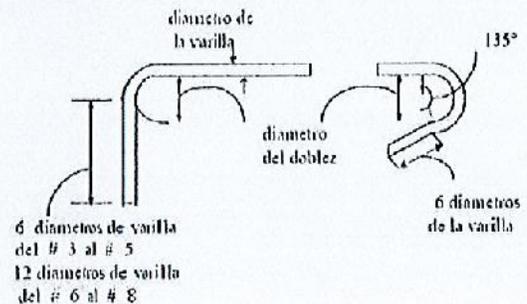
Medido en el lado interior de la varilla



GANCHOS ESTANDAR PARA ESTRIBOS Y PARA REFUERZO USADO COMO ANCLAJE

Tamaño de la varilla	Diametro mínimo de dobles terminado (b)
del # 3 al # 5	4 diámetros de la varilla
del # 6 al # 8	6 diámetros de la varilla

Medido en el lado interior de la varilla



Block

Bloque hueco de concreto de 15 x 20 x 40 cm y 20 x 20 x 40 cm con una resistencia a compresión $f'_c = 60kg/cm^2$. Las piezas empleadas deberán estar secas, limpias y sin rajaduras. La colocación de las piezas de block será tal que entre hiladas ésta sea de

Memoria de Cálculo Estructural del Proyecto
" Oficinas operacionales dentro del Puerto del Sauzal"

forma alternada. No se admitirá el traslape de barras de refuerzo colocadas en juntas horizontales.

Malla electrosoldada

Se propone utilizar malla electrosoldada de alta resistencia $f_y = 5,000 \text{ kg/cm}^2$ en losas de vigueta y bovedilla.

Vigueta y bovedilla

Sistema de vigas T de concreto reforzado con armado triangular de alta resistencia y capa de compresión ligera armada con malla electrosoldada. Las Armaduras DEACERO son productos electrosoldados triangulares, con tres varillas longitudinales corrugadas, una superior y dos inferiores, unidas por varillas diagonales lisas en forma de zig-zag soldadas por proceso eléctrico a cada 20 cms.

PROPIEDADES MECANICAS	Superior Inferiores (Grado 60)	Diagonales (Grado 50)
Resistencia a la tensión	7,000 kg/cm ²	5,700 kg/cm ²
Resistencia a la fluencia	6,000 kg/cm ²	5,000 kg/cm ²

Memoria de Cálculo Estructural del Proyecto
" Oficinas operacionales dentro del Puerto del Sauzal"

ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS

Se llevó a cabo un estudio de Mecánica de Suelos elaborado por la empresa BUNHS Servicios de Ingeniería y Control de Calidad, en donde se determinó la clasificación del tipo de suelo, la estratigrafía del lugar así como la capacidad de carga y profundidad de desplante de las cimentaciones.

El reporte de Mecánica de Suelos se anexa al proyecto como parte de la documentación complementaria y aquí sólo se hará mención de los parámetros más importantes para fines de diseño estructural.

$\gamma = 1,843 \text{ kg/m}^3$	Peso volumétrico húmedo
$\phi = 36^\circ$	Angulo de fricción interna
$\sigma = 33.02 \text{ ton/m}^2$	Capacidad de carga a la profundidad de desplante recomendada
$z = 0.80 \text{ m}$	Profundidad de desplante utilizada
$c = 1.65 \text{ kg/cm}^2$	Cohesión

Memoria de Cálculo Estructural del Proyecto
" Oficinas operacionales dentro del Puerto del Sauzal"

REGLAMENTO

Normas Técnicas Complementarias Estructurales de la Ley de Edificaciones del Estado en materia de criterios y acciones de diseño estructural.

Normas Técnicas Complementarias Estructurales de la Ley de Edificaciones del Estado en materia de diseño y construcción de estructuras de concreto.

Normas Técnicas Complementarias Estructurales de la Ley de Edificaciones del Estado en materia de diseño y construcción de cimentaciones.

Normas Técnicas Complementarias Estructurales de la Ley de Edificaciones del Estado en materia de diseño y construcción de mampostería.

Normas Técnicas Complementarias Estructurales de la Ley de Edificaciones del Estado en materia de diseño sísmico.

Normas Técnicas Complementarias Estructurales de la Ley de Edificaciones del Estado en materia de diseño por viento.

ANALISIS ESTRUCTURAL

La determinación de las cargas aplicables al proyecto se realizó en base a las Normas Técnicas Complementarias en materia de criterios y acciones de diseño estructural, diseño por sismo y viento.

Memoria de Cálculo Estructural del Proyecto " Oficinas operacionales dentro del Puerto del Sauzal"

El análisis y diseño estructural de la estructura principal (muros, losas y trabes) se realizó con la utilización de un programa de elemento finito llamado ETABS v16.0.2. El análisis y diseño estructural de la cimentación se realizó mediante una hoja de cálculo en base a las ecuaciones del reglamento de las Normas Técnicas Complementarias Estructurales de la Ley de Edificaciones del Estado en materia de diseño y construcción de concreto y cimentaciones.

ANALISIS SISMICO

Con fundamento a las Normas Técnicas Complementarias Estructurales de la Ley de Edificaciones del Estado en materia de Diseño Sísmico se realizó un análisis sísmico estático para analizar una estructura irregular de 4.35 m de altura máxima bajo los siguientes parámetros:

CLASIFICACION DE LA ESTRUCTURA

GRUPO B. Estructuras cuya falla ocasionaría pérdidas de magnitud intermedia, tales como plantas industriales, bodegas ordinarias, comercios, bancos, restaurantes, casas para habitación privada, edificios de apartamentos y oficinas, bardas cuya altura exceda de 1.80 m y todas aquellas estructuras cuyas fallas por movimiento sísmico pueda poner en peligro otras construcciones de este grupo o del grupo A, así como del grupo AA.

METODO DE ANALISIS

Memoria de Cálculo Estructural del Proyecto
 " Oficinas operacionales dentro del Puerto del Sauzal"

Puede utilizarse el método estático para analizar estructuras irregulares de no más de 20 m.

TIPO DE SUELO

El suelo considerado es del tipo II, el cual está conformado por arena, grava, arcilla o una combinación de los anteriores formando un material semi-blando. Se puede extraer con herramientas manuales y con maquinaria pesada. La maquinaria pesada a utilizar para la excavación sería una retroexcavadora o una excavadora.

Valores de los parámetros para calcular los espectros de aceleraciones

GRUPO B.

Zona	a_n	SUELO	c	T_n^1	T_b^1	r
B	0.08	I	0.17	0.09	0.6	2/3
	0.08	II	0.21	0.09	0.6	2/3
	0.08	III	0.25	0.09	0.6	2/3
C	0.12	I	0.25	0.11	0.65	1
	0.12	II	0.32	0.11	0.65	1
	0.12	III	0.38	0.11	0.65	1
	0.06	Ia	0.24	0.10	.60	2/3
	0.08	IIa	0.26	0.14	1.00	1
	0.12	IIIa	0.36	0.20	1.00	4/3
D	0.16	IIIb	0.38	0.20	1.20	4/3
	0.25	I	0.29	0.13	0.7	4/3
	0.25	II	0.36	0.13	0.7	4/3
	0.25	III	0.44	0.13	0.7	4/3

¹ Periodos en segundos

Memoria de Cálculo Estructural del Proyecto
" Oficinas operacionales dentro del Puerto del Sauzal"

Se aplicó un factor de reducción por irregularidad $Q'=0.7$ por ser una estructura fuertemente irregular por su geometría asimétrica en planta.

FACTOR DE COMPORTAMIENTO SISMICO Q.

Se usará $Q= 2$ cuando la resistencia a fuerzas laterales es suministrada por losas planas con muros de mampostería de piezas macizas confinados por castillos, dadas, columnas o trabes de concreto reforzado que satisfacen los requisitos de las Normas correspondientes.

El cálculo del coeficiente sísmico en ambas direcciones ortogonales se calculó con la siguiente ecuación:

$$C_s = \frac{c}{Q' \cdot f}$$

Zona =	B	Zona sísmica a la que pertenece Ensenada
c =	0.32	Coficiente sísmico sin reducir
Ta =	0.11	Período característico del espectro de diseño
Tb =	0.65	Período característico del espectro de diseño
T =	0.116	Periodo natural de vibración de la estructura
Q =	2	Factor de comportamiento sísmico
Q' =	2	Factor de comportamiento sísmico reducido
Fact Ir =	0.7	Factor de corrección por irregularidad
CS =	0.229	Coficiente sísmico reducido

$Q' = Q$; si se desconoce T , o si $T \geq T_b$

$$Q' = 1 + \frac{T}{T_b}(Q-1) \quad ; \quad \text{si } T < T_b \quad (4.1)$$

El coeficiente sísmico reducido se ingresó como dato de entrada en el programa ETABS y con eso se realizó el análisis de desplazamientos laterales bajo la

Memoria de Cálculo Estructural del Proyecto
" Oficinas operacionales dentro del Puerto del Sauzal"

combinación de cargas $W_2 = 1.1S_m + 1.1S_{v\alpha} \pm 1.1S_s$ mediante las gráficas de distorsiones angulares en los nodos a nivel de azotea.

ANALISIS POR VIENTO

TIPO DE ESTRUCTURA DE ACUERDO A SU RESPUESTA ANTE EL VIENTO.

Tipo 1. Comprende las estructuras poco sensibles a las ráfagas y a los efectos dinámicos de viento. Incluye las construcciones cerradas techadas con sistemas de cubierta rígidos; es decir, que sean capaces de resistir las cargas debidas a viento sin que varíe esencialmente su geometría. Se excluyen las construcciones en que la relación entre altura y dimensión menor en planta es mayor que 5 o cuyo período natural de vibración excede de 1 segundo.

METODO DE ANALISIS.

El método simplificado podrá aplicarse para estructuras con altura no mayor de 15 m, con planta rectangular o formada por una combinación de rectángulos, tal que la relación entre la altura y la dimensión menor en planta sea menor que 4.

Memoria de Cálculo Estructural del Proyecto " Oficinas operacionales dentro del Puerto del Sauzal"

Los efectos estáticos del viento sobre una estructura o componente de la misma se determinan con base en la velocidad de diseño.

Dicha velocidad de diseño se obtendrá de acuerdo con la ecuación

$$V_D = F_{TR} F_\alpha V_R$$

F_{TR} factor correctivo que toma en cuenta las condiciones locales relativas a la topografía y a la rugosidad del terreno en los alrededores del sitio de desplante.

F_α factor que toma en cuenta la variación de la velocidad con la altura; y V_R velocidad regional según la zona que le corresponde al sitio en donde se construirá la estructura

Rugosidad del terreno R2

Terreno plano u ondulado con pocas obstrucciones

$$\alpha = 0.128$$

$$\delta = 315 \text{ m}$$

Factor correctivo por topografía y rugosidad, F_{TR}

Tipo de topografía T3

Terreno prácticamente plano, campo abierto, ausencia de cambios topográficos importantes, con pendientes menores de 5 % (normal)

$$F_{TR} = 1$$

3.1.2 Factor de variación con la altura, F_α

$$z = 4.35 \text{ m}$$

$$F_\alpha = 1.0 ; \quad \text{si } z < 10 \text{ m}$$

Memoria de Cálculo Estructural del Proyecto
 " Oficinas operacionales dentro del Puerto del Sauzal"

Tabla 3.1 Velocidades regionales, V_R , según la importancia de la construcción y la zonificación eólica, km/h

Periodo de retorno, años	Importancia de la construcción			
	AA	A	B	C
	200	200	50	Temporal 10
Mexicali San Felipe y Costa Sur del Golfo	131	116	101	83
Tecate	150	130	110	90
Tijuana	140	120	110	90
Playas de Rosarito	140	130	119	100
Ensenada	140	130	119	100
San Quintín y Costa Sur del Pacífico	135	120	105	86
	150	140	120	100

La velocidad regional para la ubicación del proyecto para un período de retorno de 50 años es de:

$$V_R = 105 \text{ km/hr}$$

Entonces la velocidad de diseño es de

$$V_D = 105 \text{ km/hr}$$

La velocidad de diseño calculada se ingresó como dato de entrada en el programa ETABS y con eso se realizó el análisis de desplazamientos laterales bajo la combinación de cargas $W_2 = 1.1S_m + 1.1S_{va} \pm 1.1S_w$ mediante las gráficas de distorsiones angulares en los nodos a nivel de azotea.

Memoria de Cálculo Estructural del Proyecto
" Oficinas operacionales dentro del Puerto del Sauzal"

ANÁLISIS DE CARGAS

CARGAS MUERTAS EN AZOTEA

DESCRIPCION	kg/m ²
Vigueta y bovedilla 25 cms	249.00
Incremento reglamentario	20.00
Nivelación	20.00
Instalaciones	15.00
Acabados	10.00
	314.00

CARGAS VIVAS EN AZOTEA

DESCRIPCION	kg/m ²
Cubierta con pendiente máxima de 5%	100

CARGAS LINEALES

DESCRIPCION	kg/m
Muro de block de 5 m de altura eje D'	1238

Las combinaciones de carga utilizadas son las que se especifican en el Artículo 12.2 de las Normas Técnicas Complementarias sobre criterios y acciones para seguridad estructural, las cuales son:

$$W_1 = 1.4S_m + 1.4S_v$$

$$W_2 = 1.1S_m + 1.1S_{va} \pm 1.1S_w$$

$$W_3 = 1.1S_m + 1.1S_{va} \pm 1.1S_s$$

$$W_4 = 0.9S_m + 1.1S_w$$

Memoria de Cálculo Estructural del Proyecto
" Oficinas operacionales dentro del Puerto del Sauzal"

$$W_5 = 0.9S_m + 1.1S_s$$

Donde:

S_m = Carga muerta

S_v = Carga viva

S_{va} = Carga viva accidental

S_w = Carga de viento

S_s = Carga de sismo

Memoria de Cálculo Estructural del Proyecto
" Oficinas operacionales dentro del Puerto del Sauzal"

CALCULO DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES

Superestructura

Se realizó un modelo de la edificación de las áreas de Sala de Juntas y Recepción mediante la utilización del programa de elemento finito llamado ETABS 2016 en el cual se definió la geometría con dimensiones a ejes, alturas, niveles, propiedades de los materiales, secciones, elementos lineales y planos, tipos de cargas y reglamento de diseño.

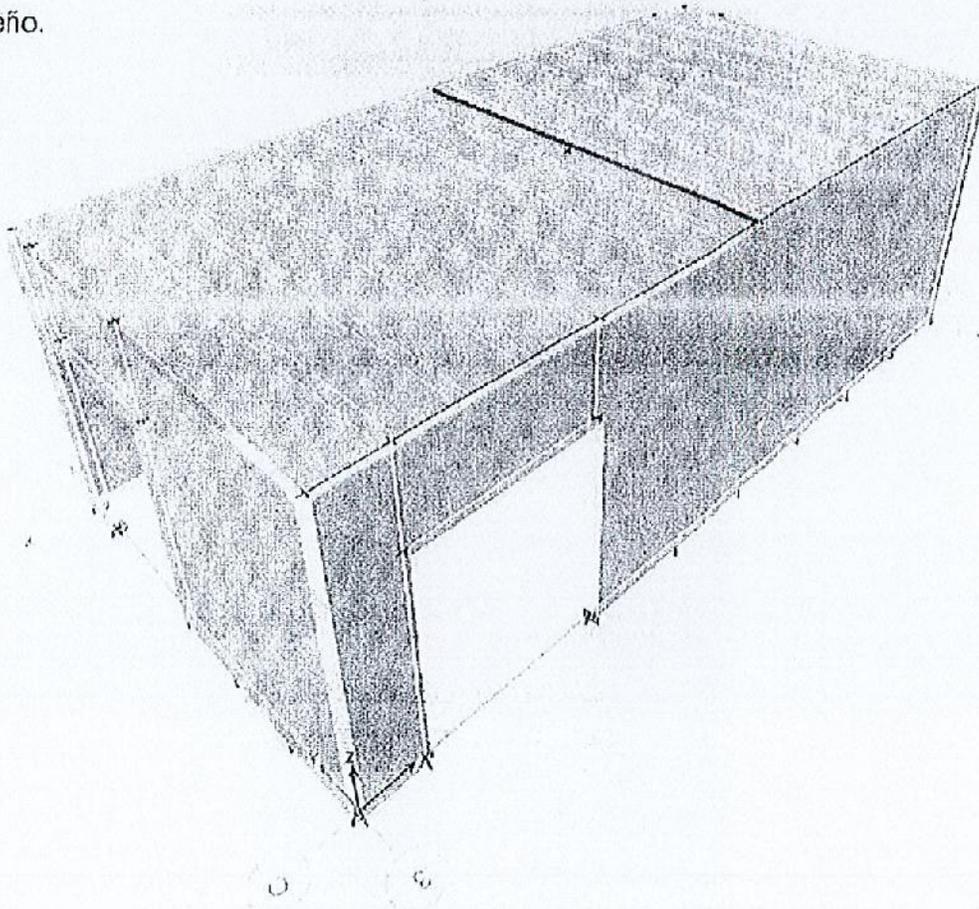


Fig. 1 Modelo tridimensional del área de sala de juntas

Memoria de Cálculo Estructural del Proyecto
" Oficinas operacionales dentro del Puerto del Sauzal"

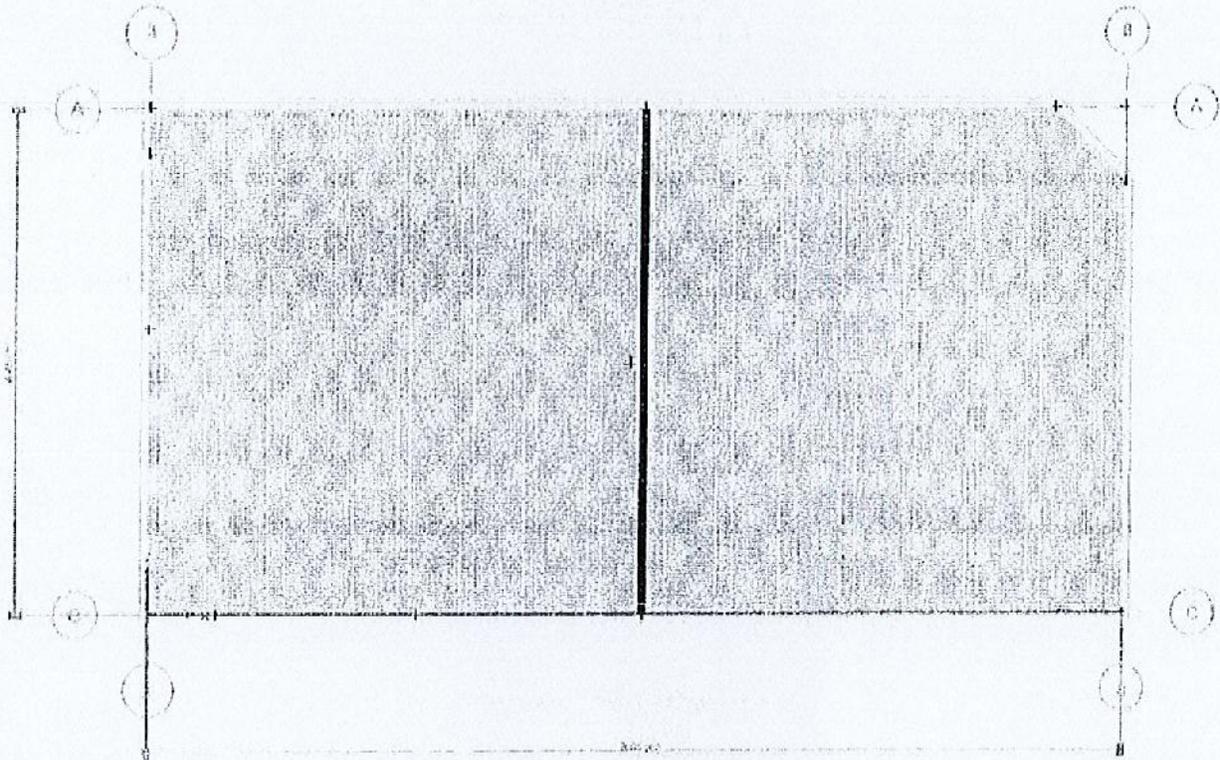


Fig. 2 Planta estructural de azotea de la sala de juntas

Memoria de Cálculo Estructural del Proyecto
" Oficinas operacionales dentro del Puerto del Sauzal"

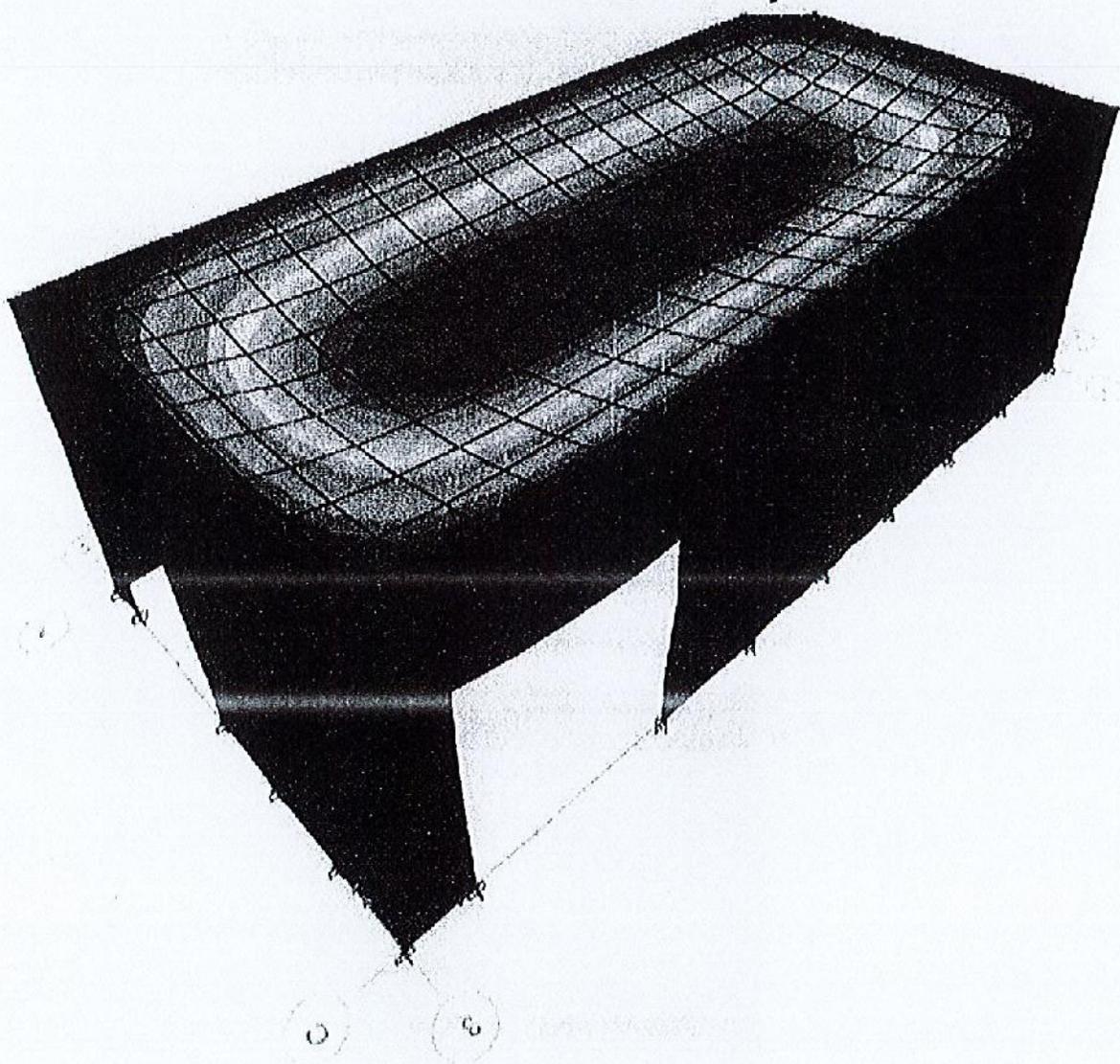


Fig. 3 Diagrama de deflexiones bajo combinación de cargas de servicio $\delta = 0.452$ cm

Deflexiones en losas y vigas			
Nivel	δ_{max} (cm)	L (m)	$\delta_{adm}(cm) = \frac{L}{240}$
3.00	0.231	4.45	2.35

Memoria de Cálculo Estructural del Proyecto
" Oficinas operacionales dentro del Puerto del Sauzal"

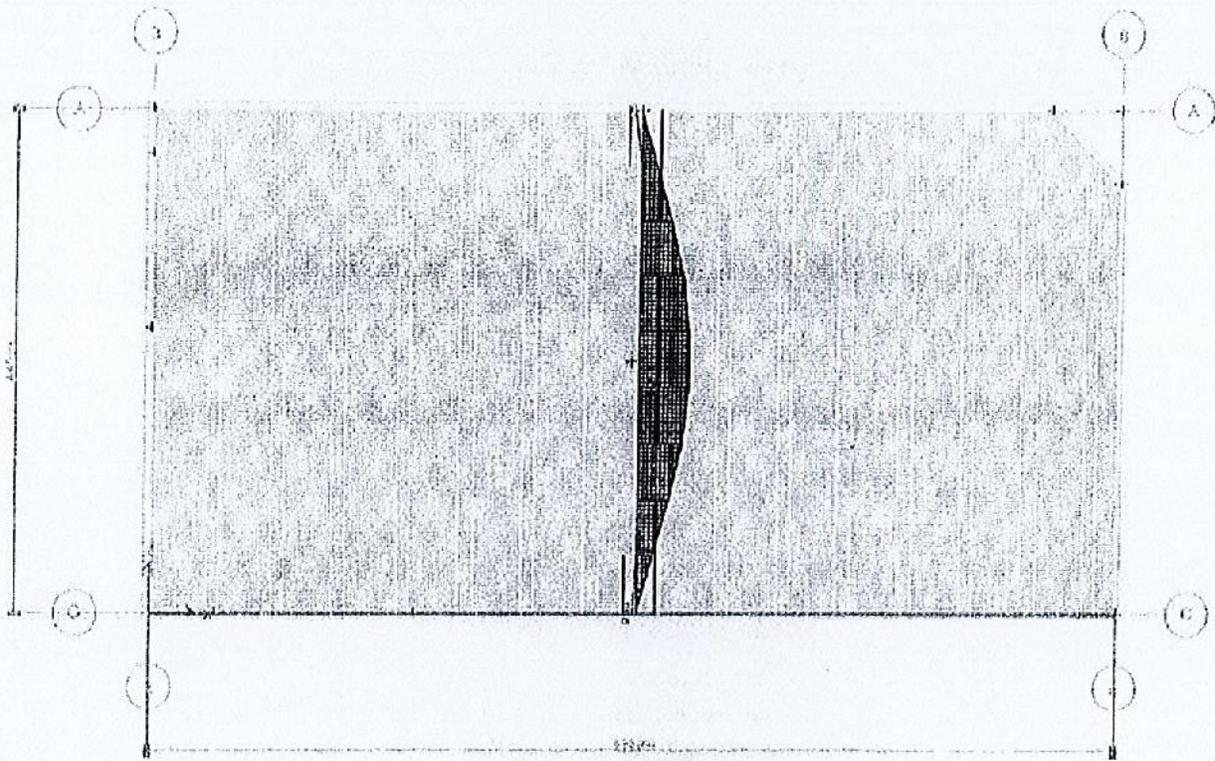


Fig. 4 Diagrama de acero longitudinal requerido en losa $A_s' = 0.60 \text{ cm}^2/\text{m}$ y

$$A_s = 5.20 \text{ cm}^2/\text{m}$$

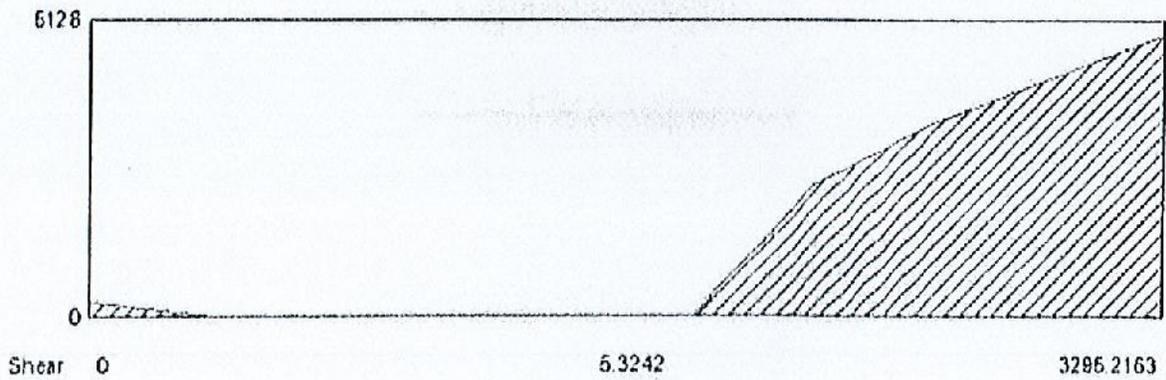


Fig. 5 Diagrama de fuerza cortante actuante y admisible en losa

Memoria de Cálculo Estructural del Proyecto
" Oficinas operacionales dentro del Puerto del Sauzal"

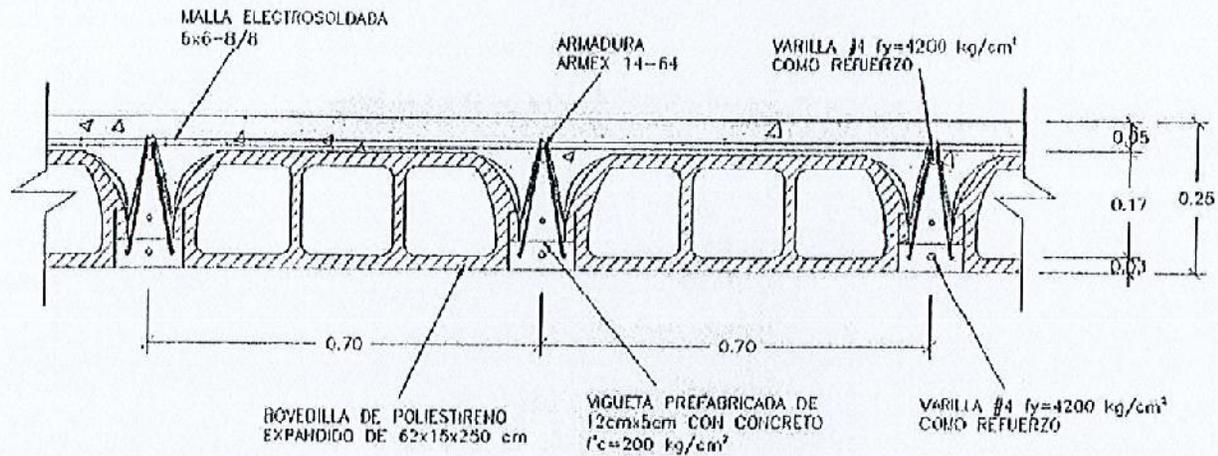


Fig. 6 Sección de losa de aligerada de azotea

Memoria de Cálculo Estructural del Proyecto
" Oficinas operacionales dentro del Puerto del Sauzal"

Los resultados del análisis y diseño estructural del muro del eje A son los siguientes:

ETABS Shear Wall Design

ACI 318-14 Pier Design

Pier Details

Story ID	Pier ID	Centroid X (cm)	Centroid Y (cm)	Length (cm)	Thickness (cm)	LLRF
AZOTEA	P1	415	445	830	7.5	1

Material Properties

E_c (kgf/cm ²)	F_c (kgf/cm ²)	Lt.Wt Factor (Unitless)	f_y (kgf/cm ²)	f_{yt} (kgf/cm ²)
200304	200	1	4218.42	4218.42

Design Code Parameters

Φ_c	Φ_s	Φ_y	Φ_v (Seismo)	IP_{MAX}	IP_{MIN}	P_{MAX}
0.0	0.65	0.75	0.8	0.04	0.0025	0.8

Pier Leg Location, Length and Thickness

Station Location	ID	Left X ₁ (cm)	Left Y ₁ (cm)	Right X ₂ (cm)	Right Y ₂ (cm)	Length (cm)	Thickness (cm)
Top	Leg 1	0	445	830	445	830	7.5
Bottom	Leg 1	0	445	830	445	830	7.5

Flexural Design for P_u , M_{u2} and M_{u3}

Station Location	Required Rebar Area (cm ²)	Required Reinf Ratio	Current Reinf Ratio	Flexural Combo	P_u (kgf)	M_{u2} (kgf-m)	M_{u3} (kgf-m)	Pier A_c (cm ²)
Top	18	0.0025	0.0034	BC3Y	3254.668	-383.3702	378.2651	8225
Bottom	18	0.0025	0.0034	BC3Y	7034.4008	282.8125	133.8162	8225

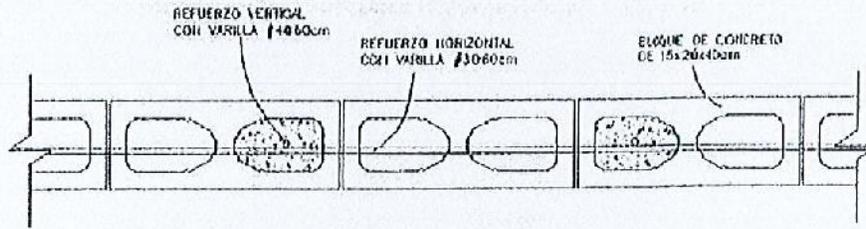
Shear Design

Station Location	ID	Rebar (cm ² /m)	Shear Combo	P_u (kgf)	M_u (kgf-m)	V_u (kgf)	ΦV_c (kgf)	ΦV_r (kgf)
Top	Leg 1	1.88	BC3X	3250.5441	312.8878	480.8237	46703.3888	80085.8624
Bottom	Leg 1	1.88	BC3X	7162.6197	862.4024	1166.632	47203.1070	80082.0737

Boundary Element Check (ACI 18.10.6.3, 18.10.6.4)

Station Location	ID	Edge Length (cm)	Governing Combo	P_u (kgf)	M_u (kgf-m)	Stress Comp (kgf/cm ²)	Stress Limit (kgf/cm ²)	C Depth (cm)	C Limit (cm)
Top-Left	Leg 1	Not Stressed	BC1	0	0	0	0	0	0
Top-Right	Leg 1	Not Required	BC1	3070.3034	455.7312	0.80	40	55.4	184.4
Bottom-Left	Leg 1	Not Required	BC2Y	0560.0181	38.1993	1.63	40	60.3	184.4
Bottom-Right	Leg 1	Not Required	BC2Y	0560.0181	38.1993	1.51	40	60.3	184.4

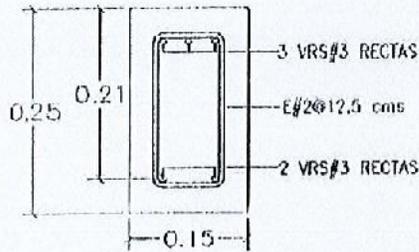
Memoria de Cálculo Estructural del Proyecto
 " Oficinas operacionales dentro del Puerto del Sauzal"



DETALLE DE REFUERZO EN MURO M-01

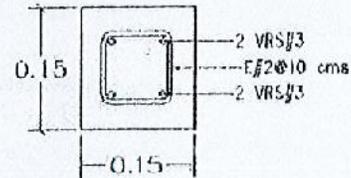
MURO DE BLOQUE DE 15cms $f'm=60 \text{ kg/cm}^2$ CON CELOSAS COLADAS CON CONCRETO $f'c=200\text{kg/cm}^2$ REFORZADAS CON VARILLA CORRUGADA $f_y=4,200\text{kg/cm}^2$

Fig. 7 Sección estructural de muros de block interiores y exteriores



CE-01

CERRAMIENTOS DE CONCRETO REFORZADO $f'c=200\text{kg/cm}^2$ CON VARILLA CORRUGADA $f_y=4,200\text{kg/cm}^2$ Y ALAMBRO $f_y=2,800\text{kg/cm}^2$



K-01

CASTILLOS DE CONCRETO REFORZADO $f'c=200\text{kg/cm}^2$ CON VARILLA CORRUGADA $f_y=4,200\text{kg/cm}^2$ Y ALAMBRO $f_y=2,800\text{kg/cm}^2$

Fig. 8 Sección estructural de castillos y cerramientos para muros y trabes de apoyo

Memoria de Cálculo Estructural del Proyecto
" Oficinas operacionales dentro del Puerto del Sauzal"

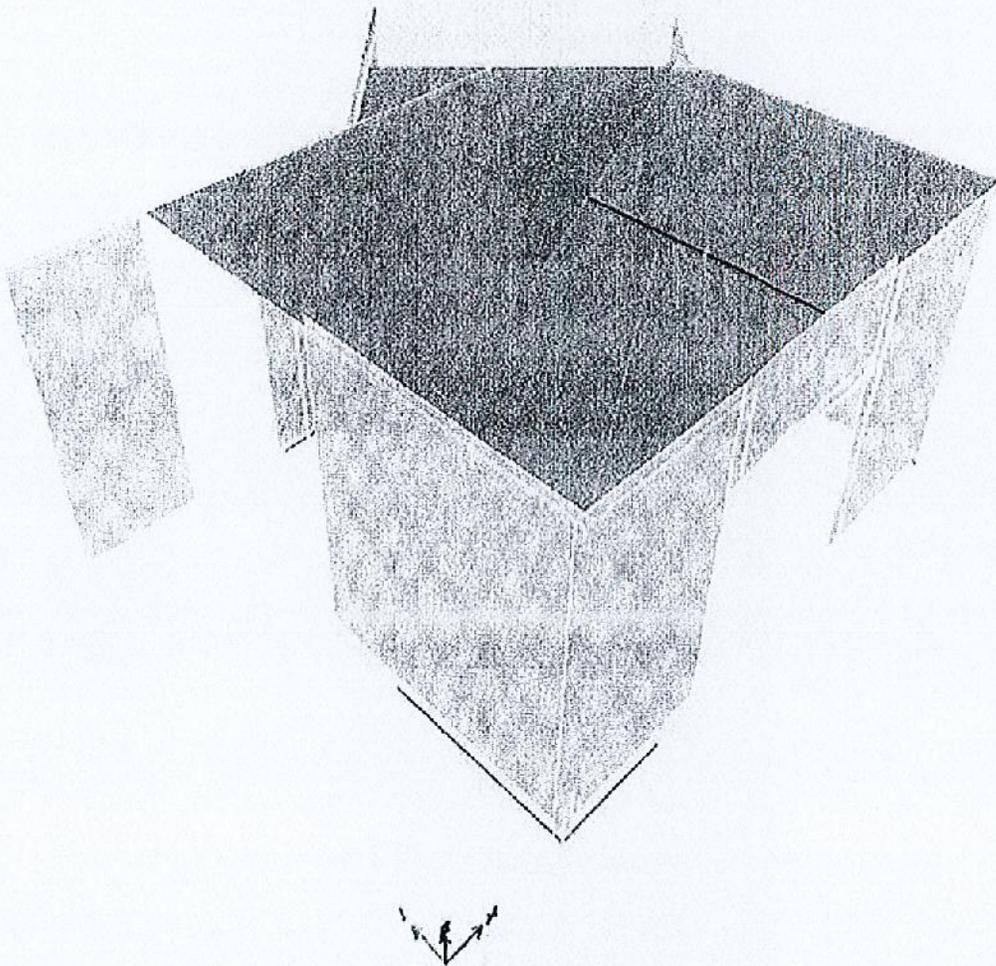


Fig. 9 Modelo tridimensional del área de recepción

Memoria de Cálculo Estructural del Proyecto
 " Oficinas operacionales dentro del Puerto del Sauzal"

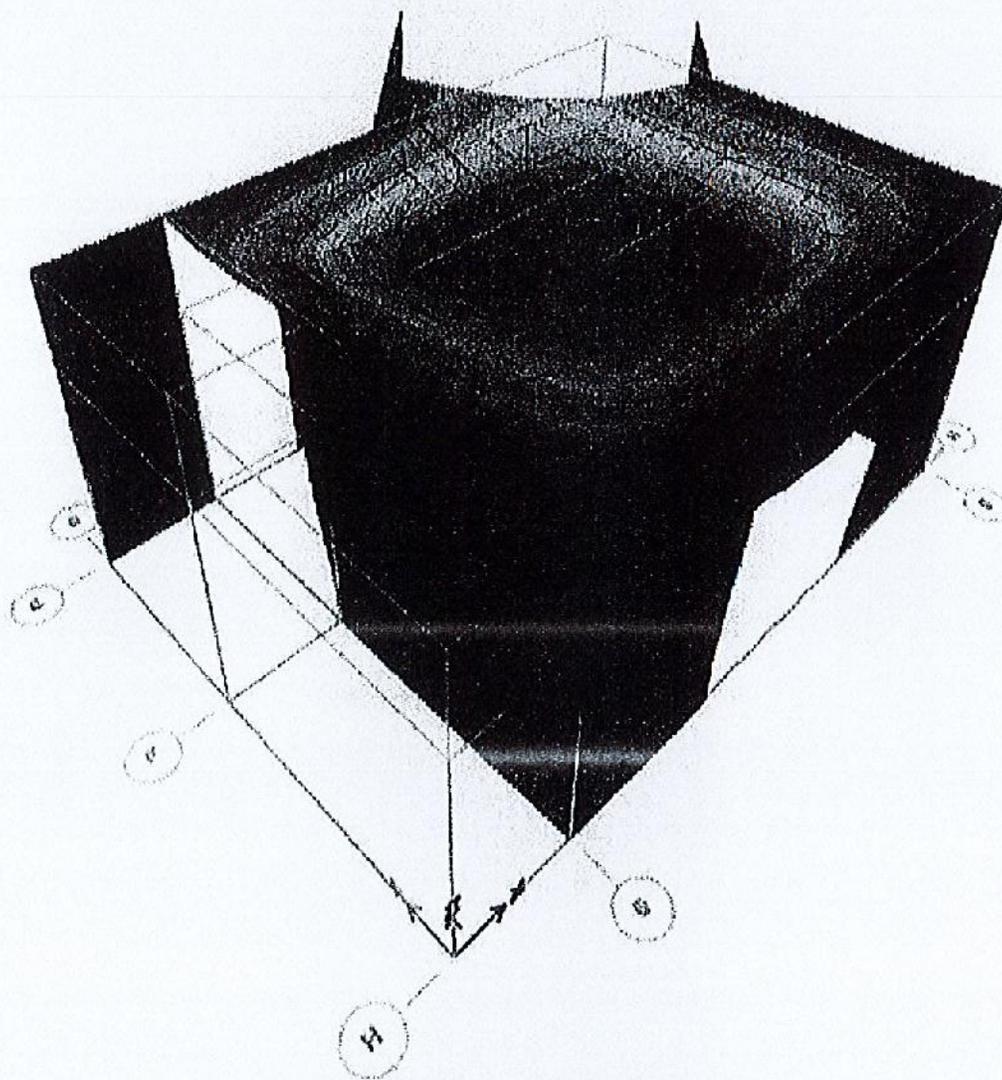


Fig. 10 Diagrama de deflexiones bajo combinación de cargas de servicio $\delta = 0.265$ cm

Deflexiones en losas y vigas			
Nivel	δ_{max} (cm)	L (m)	$\delta_{adm}(cm) = \frac{L}{240}$
3.00	0.265	5.25	2.69

Memoria de Cálculo Estructural del Proyecto
" Oficinas operacionales dentro del Puerto del Sauzal"

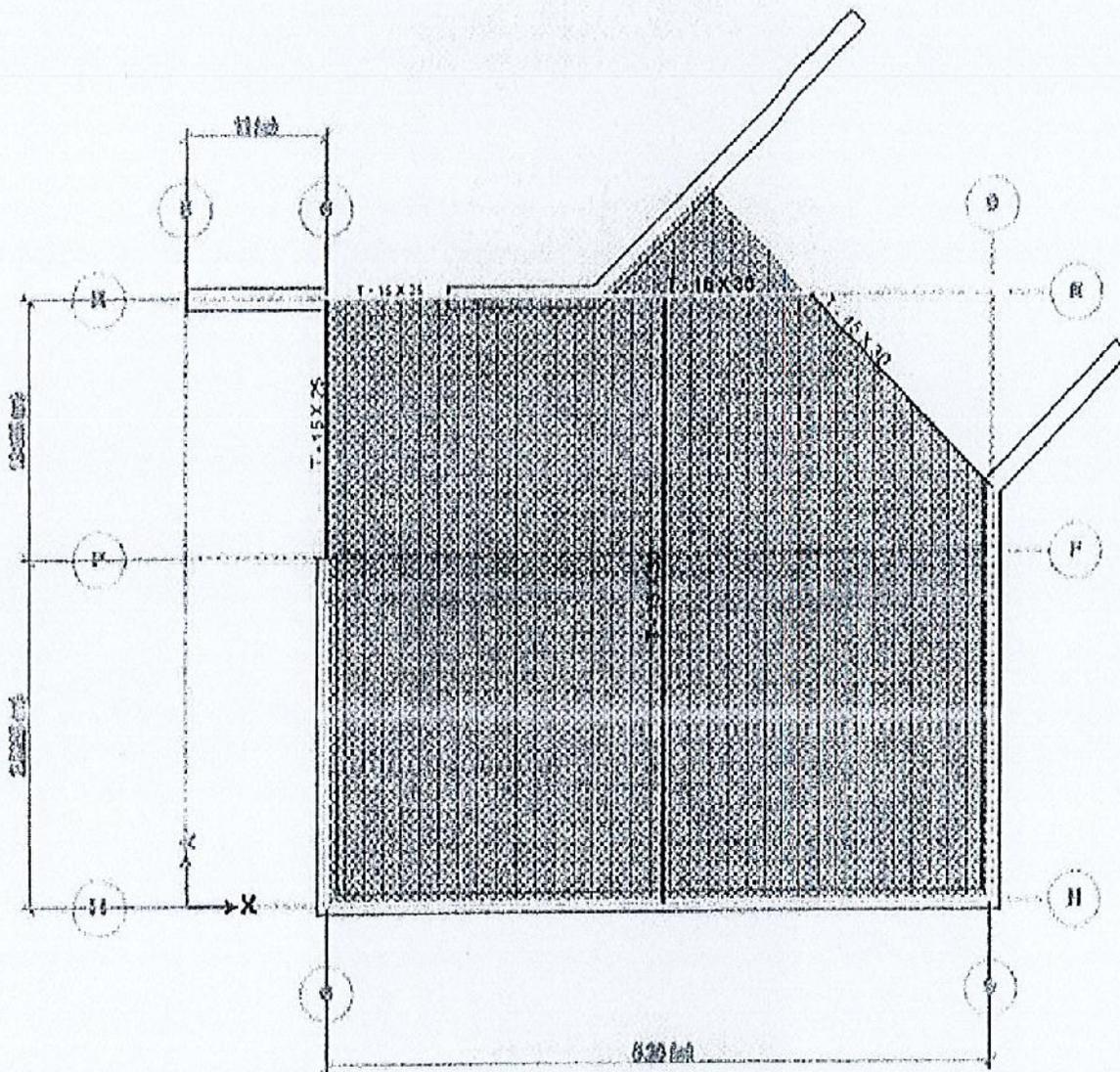


Fig. 11 Planta de azotea en área de recepción

Memoria de Cálculo Estructural del Proyecto
" Oficinas operacionales dentro del Puerto del Sauzal"

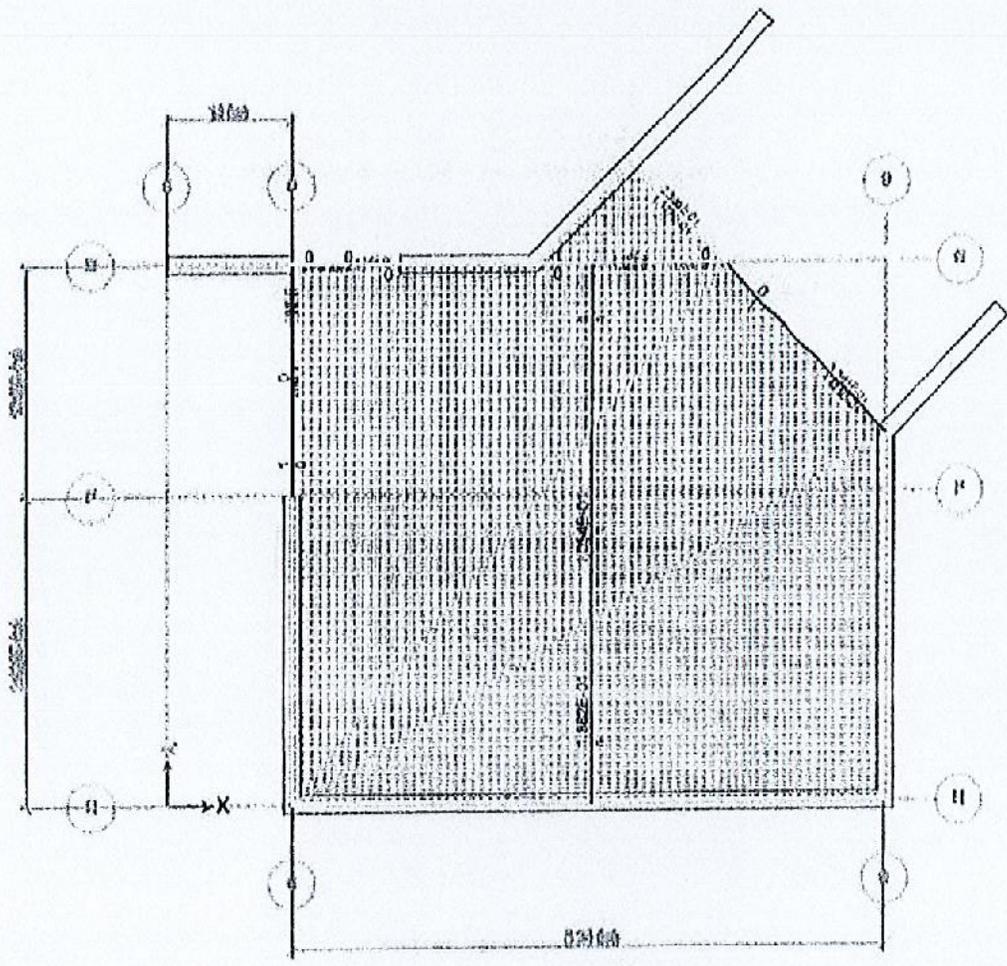


Fig. 12 Acero longitudinal por flexión en traves de azotea en área de recepción

Memoria de Cálculo Estructural del Proyecto
" Oficinas operacionales dentro del Puerto del Sauzal"

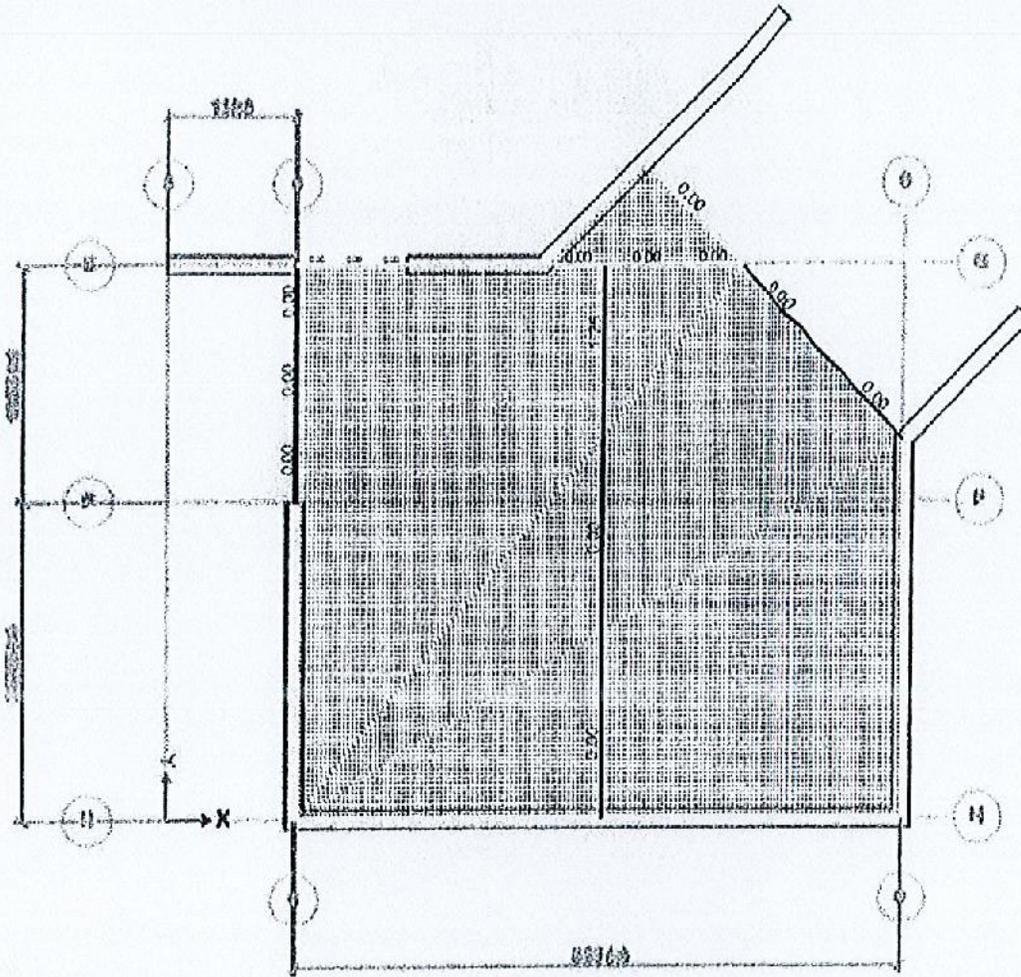
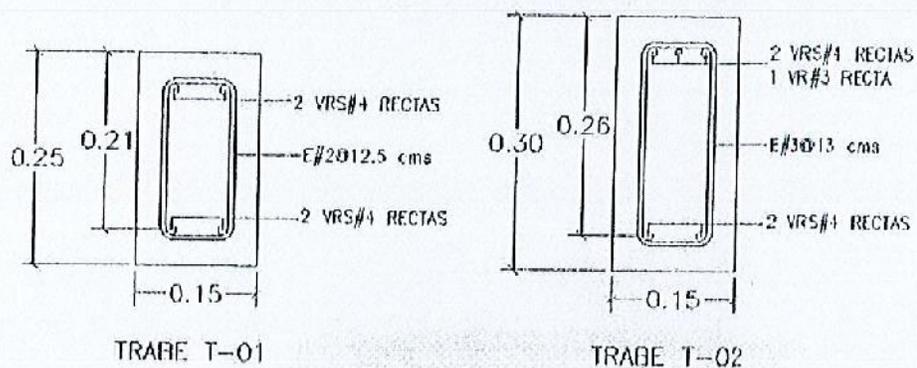


Fig. 13 Acero transversal por cortante en traves de azolea en área de recepción

Memoria de Cálculo Estructural del Proyecto
" Oficinas operacionales dentro del Puerto del Sauzal"



TRABES DE CONCRETO REFORZADO
 $f'c=200\text{kg/cm}^2$ CON VARILLA CORRUGADA
 $f_y=4,200\text{kg/cm}^2$ Y ALAMBRON $f_y=2,800\text{kg/cm}^2$

Fig. 14 Secciones estructurales de traves de apoyo para azotea

Memoria de Cálculo Estructural del Proyecto
" Oficinas operacionales dentro del Puerto del Sauzal"

Losa de cimentación

Se realizó un modelo estructural de la cimentación de toda la edificación con el uso del programa de elemento finito SAFE 2016; lo anterior mediante la exportación de las cargas en la base de los muros con los ejes y distancias respectivas, en base al reglamento ACI 318-14 en donde se modeló la geometría del área, se definieron las cargas, materiales, propiedades del suelo, condiciones de apoyo y reglamento de diseño.

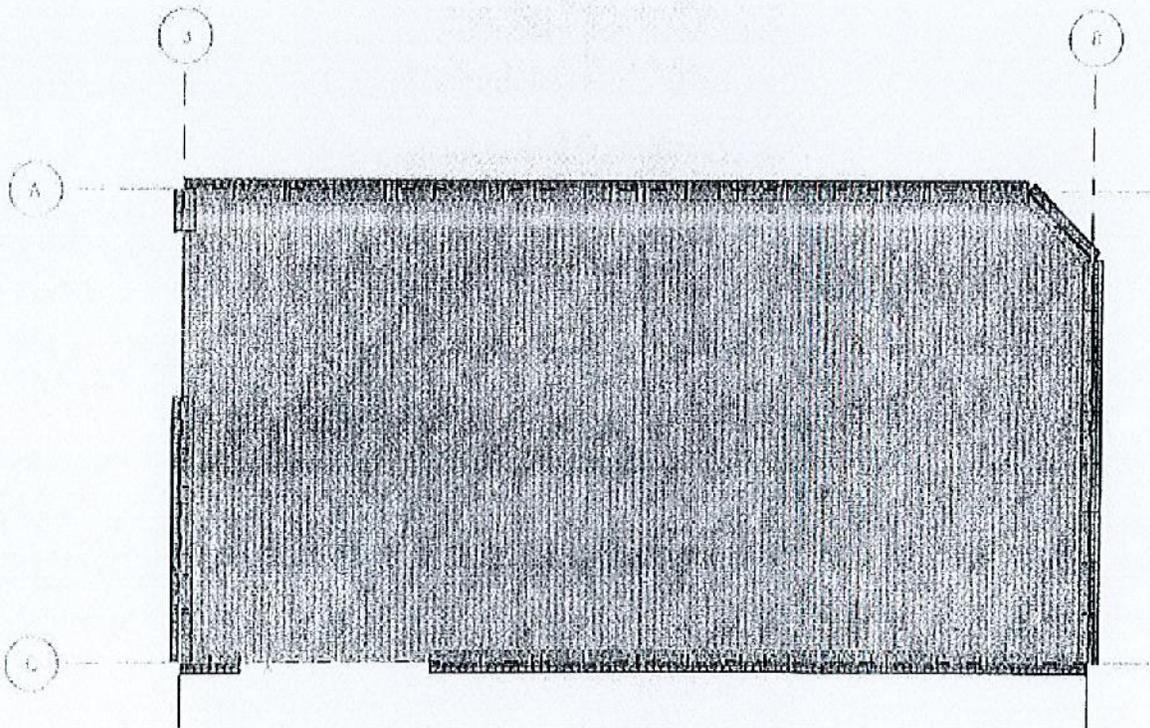


Fig. 15 Geometría en planta de la cimentación del área de sala de juntas

Memoria de Cálculo Estructural del Proyecto
" Oficinas operacionales dentro del Puerto del Sauzal"

Parámetros de diseño

MATERIALES

Varilla corrugada $f_y = 4,200 \text{ kg/cm}^2$ para varillas del #3 y mayores en elementos tipo zapatas centradas.

Concreto $f_c = 200 \text{ kg/cm}^2$

SUELO

Módulo de reacción del suelo $k_1 = 0.359 \text{ kg/cm}^3$

Rigidez de resortes lineales en trabes de liga $k_3 = 825 \text{ kg/cm}$

CONSIDERACIONES DEL MODELO

Se modelaron dos elementos, una losa de espesor constante de 15 cms con elementos tipo SLAB MAT y trabes de sección rectangular con elementos tipo BEAM de 20 cms de ancho y 60 de peralte.

COMBINACION DE CARGA CRITICA

$$W_{d1} = 1.4S_m + 1.4S_v \text{ (Servicio)}$$

S_m = Carga muerta

S_v = Carga viva

Se presenta a continuación las gráficas correspondientes a los resultados del análisis y diseño estructural de la cimentación:



Memoria de Cálculo Estructural del Proyecto
" Oficinas operacionales dentro del Puerto del Sauzal"

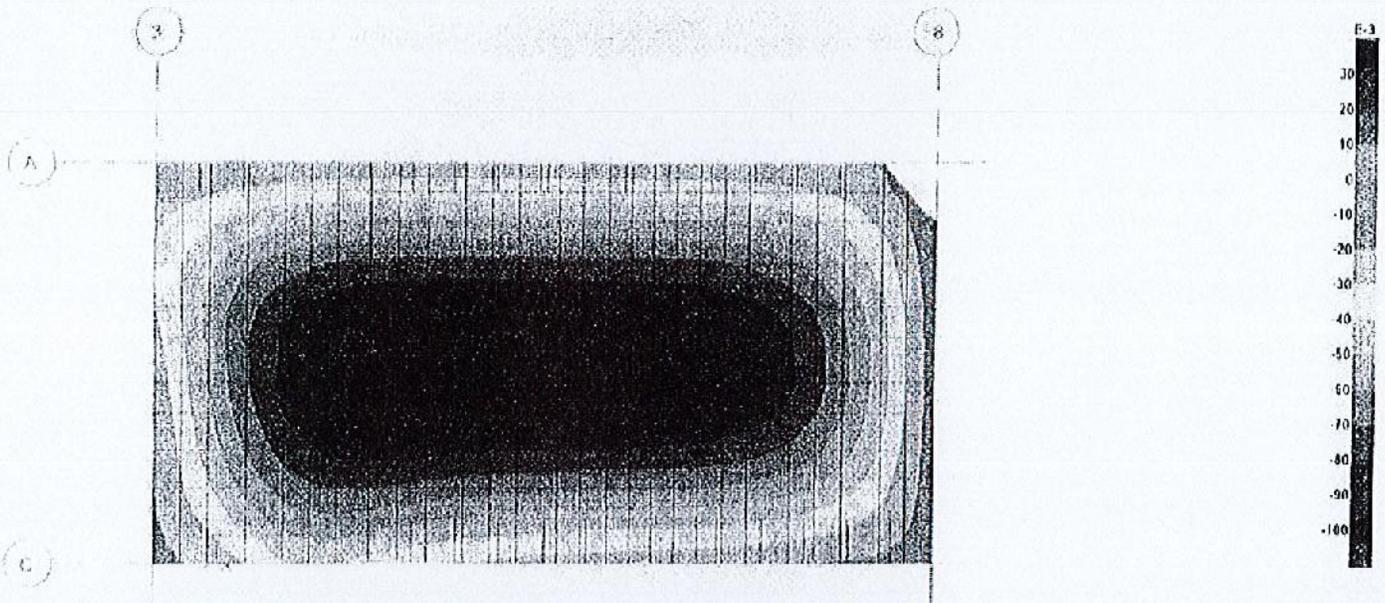


Fig. 16 Asentamientos verticales en losa de cimentación $\delta = 0.10$ cms

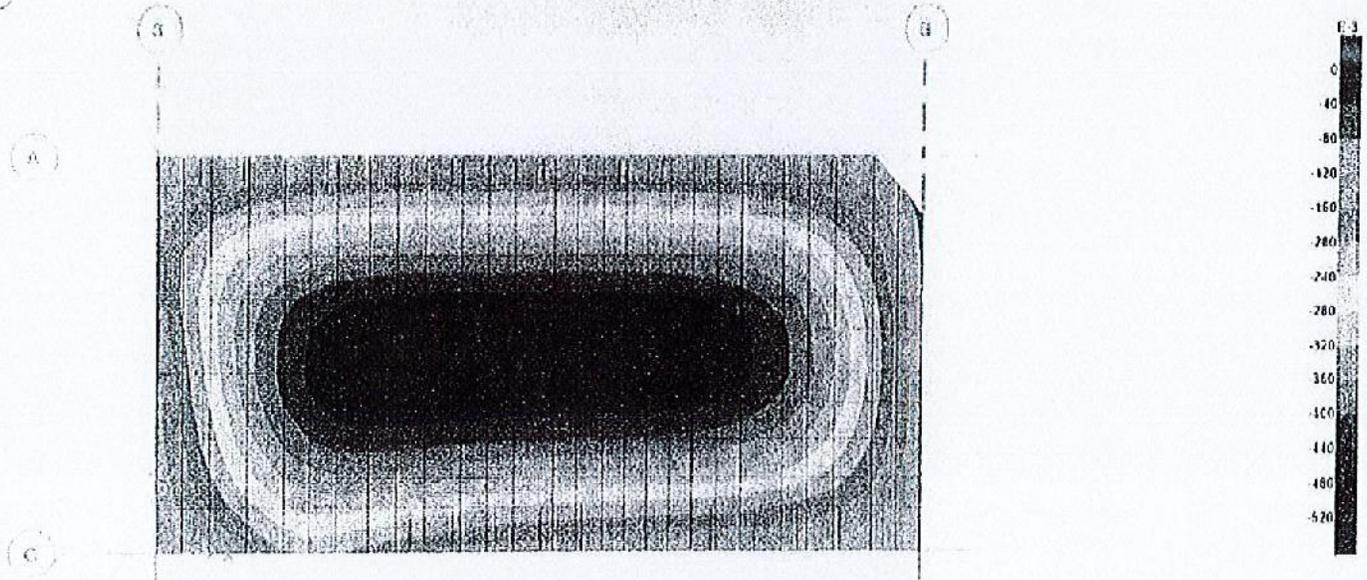


Fig. 17 Presiones de contacto en suelo debajo de losa $\sigma_{max} = 0.50$ ton/m²

Memoria de Cálculo Estructural del Proyecto
" Oficinas operacionales dentro del Puerto del Sauzal"

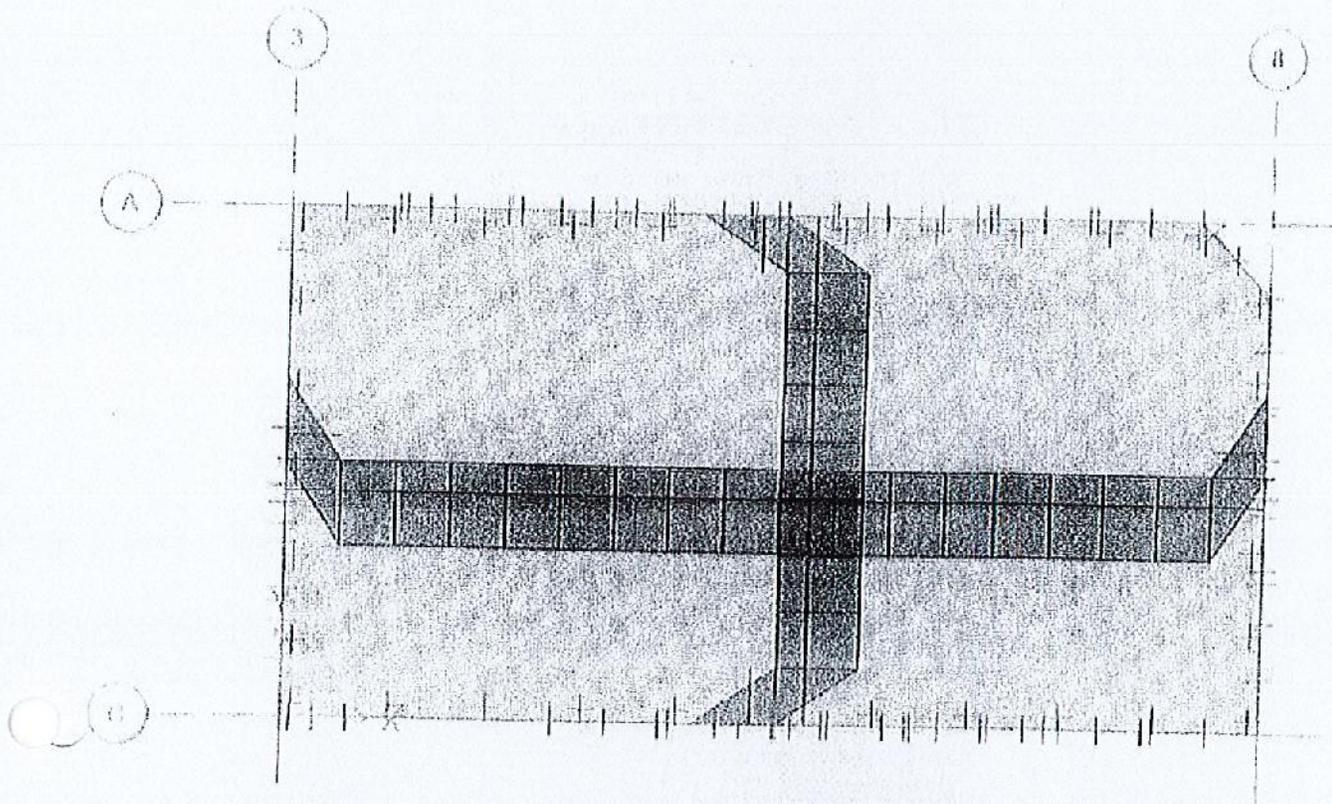


Fig. 18 Distribución de acero por flexión en firmes $A_s' = A_s = 2.70 \text{ cm}^2/\text{m}$

Memoria de Cálculo Estructural del Proyecto
" Oficinas operacionales dentro del Puerto del Sauzal"

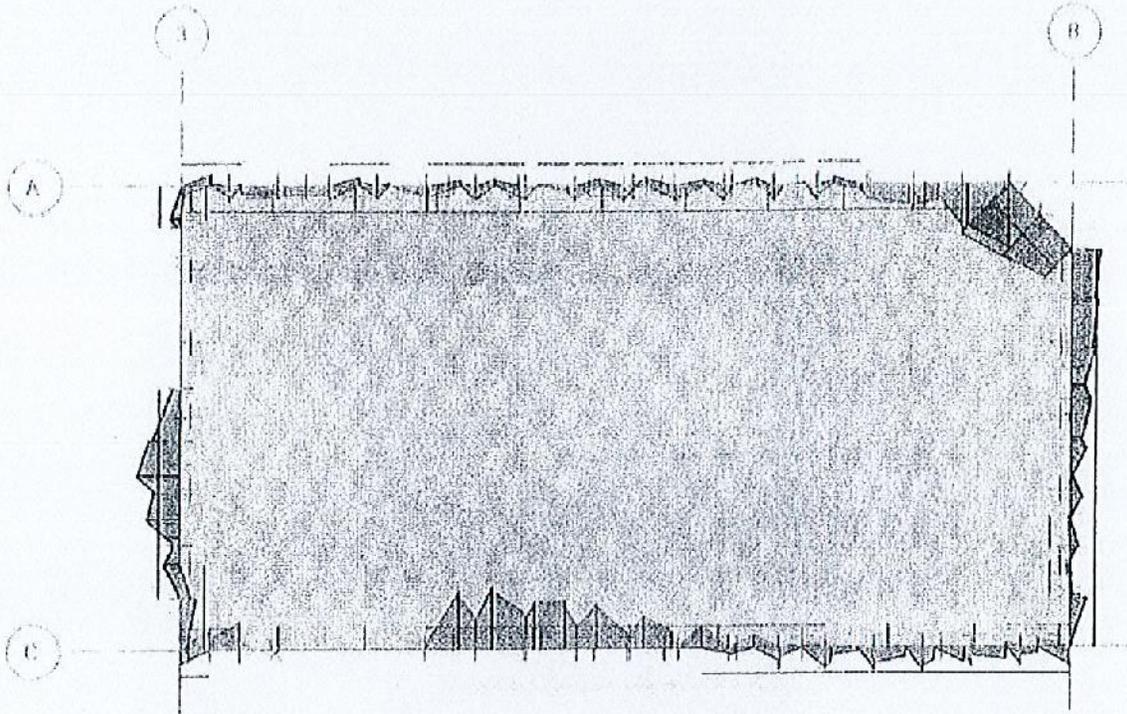


Fig. 19 Distribución de acero longitudinal en traveses perimetrales $A_s' = 0.10 \text{ cm}^2$ $A_s = 0.12 \text{ cm}^2$

Memoria de Cálculo Estructural del Proyecto
 " Oficinas operacionales dentro del Puerto del Sauzal"

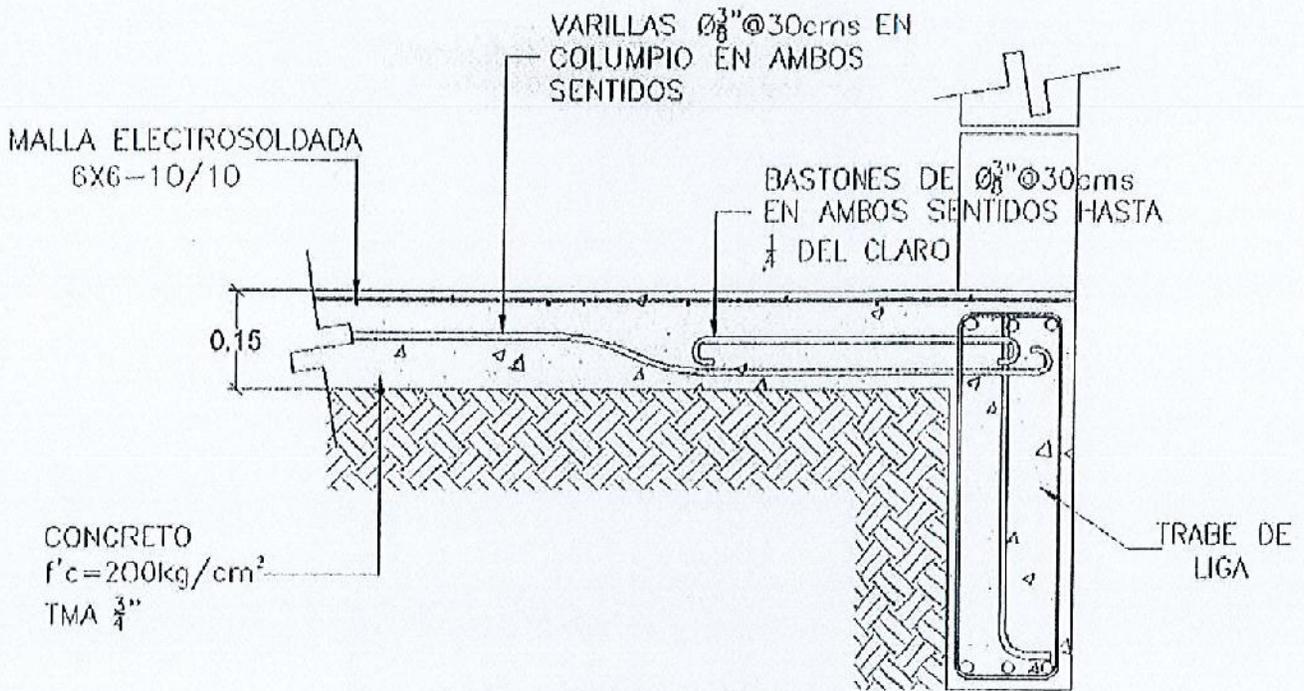


Fig. 20 Sección estructural de losa de cimentación

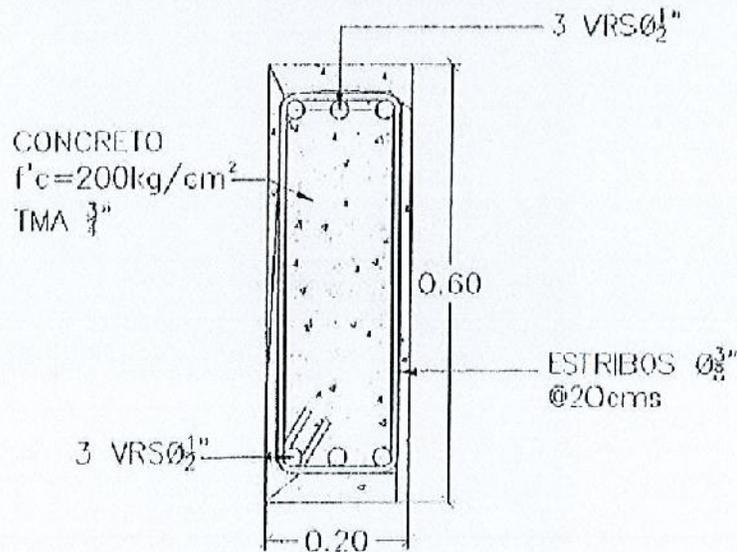


Fig. 21 Sección estructural de trabe de liga

Memoria de Cálculo Estructural del Proyecto
 " Oficinas operacionales dentro del Puerto del Sauzal"

Zapata corrida centrada

Se realizó el análisis y diseño estructural de una zapata continua centrada correspondiente al tramo de muro que pasa por el eje C' entre 2' y 9' con las cargas de muros y cubierta que pasan por dicho eje mediante una hoja de cálculo en base a los lineamientos de las Normas Técnicas Complementarias Estructurales de la Ley de Edificaciones del Estado en materia de diseño y construcción de estructuras de concreto y diseño y construcción de cimentaciones.

Obtención de Datos de diseño		
Suelo		
Profundidad de desplante, Df,	0.80	m
Capacidad de carga admisible, qa	33.02	ton/m ²
Peso volumétrico del suelo, gc	1.84	ton/m ³
De la zapata		
Resistencia concreto, f'c	200	kg/cm ²
Fluencia del acero, f'y	4200	kg/cm ²

Cargas	
Carga Viva	L= 0.500 ton/m
Carga Muerta	D= 2.8 ton/m
Combinaciones según NTC BC	
Carga última, Wu	$W_u = 1.4D + 1.4L = 4.620$ ton/m
Carga de servicio, Ws	3.30 ton/m
Del Muro	
Espesor, CL	0.20 m

1.- Dimensionamiento		
Peso volumétrico del concreto	$\gamma_c =$	2.40 ton/m ³
Peso volumétrico promedio	$\gamma = \frac{\gamma_c \gamma_s}{2} =$	2.12 ton/m ³
Presión por peso propio	$q = \gamma \cdot D_f =$	1.70 ton/m ²
Presión neta del suelo	$q_n = q_a - q =$	31.32 ton/m ²
Ancho de base requerida	$B_{req} = \frac{W_s}{q_n} =$	0.20 m
Ancho base mínimo	$B_{min} =$	0.60 m
Ancho base propuesto $B = \max(B_{req}, B_{min}) =$		0.70 m

2.- Peralte de la zapata		
Revisión de cortante en una dirección		
Factor de resistencia al cortante	$\phi_v =$	0.80
Presión factorizada	$q_s = W_u / B =$	6.60 ton/m ²
Peralte supuesto	$d_s =$	0.20 m
Cortante último	$v_u = \left(\frac{B}{2} - d_s - \frac{cl}{2} \right) \cdot q_s =$	0.33 ton
Peralte efectivo I	$d = \frac{2W_u}{\phi \sqrt{f'c} b_w} =$	0.09 m
		OK
Peralte a utilizar		0.20 m
Peralte total		0.25 m



Memoria de Cálculo Estructural del Proyecto
 " Oficinas operacionales dentro del Puerto del Sauzal"

3.- Acero de refuerzo por flexión

Dirección B
 Longitud de análisis $b = 1.00$ m
 Factor de resistencia por flexión $\left(\frac{M_u}{\phi} - \frac{C1}{2}\right)^2 \phi f = 0.9$
 Momento último $M_u = \frac{q_s l^2}{2} = 0.206$ ton-m
 Cantidad de acero $\frac{M_u}{\phi b d^2} = 0.573$

Selección de epsilon e ρ mínimo para flexión
 $\rho_{max} = 0.0152$
 De tablas $\rho = 0.00234$

Debido a que $\rho < \rho_{max}$, la sección está balanceada por tracción

Area de acero $A_s = \rho b d = 3.276$ cm²

5.- Acero por temperatura y contracción

$\rho = 0.003$
 $A_s = \rho b d = 4.20$ cm²

4.- Selección de varilla

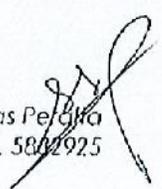
Tamaño No 4
 Diámetro 1.27 cm
 Area de la varilla $A_v = 1.27$ cm²
 Separación requerida $s_{req} = l \cdot \frac{A_v}{A_s} = 38.67$ cm
 Separación máxima $S_{max} = 45$ cm
 Separación adoptada 20 cm

Usar varilla de No. 4 @20 cm

6.- Selección de varilla

Tamaño No 3
 Diámetro 0.95 cm
 Area de la varilla $A_v = 0.71$ cm²
 Separación requerida $s_{req} = l \cdot \frac{A_v}{A_s} = 11.80$ cm
 Separación máxima $S_{max} = 45$ cm
 Separación adoptada 12 cm

Usar varilla de No. 3 @12 cm



Memoria de Cálculo Estructural del Proyecto
" Oficinas operacionales dentro del Puerto del Sauzal"

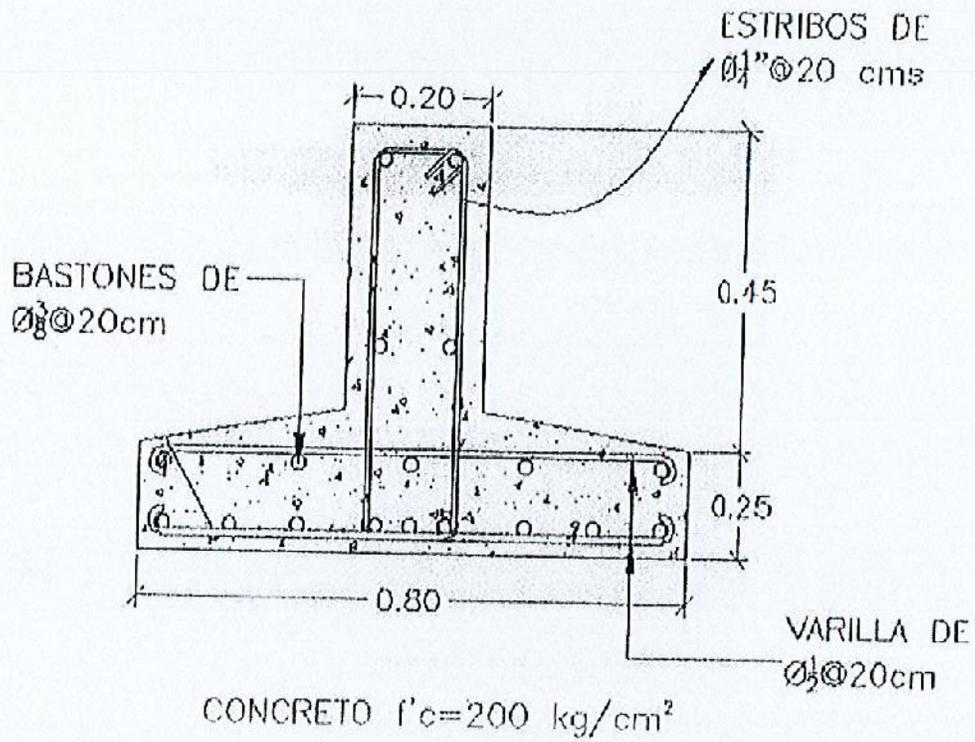


Fig. 22 Sección de zapata corrida centrada



INSPECCIÓN TÉCNICA GENERAL EN INMUEBLES



1. INFORMACIÓN GENERAL	
Nombre del inspector: Dorian Alonso Quezada García	Fecha: 05/06/2025
Nombre del establecimiento: Oficinas Administrativas del Puerto del Sauzal	No de credencial 0031066650785
Razón social: Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V.	SEDE: Puerto Sauzal de Rodríguez
Dirección: Calle No. 7 Fondepport, Puerto Sauzal	Ciudad: Ensenada
Email: sgproteccion@puertoensenada.com.mx	Teléfono: 646 178 2860
Área (M): 341.72 m2	Uso: Administrativo
Fecha de solicitud: 02/06/2025	Fecha de inspección: 05/06/2025

Siendo las 12:00 horas del día 05 del mes de junio del año 2025 se procede a realizar la inspección

2. RIESGO DE INCENDIO Y MATERIALES PELIGROSOS			
Nivel de riesgo	Bajo <input checked="" type="checkbox"/>	Mediano <input type="checkbox"/>	Alto <input type="checkbox"/>
Condición del sistema eléctrico:	Acceptable <input checked="" type="checkbox"/>	No aceptable <input type="checkbox"/>	
Orden y aseo:	Acceptable <input checked="" type="checkbox"/>	No aceptable <input type="checkbox"/>	
Uso de elementos con flama abierta	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	

MATERIALES PELIGROS

Clase	N.I	Nombre	Capacidad de almacenamiento	Estado		
				Sólido	Líquido	Gaseoso
N/A	/	N/A	N/A	 	 	
N/A	/	N/A	N/A	 	 	
N/A	/	N/A	N/A	 	 	
Kit de emergencias		Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		Equipo de protección personal Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		

Observaciones: Derivado de las medidas preventivas con las que el edificio administrativo cuenta el nivel de riesgo es bajo.

Área de centros de carga: El área de centros de carga se encuentran debidamente señalizados y delimitados por lo que no generan riesgos a los usuarios.

Subestación eléctrica	Señalización Preventiva	
Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
Condición del área	Acceptable <input checked="" type="checkbox"/>	No aceptable <input type="checkbox"/>
Planta eléctrica	Señalización preventiva	
Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
Condición del área	Acceptable <input checked="" type="checkbox"/>	No aceptable <input type="checkbox"/>
Transferencia	Automática <input checked="" type="checkbox"/>	Manual <input type="checkbox"/>

Observaciones: No se presentan observaciones a la instalación, no cuenta con materiales peligrosos, los dispositivos de emergencia se encuentran debidamente señalizados. Los extintores se encuentran vigentes y en la ubicación adecuado.



INSPECCIÓN TÉCNICA GENERAL EN INMUEBLES



3. INFORMACIÓN GENERAL DEL INMUEBLE									
Giro del inmueble: Administrativo									
No. de pisos: 1			No. de sótanos 0			No. de empleado: 3		Personal flotante: 7	
Señalización de evacuación adecuada: Sí <input checked="" type="checkbox"/> No					Iluminación de emergencia: Sí <input checked="" type="checkbox"/> No				
Elemento/ Material	Concreto	Ladrillo	Piedra	Metal	Madera	Vidrio	Arcilla	Plástico	Yeso
Muros	<input checked="" type="checkbox"/>								
Columnas	<input checked="" type="checkbox"/>								
Vigas				<input checked="" type="checkbox"/>					
Techo	<input checked="" type="checkbox"/>								
Pisos	<input checked="" type="checkbox"/>								
Pintura Ignífuga:			Pintura intumescente:			Otro recubrimiento:			
Observaciones: Los muros, pisos, techos se encuentran en óptimas condiciones, sin grietas ni deformidades.									

4. PROTECCIONES ACTIVAS											
SISTEMA DE DETECCIÓN DE ALARMA											
Existe: Sí <input checked="" type="checkbox"/> No				Sistema automático: Sí <input checked="" type="checkbox"/> No				Sistema manual: Sí <input checked="" type="checkbox"/>			
Observaciones: Se instaló hace 1 año, por lo cual se encuentra en óptimas condiciones. Además, se hacen pruebas periódicamente para asegurar su buen funcionamiento.											
EXTINTORES PORTÁTILES:											
Tipo	P.Q.S					CO2					H2O
Capacidad	5	10	20	30	150	5	10	15	20	100	2.5
Cantidad		6					6				
Ubicación											
Observaciones: Extintores vigentes y adecuados a la instalación.											
Fecha de recarga: Mayo 2025						Empresa de recarga: Extintores Franco					
Adecuados a la instalación: Sí <input checked="" type="checkbox"/> No						En posición correcta: Sí <input checked="" type="checkbox"/> No					
Inspección visual aceptable: Sí <input checked="" type="checkbox"/> No						Presión y peso adecuado: Sí <input checked="" type="checkbox"/> No					
Observaciones: Sin observaciones.											
SISTEMA DE AGUA											
Existe: Sí No <input checked="" type="checkbox"/>			Inyección de columna: Sí No <input checked="" type="checkbox"/>			Inyección desde tanque: Sí No <input checked="" type="checkbox"/>					
Tanque (M3)		Bomba (gpm):			Red (Material)		Punto de aplicación:				
Tipo cisterna: Concreto		Manual/Húmedo:					Seco:				
Estaciones de manguera: Sí No <input checked="" type="checkbox"/>				Rociadores: Sí No <input checked="" type="checkbox"/>							
Agua pulverizada: Sí No <input checked="" type="checkbox"/>				Espuma: Sí No <input checked="" type="checkbox"/>							
Estación de manguera 1 N/A			Estación de manguera 2 N/A			Estación de manguera 3 N/A					
Bomba conectada a planta eléctrica: N/A					Fecha de última prueba hidráulica: N/A						
Observaciones: La cisterna se encuentra solo para abastecimiento del edificio. En caso de emergencia, puede abastecer el camión bombero succionando.											

Siendo las 14:30 horas del día 05 del mes de junio se da por concluida la Inspección Técnica y se cierra la presente acta.



**INSPECCIÓN TÉCNICA
GENERAL EN INMUEBLES**



5.OBSERVACIONES GENERALES

En general el establecimiento se encuentra en óptimas condiciones para seguir operando. Muestra un mantenimiento adecuado y no se detectaron deficiencias estructurales que pongan en riesgo la integridad del personal o las operaciones.

Ing. Kathia C. Estrada Romero
De la administración

LRICE. Nidia I. Márquez Morales
Testigo

Bro. Dorian Alonso Quezada García
Inspector



INSPECCIÓN TÉCNICA GENERAL EN INMUEBLES



Se anexan fotografías como evidencia de la supervisión realizada a las oficinas administrativas de la Administración del Sistema Portuario Nacional en base a los requerimientos por parte de la Ley General de Protección Civil.

La unidad administrativa cuenta con tres salidas de emergencia señalizadas e iluminadas de acuerdo a la **Nom-026-STPS**

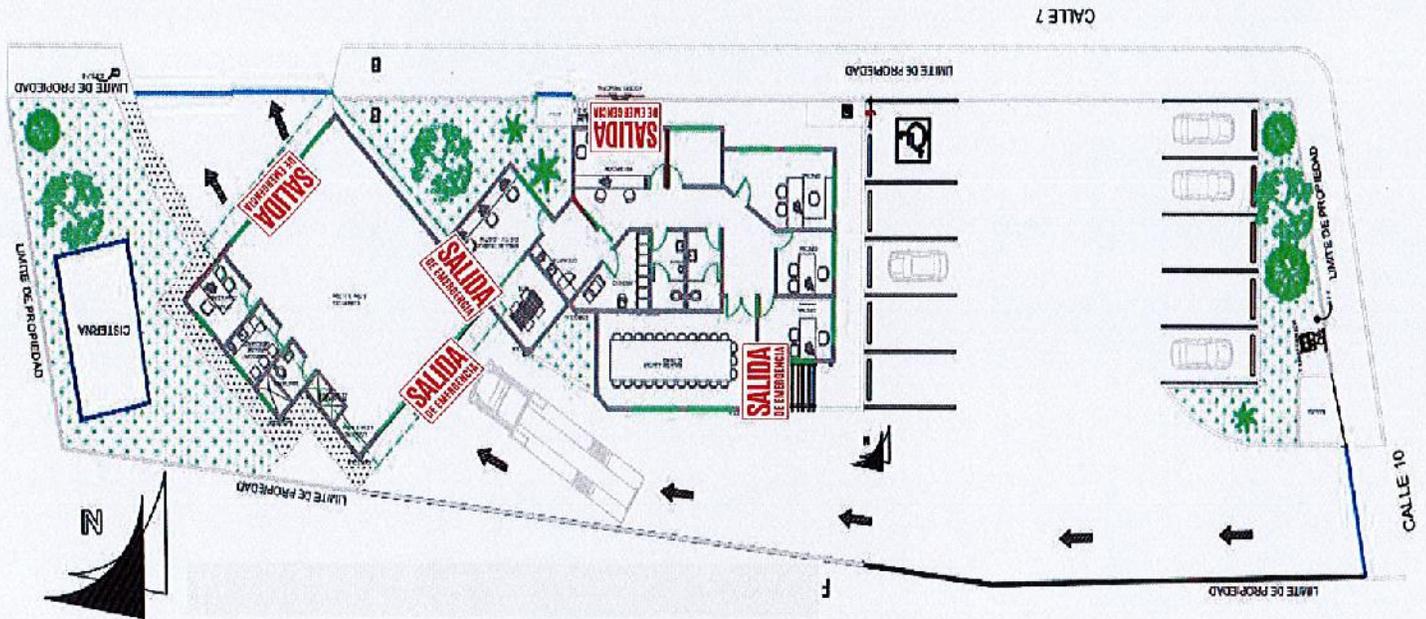




INSPECCIÓN TÉCNICA
GENERAL EN
INMUEBLES



CROQUIS DE SALIDA DE EMERGENCIA





INSPECCIÓN TÉCNICA GENERAL EN INMUEBLES



En la instalación se encontró con señalética dentro y fuera de ella indicando los puntos de ruta de evacuación, señalamientos de extintores, así como señalamiento de alto voltaje, estos requerimientos son por parte de la Ley General de Protección Civil, los requerimientos se pueden encontrar en la **Nom-026-STPS**





**INSPECCIÓN TÉCNICA
GENERAL EN
INMUEBLES**





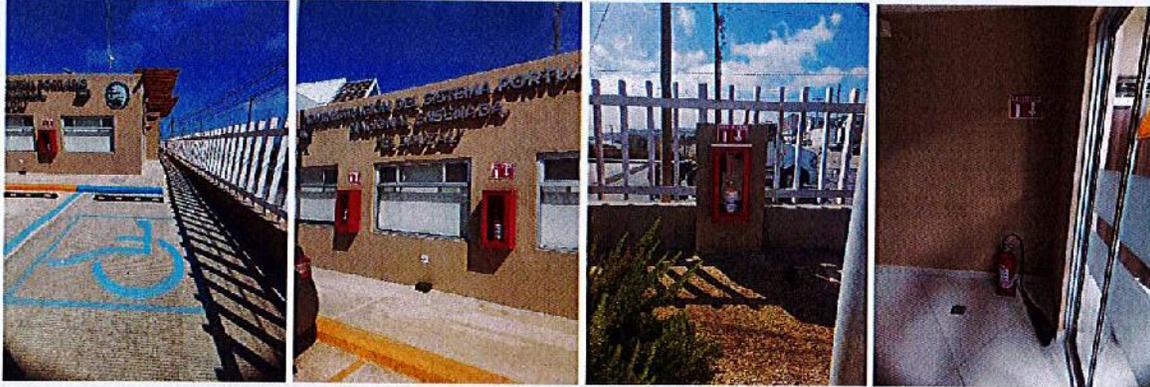
INSPECCIÓN TÉCNICA GENERAL EN INMUEBLES



De acuerdo a la **NOM-002-STPS** indica que las condiciones de seguridad-prevencción y protección contra incendios en los centros de trabajo, establece las obligaciones de los patrones y trabajadores para evitar que un accidente provoque fuego en su centro de trabajo

El lugar se encuentra con extintores en diferentes áreas con el fin de poder contener algún incidente.

Se anexan imágenes como evidencia.





INSPECCIÓN TÉCNICA GENERAL EN INMUEBLES



En las oficinas se cuenta con alarmas de emergencia que son automáticas y manuales, así como con detectores de humo.





**INSPECCIÓN TÉCNICA
GENERAL EN INMUEBLES**

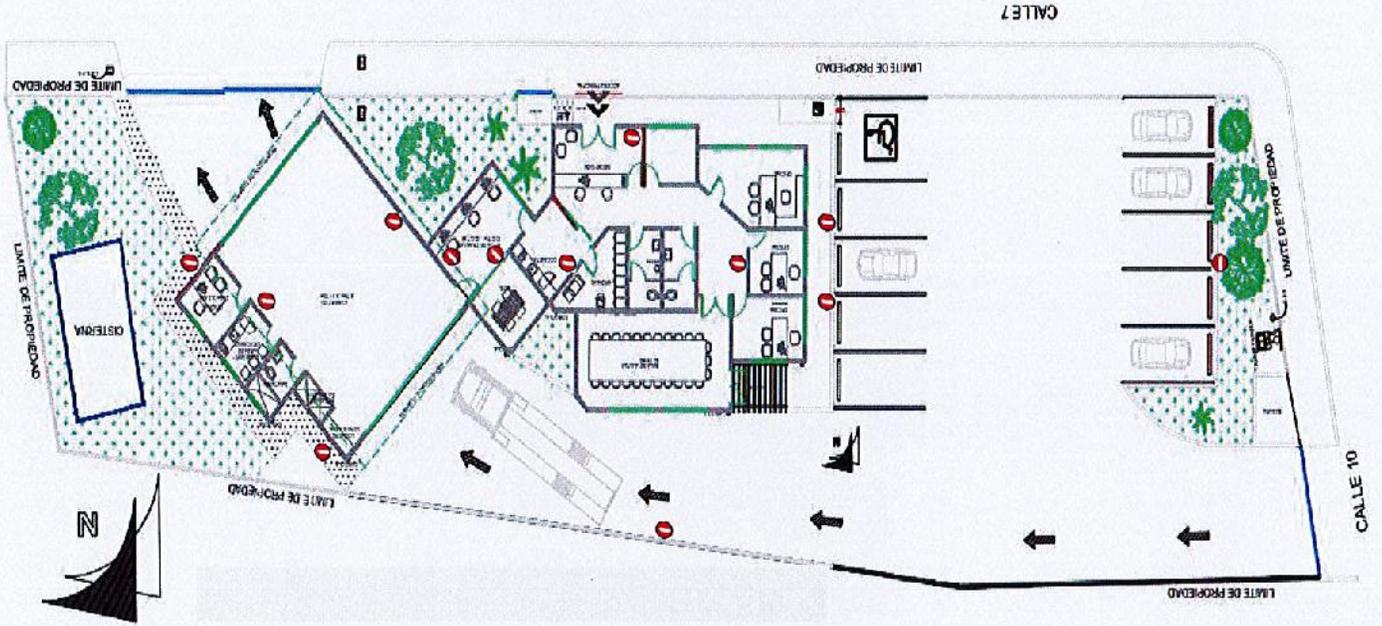




INSPECCIÓN TÉCNICA GENERAL EN INMUEBLES



CROQUIS DE EXTINTORES

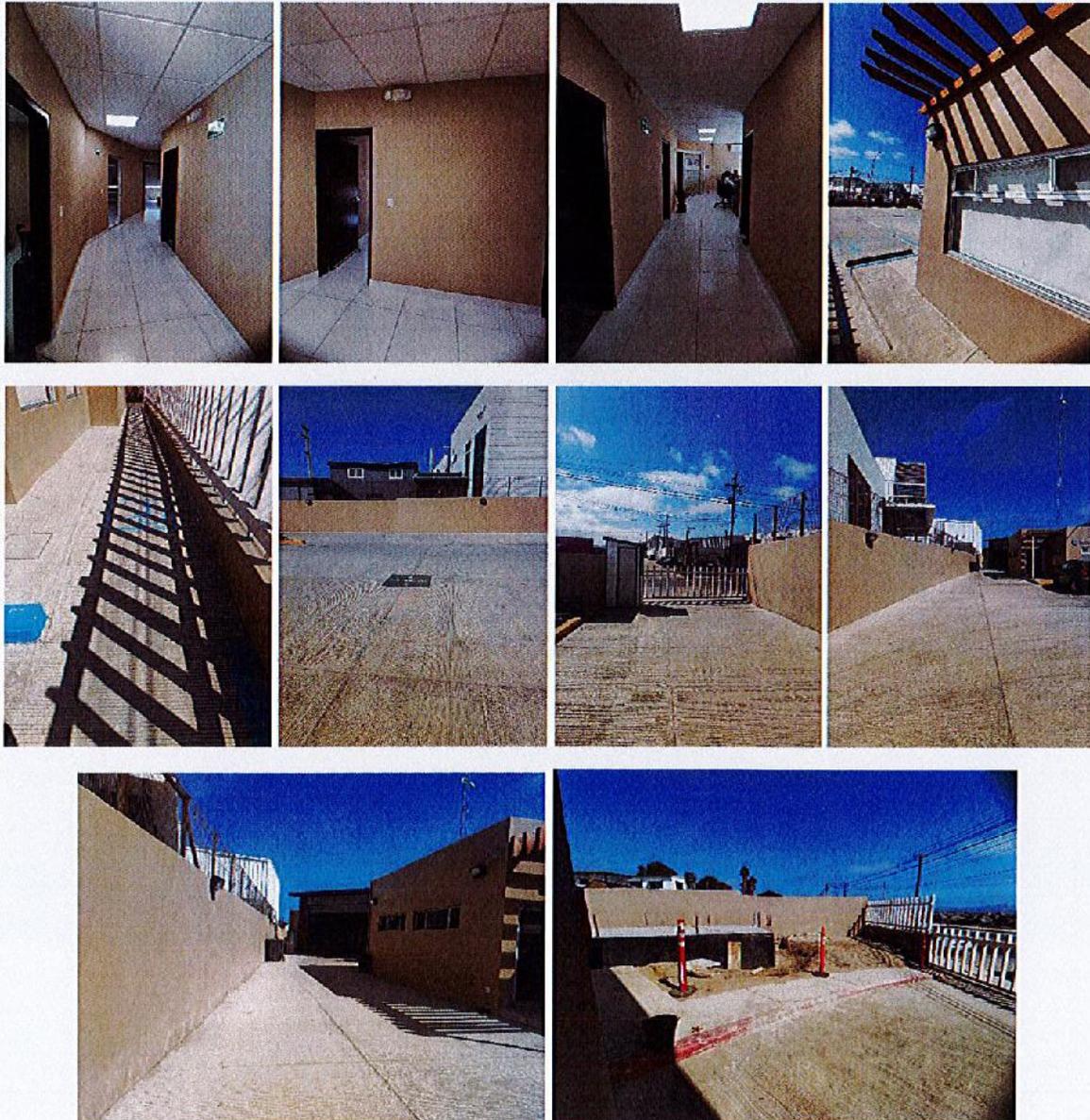




INSPECCIÓN TÉCNICA GENERAL EN INMUEBLES



Dentro y fuera del inmueble se encuentran los pasillos despejados y amplios y de acuerdo a la **NOM-001-STPS** la cual indica que se deben establecer las condiciones de seguridad de los edificios, locales, instalaciones y áreas en los centros de trabajo para su adecuado funcionamiento y conservación, con la finalidad de prevenir riesgos a los trabajadores. La presente Norma rige en todo el territorio nacional y aplica en todos los centros de trabajo, se anexan imágenes como evidencia.

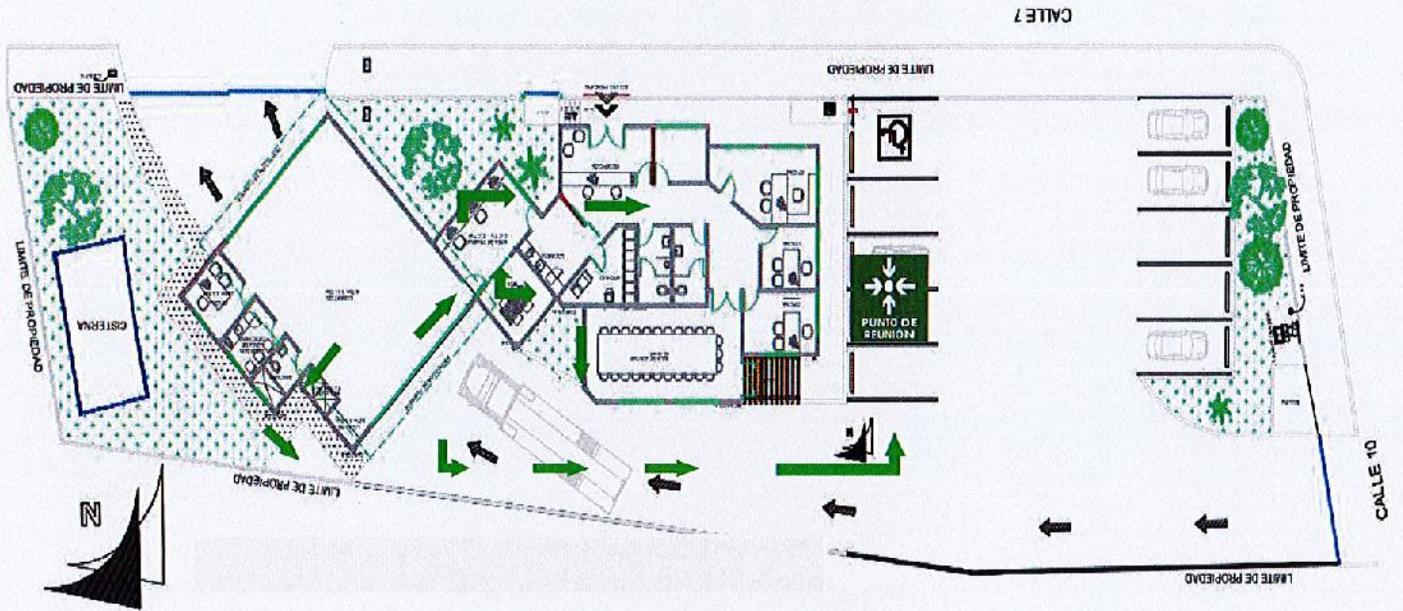




**INSPECCIÓN TÉCNICA
GENERAL EN
INMUEBLES**



CROQUIS DE RUTAS DE EVACUACION





INSPECCIÓN TÉCNICA GENERAL EN INMUEBLES



La **NOM-029-STPS** establece que las condiciones de seguridad para la realización de actividades de mantenimiento de las instalaciones eléctricas en los centros de trabajo, a fin de evitar accidentes al personal responsable de llevarlas a cabo y a personas ajenas a dichas actividades que pudieran estar expuestas, dentro y fuera de la instalación las condiciones de seguridad crean un muy bajo riesgo a una descarga eléctrica ya que las instalaciones están en óptimas condiciones se anexan imágenes como evidencia.

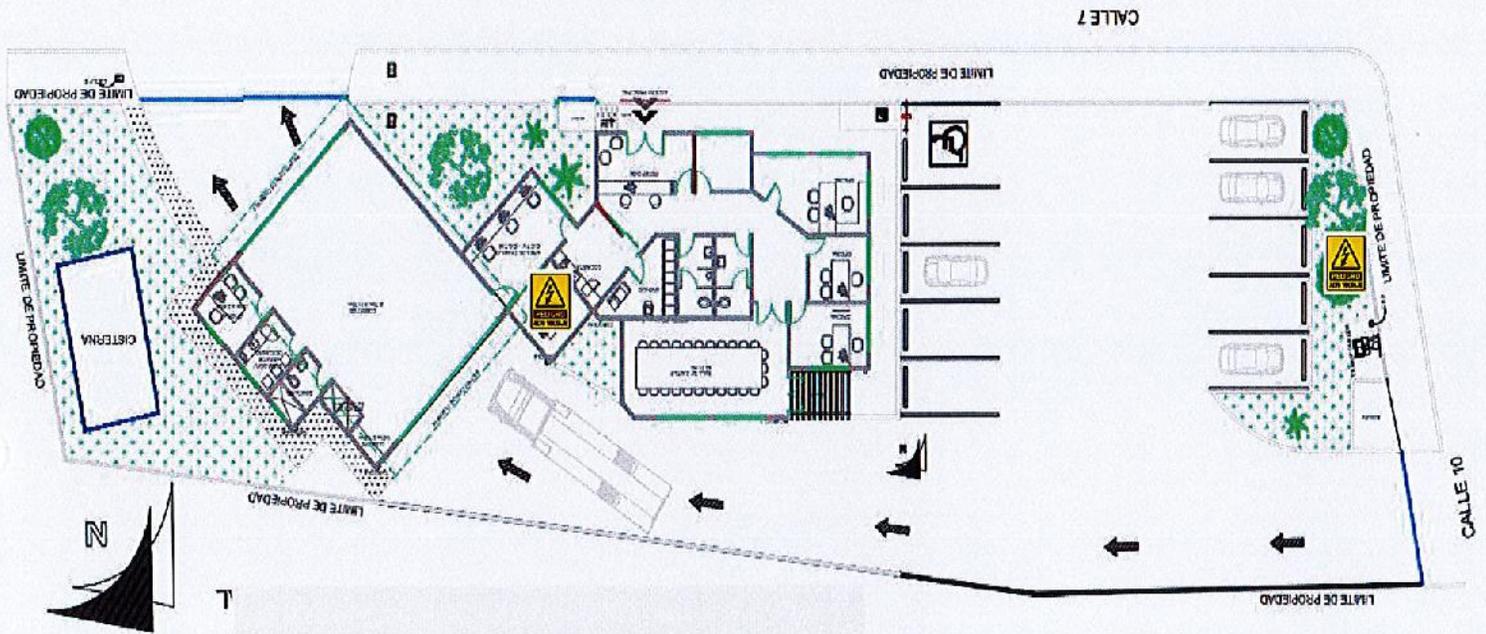




**INSPECCIÓN TÉCNICA
GENERAL EN
INMUEBLES**



CROQUIS DE CENTROS DE CARGA





**INSPECCIÓN TÉCNICA
GENERAL EN
INMUEBLES**



En el estacionamiento de la instalación cuenta con un lugar para personas con discapacidad, así como una rampa como se indica en la **NOM-034-STPS** que se tiene que colocar en los centros laborales señalización visual, auditiva y/o táctil que permitan el desplazamiento, la estadía y las acciones a seguir en caso de emergencia, según corresponda a la discapacidad de los trabajadores, se anexan imágenes como evidencia.

